



JOPELAO'

MAGAZINE

• EDICIÓN 220 •



DEL 18 AL 24 DE MAYO DEL 2025

LOS NIÑOS QUE ESPERAN: CUANDO EL SILENCIO EDUCA MÁS QUE LAS PALABRAS

En Riohacha, más de 55.000 estudiantes siguen sin clases. No por una catástrofe natural ni por una pandemia. Están en casa esperando porque el sistema educativo local colapsó. Porque el transporte escolar no se contrató a tiempo, porque los recursos son insuficientes, porque los gobiernos se pasan la responsabilidad como si la educación fuera una carga y no un deber sagrado.

Juana Cordero Moscote



**¡Inscripciones
abiertas!**



Estudia un posgrado
en Uniguajira y
lleva tu carrera al
siguiente nivel



Hasta el
1 de junio
de 2025

Vigilada MINEDUCACION

Para más información visita
www.uniguajira.edu.co o escríbenos al correo
posgrados@uniguajira.edu.co

EDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



13

LA CONSULTA POPULAR

Paloma Valencia



**EL HUNDIMIENTO DE LA CONSULTA POPULAR:
UN GOLPE A LA REFORMA LABORAL**

Álvaro Sierra Molina

15

19

CONSULTA ANTISOCIAL

Rafael Nieto Loaiza



**CONSULTA POPULAR,
12 PREGUNTAS, ¿SI O NO?**

Yarlin Carolina Díaz Bonilla

22

25

**HUNDIDA LA CONSULTA, PIERDE
PETRO, GANA COLOMBIA**

Carlos Felipe Mejía Mejía



¡CABILDO ABIERTO!

José Félix Lafaurie Rivera

28

31

CONSULTA POPULISTA

Paola Holguín



CONTENIDO



33

ADN Y REFORMA AL ICBF

Juan Manuel Galán



EL FERVOR PATRIÓTICO DE ÁLVARO LEYVA

Juan Manuel López Caballero

35

38

**INSANIA MENTAL Y AGRAVIOS:
EL POPULISMO DEL FRACASO**

Luis Eduardo Brochet Pineda



UNA GRAN VERDAD

Hernán Baquero Bracho

41

45

**¿CUÁNDO CESARÁ LA CORRUPCIÓN
EN PODERES Y AUTORIDADES PÚBLICA?**

Martin Barros Choles



**EL IMPERIO CONTRATACA...
LA RUTA DE LA SEDA Y EL DRAGÓN.**

Arturo Moncaleano Archila

49

54

TRECE AÑOS MUY MALOS Y...

Jorge Enrique Robledo



CONTENIDO



56

LA SEDA DE LA DISCORDIA

Indalecio Dangond



VÍCTIMAS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA

José David Name Cardozo

58

60

DESAFÍOS JURÍDICOS DEL PRESENTE

Roger Mario Romero



LO QUE ELIGES MEDIR, REVELA QUIÉN ERES

Juan Manuel Mendoza Puccini

62

67

LOS NIÑOS QUE ESPERAN: CUANDO EL SILENCIO EDUCA MÁS QUE LAS PALABRAS

Juana Cordero Moscote



UNIGUAJIRA AVANZA: 2025, UN AÑO DE TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y EXPANSIÓN ACADÉMICA

Universidad de La Guajira

70

72

“ENTRE APLAUSOS Y ADVERTENCIAS: EL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO -SEIP- POR FIN CAMINA SOLO”

Adaulfo Manjarrés Mejía



CONTENIDO



EDUCACIÓN DE CHERCHA

Arcesio Romero

75

79

LA EDUCACIÓN EN RIOHACHA: UN DERECHO VULNERADO POR LA NEGLIGENCIA

Antonio Pinzón



“EL DECÁLOGO ÉTICO PARA MAICAO: REFLEXIONES PARA CONSTRUIR UNA MEJOR SOCIEDAD”

Aura Carrillo Soto

82

87

“FIEBRE AMARILLA EN LA GUAJIRA: ANÁLISIS DE RIESGO Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN”

Sait Ibarra Lopesierra



ENTRE EL DESEO DE HABLAR BIEN Y LA CRUDA REALIDAD...

Luis Alonso Colmenares Rodríguez

89

92

COMO APROVECHAR EL POTENCIAL TURÍSTICO Y ENERGÉTICO DE SAN JUAN

Rafael Humberto Frías Mendoza



CONTENIDO



95

¿PARA QUÉ Y PARA QUIÉN ESCRIBIR?

Amylkar D. Acosta M



YIN DAZA: EL CAMPANARIO QUE DESPERTÓ A SU PUEBLO

Alejandro Rutto

97

101

SANTA RITA DE CASIA Y DE MONGUI... NOSTALGIA DE CERO A SIEMPRE

Luis Eduardo Acosta Medina



RAFAEL ENRIQUE BRITO MOLINA "ARIQUE"

Dr. Jose Jaime Daza Hinojosa

104

107

IVÁN ZULETA, EL PEQUEÑO VALIENTE DEL ACORDEÓN QUE SE CONVIRTIÓ EN REY VALLENATO

Juan Rincón Vanegas



LA IMPORTANCIA DEL RESPALDO Y LA GUÍA DE DIOS EN CUALQUIER PROYECTO

Vicky Pinedo

110

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
X joceledon

**COORDINACIÓN
EDITORIAL Y COMERCIAL**

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

**DISEÑO Y
MAQUETACIÓN**

Andrés Rodríguez
@Andresrodriguez27

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 +57 (316) 632 86 55

UN NUEVO PETROVENTILADOR

Supimos que la ex ministra de Justicia **Ángela María Buitrago** denunciará ante la Fiscalía las afirmaciones sobre injerencia en su cartera ministerial. **Buitrago ventilará que paso con su ministerio luego de la primera transmisión del consejo de ministros;** hablará de los posibles gestores de paz y sus discrepancias con las ordenes presidenciales, **además de las visitas de la senadora el Pacto Histórico Isabel Zuleta a la cárcel de Itagüi,** pondrá en contexto a las autoridades sobre las solicitudes de cargos de manera irregular del ministro de interior **Armando Benedetti,** en todos los niveles de seguridad carcelaria del país; y además, **detallara sobre los privilegios auspiciados por el estado con los grupos armados ilegales. ¡Se viene un Petroventilador que escandalizara al globo terráqueo!**

VUELVA Y JUEGA EL GAIDÓ GUAJIRO

Supimos que luego de muchas versiones sobre la ausencia de la senadora guajira **Martha Peralta,** en la votación de la plenaria para la consulta popular en el congreso de la república, se conoció la verdadera razón de su inasistencia. **La senadora guajira le solicito hace varias semanas un nombramiento en especial al Gobierno Nacional, el cargo de Director Nacional de En Territorio,** en este momento la entidad no cuenta con un director en propiedad, pues lleva varios meses con una directora encargada. El meollo del asunto es que vuelve aparecer en escena el famoso **Oscar Sánchez,** si señoras y señores, **el mismísimo Guaidó guajiro que de espantajopo en el pasado se ha puesto a sonar para todos los cargos de designación presidencial en el departamento de La Guajira, de gobernador para abajo.** Fuentes de alta credibilidad afirman que Peralta solicitó su nombramiento en propiedad, cosa que no ha sucedido hasta el momento, **de igual manera el Guaidó Guajiro ha estado asistiendo a eventos públicos, donde se presenta como si ostentara de dicho cargo.** Lo cierto es que el tiempo pasa y nada del nombramiento, situación que motivó la molestia de la senadora con el Gobierno Nacional y que la llevó a no asistir a la votación de la consulta popular que se hundió el pasado 14 de mayo en la plenaria. **¿Quién lo diría? Oscar “El Guaidó” Sánchez salvando a Colombia de una consulta populista de más de 700 mil millones de pesos, esto si es un espantajopismo de alto nivel.**



¿SUPO NOOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 **+57 (316) 632 86 55**

MIRANDO EL MAR COMO UNA OPORTUNIDAD

Supimos que en el marco de la visita oficial del **gobernador de La Guajira Jairo Aguilar a Curazao**, se pudo avanzar en gestiones bilaterales para el desarrollo económico del departamento. La agenda que se viene trabajando le entregara unas rutas eficientes en acuerdos como: **la comercialización de productos guajiros en el Caribe; significativas inversiones conjuntas en logística y conectividad portuaria;** un intercambio de conocimientos en turismo, medio ambiente y desarrollo sostenible; el impulso a la conectividad aérea y marítima entre Riohacha y Curazao; formalizar un intercambio educativo entre docentes y estudiantes; la apertura de oficinas binacionales para fortalecer esta relación histórica; y por último la importación de alimentos que beneficien directamente ambos territorios. **Definitivamente Aguilar ve en el mar la mejor oportunidad para que La Guajira crezca comercialmente.**

LE LLEGO EL DÍA A LA JAGUA

Supimos que **las elecciones atípicas para la alcaldía en La Jagua del Pilar**, que se desarrollarán el día de hoy serán las más vigiladas de la historia de la política guajira. **Un Comité de Justicia Permanente con la Fiscalía y más de 14 funcionarios estarán en el municipio del sur del departamento; La Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General harán presencia en los puestos de votación; el servicio de biometría estará disponible para las autoridades competentes.** Se espera imparcialidad de parte de la Policía y el Ejército Nacional, que también vigilarán el proceso. La polarización en esta elección atípica preocupa y muchísimo, **en La Jagua del Pilar solo se habla de la trahumancia electoral y cero comentarios de las propuestas en los programas de Gobierno. Sin dudas, ¡El pueblito está que arde!**





LOS @ EN #TENDENCIA



Yo pedí la renuncia de la ministra, nadie más.

El motivo es la falta de sintonía con ejes estructurantes de mi programa de gobierno en el terreno de la paz. Las discrepancia en torno a un programa de gobierno es un derecho ciudadano, pero es incongruente con la permanencia en un gobierno

Le agradezco su colaboración y la aplaudo como una gran profesional del derecho.



Aquí quedan claras las razones por qué la ministra se fue del ministerio de Justicia. Nada tuve que ver. Los medios no pueden vender una noticia si no me meten a mí.



Yo pedí la renuncia de la ministra, nadie más.

El motivo es la falta de sintonía con ejes estructurantes de mi programa de gobierno en el terreno de la paz. Las discrepancia en torno a un programa d... Mostrar más



No puede dejar de ver este video. La ex ministra de Justicia, Ángela María Buitrago, explica por qué dejó su cartera. En sus palabras explica las presiones a las que fue sometida. Alguien que vio la podredumbre desde adentro y que valiente y honestamente dio un paso al costado. Ejemplar



La ex ministra de justicia va a prender el ventilador:

- gestores de paz
- cárceles
- Isa Zuleta, cárcel de Itaguí
- Otty Patiño
- Uspec
- Angie del DAPRE
- ministro del interior

Agárrense que lo que viene es más escándalo.

Vía @gusgomez1701

LA DECLARACIÓN

Enrique Gómez Martínez

Director del Movimiento de Salvación Nacional

"Al que paga por marchar le pasa que no marchan sin la paga. Tal vez el sueño mojado de Petro hoy era que Colombia amaneciera incendiada y en ruinas. Pero ojo que milicias del ELN y Clan del Golfo van a ayudar a traumatizar al pueblo colombiano y a limitar sus derechos"



PARA NUNCA OLVIDAR

Primer título oficial de Crystal Palace FC

"Daniel Muñoz y Jefferson Lerma levantan la FA Cup con el Crystal Palace, primer título oficial del club en el fútbol inglés. Los colombianos fueron protagonistas de la final con una asistencia histórica de Muñoz y el ingreso de Lerma para resistir la ventaja, el fútbol colombiano aporta a una tarde inolvidable para el tradicional Crystal Palace Football Club con 120 años de existencia"



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos prevenimos el delito

CUELGA
y marca **165**

Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL



LA CONSULTA POPULAR

Que Colombia no tome el rumbo de Venezuela: **esa ha sido mi meta.** Por eso, he tratado de entender como una democracia transita, sin darse cuenta, hacia una tiranía. **¿En qué momento sucedió? ¿Por qué no lograron evitarlo? ¿Cómo no se dieron cuenta?** Debieron ser varios cambios sutiles, para que no fueran confrontados, y debió ser la sumatoria los que destruyeron la democracia.

Creo que el pasado miércoles evitamos un grave rompimiento institucional, precisamente. No quiero que el lector deje que su preferencia por el proyecto de la reforma laboral le impida entender la gravedad de lo que estaba por suceder, por eso le pido que se abstraiga por un momento de ese asunto.

Lo de fondo es que el Presidente Petro, al ver que sus proyectos no avanzan en el Congreso, en vez de hacer lo que haría cualquier mandatario demócrata y sentarse a concertar y componer, ceder y construir colectivamente, tomó un atajo: **decidió brincarse el Congreso. El presi-**

dente, ante la negativa de otro poder de hacerlo que él quiere, pretendió instrumentalizar los mecanismos de participación ciudadana para destruir el equilibrio de poderes. Iba a usar la consulta popular para silenciar y doblegar otro poder público.

Entiendo que siendo el Congreso una institución desacreditada, la ciudadanía sea menos atenta en su defensa. Conviene entonces explorar otro ejemplo hipotético: **si la Corte Constitucional tumbara la reforma pensional ¿cómo vería el país el que Petro convocara un mecanismo de participación para revivirla?**

Creo que el rechazo sería generalizado. **Nadie dudaría de que estaría instrumentalizando la consulta, y que lejos de fortalecer la democracia, usar la voluntad popular para destruir el equilibrio de poderes es una amenaza.** Crecería la indignación al descubrir unas preguntas ridículas, basadas en afirmaciones populistas carentes de cualquier sustento técnico. Mentiras sonoras.

Pondré un ejemplo que creo nos ayuda a entender el asunto. Situémonos en el momento en que la Corte Constitucional limitó la posibilidad de una segunda reelección del Presidente Uribe.

¿Qué habría pasado si recurriendo a un referendo, Uribe hubiera consultado al pueblo sobre su deseo de una segunda reelección? Con una popularidad del 80% su consulta habría pasado fácilmente el Congreso y habría sido votada copiosamente a favor de la reelección y con ello habría muerto el Estado de derecho. **No sucedió, Uribe es un demócrata y acató el fallo.**

Cuando el Congreso le dice No al presidente, Petro debe respetar la independencia de ese poder público, elegido también por voto popular. **Entre otras, como cuerpo lo supera por varios millones de votantes. Petro debió convencer al Congreso, no comprándolo, como parece que lo hizo con la pensional, sino con argumentos técnicos y la construcción de consensos.** Petro ha tenido solo dos actitudes frente al Congreso: **comprarlo o pretender liquidarlo. Odia la idea de la concertación, odia la idea de los acuerdos.**

Desafiar la institucionalidad con consultas popu-

lares es sumamente grave. Estábamos al borde del abismo y con la ayuda de varios congresistas, el esfuerzo colectivo, logramos no caer.

Ahora viene otro toro de cornamenta ancha. **Están llamando a un paro y el Presidente de la CUT ya anunció su intención de arrasar el Congreso.** Empiezan a haber pequeños brotes violentos incitados por el Presidente.

Soy una convencida de que Colombia está cansada. Cansada de la violencia, cansada de la ineficiencia estatal, cansada de una inútil radicalización ideológica. **Soy una convencida de que los acuerdos son posibles, que la Colombia que todos queremos nos debe incluir a todos, y que entre todos somos capaces de hacer las cosas bien.** El debate de la reforma laboral será una rápida prueba: **tengo fe en que, así como Petro no pudo pasarle por encima al Congreso, el Congreso será capaz de cumplirle a los colombianos.**

Postdata: **gracias por los mensajes de apoyo y cariño, me estimulan y me fortalecen. ¡La Colombia posible, puede ser realidad, hagámosla!**



PALOMA VALENCIA

X **palomavalencia**
@ **palomasenadora**



FOTO: El Observador

EL HUNDIMIENTO DE LA CONSULTA POPULAR: UN GOLPE A LA REFORMA LABORAL

El reciente hundimiento de la propuesta de la consulta popular sobre la reforma laboral en el Senado de la República, representa un revés significativo para el gobierno de Gustavo Petro. **Esta iniciativa, que buscaba someter a votación popular los principales puntos de la reforma, fue vista por el gobierno como una vía para superar la resistencia legislativa y avanzar con su agenda de transformación social.** Sin embargo, la falta de apoyo en el Senado ha dejado en evidencia las dificultades que enfrenta el gobierno para construir consensos y lograr la aprobación de sus proyectos clave.

La propuesta de la consulta popular se basaba en el artículo 104 de la Constitución Política de Colombia, que permite al presidente de la República, con la firma de todos los ministros, someter a consideración del pueblo proyectos de acto legislativo o de ley. **El gobierno argumenta-**

ba que la consulta era necesaria para garantizar la participación ciudadana y legitimar una reforma que, según sus defensores, beneficiaría a los trabajadores y reduciría la desigualdad. Sin embargo, los críticos de la iniciativa argumentaron que la consulta era innecesaria, costosa y que podría generar incertidumbre jurídica.

El debate en el Senado estuvo marcado por fuertes tensiones políticas. Los partidos de oposición argumentaron que la reforma laboral propuesta por el gobierno afectaría la competitividad de las empresas y generaría desempleo. **Además, cuestionaron la viabilidad técnica y financiera de algunas de las propuestas del gobierno. Por su parte, los partidos de gobierno defendieron la reforma como una medida necesaria para proteger los derechos de los trabajadores y promover la justicia social.**



FOTO: Cambio Colombia

El hundimiento de la consulta popular representa un golpe político para el gobierno del presidente Gustavo Petro. No solo frustra sus planes de avanzar rápidamente con la reforma laboral, sino que también pone de manifiesto las limitaciones de su poder político. La falta de mayorías en el Congreso y la creciente polarización política, dificultan la aprobación de proyectos ambiciosos como la reforma laboral.

Estrategias Constitucionales y Posibles Escenarios

Ante este escenario, el gobierno del presidente Petro podría considerar las siguientes estrategias constitucionales para intentar avanzar con su agenda:

1. Insistencia en el Congreso: A pesar del revés, el gobierno podría insistir en la tramitación de la reforma laboral en el Congreso. Esto implicaría buscar nuevos consensos con los partidos políticos, modificar algunos puntos de la reforma para hacerla más aceptable y movilizar a la opinión pública en apoyo de la iniciativa. La insistencia podría incluir la modificación del texto, y la división de la reforma en proyectos más pequeños, para facilitar su aprobación.

2. Acuerdos con partidos de oposición: Negociar reformas parciales o consensuadas para evitar el bloqueo total y permitir avances.

3. Recursos Jurídicos: El gobierno podría presentar recursos jurídicos ante la Corte Constitucional para impugnar la decisión del Senado. Sin embargo, esta opción es incierta y podría generar un conflicto institucional.

4. Movilización Social: El gobierno podría intensificar la movilización social en apoyo de la reforma laboral. Esto implicaría organizar manifestaciones, marchas y otros eventos para presionar al Congreso y a la opinión pública.

5. Decretos de Emergencia Económica y Social: En casos extremos, el gobierno podría considerar la posibilidad de emitir decretos de emergencia económica y social para implementar algunas de las medidas de la reforma laboral. Sin embargo, esta opción es altamente controvertida y requeriría una justificación sólida.

6. Referendo: El gobierno podría considerar la posibilidad de convocar un referendo constitucional para reformar la constitución y así lograr que la reforma laboral pueda ser aprobada.



FOTO: Cambio Colombia

Cómo jugar estratégicamente para sacar adelante la reforma

Para sacar adelante su agenda, el gobierno del presidente Petro, deberá adoptar una estrategia política más flexible y pragmática. Esto implicaría:

- **Construir alianzas o consensos:** El gobierno deberá buscar el diálogo y la negociación con los partidos de oposición y otros actores sociales para construir consensos sobre la reforma laboral.
- **Modificar la reforma:** El gobierno podría considerar la posibilidad de modificar algunos puntos de la reforma para hacerla más aceptable para los partidos de oposición y otros actores sociales.

- **Movilizar a la opinión pública:** El gobierno deberá intensificar la movilización social en apoyo de la reforma laboral. Esto implicaría comunicar de manera efectiva los beneficios de la reforma y contrarrestar la desinformación.

- **Buscar apoyo internacional:** El gobierno podría buscar el apoyo de organizaciones internacionales y otros gobiernos para presionar al Congreso y a la opinión pública.

- **Comunicación efectiva:** Una comunicación clara y concisa acerca de los beneficios de la reforma es crucial.

- **Uso de mecanismos judiciales:** Complementar la estrategia legislativa con recursos ante la Corte Constitucional cuando sea pertinente.

Experiencias comparadas y alternativas en América Latina

- **Consultas populares en la región:** Varios países latinoamericanos han utilizado consultas para temas laborales y sociales; unas más exitosas que otras.
- **Legislación progresista:** Ejemplos de reformas laborales implementadas mediante consenso político o presión social, como en Uruguay y Chile.

Retos y riesgos para el gobierno de Petro:

- **Bloqueo político:** Fuerte resistencia de sectores de ultraderecha, conservadores y empresariales al cambio.
- **Desgaste social:** Posible fatiga de la población si la reforma se dilata sin resultados claros.
- **Inseguridad jurídica:** Riesgo de impugnaciones judiciales que podrían paralizar la implementación.
- **Impacto económico negativo:** Preocupaciones sobre efectos en inversión y empleo que de-

ben ser mitigadas.

Conclusiones y próximos pasos

- **Definir una estrategia integral:** Combinar legal, política y social para avanzar la reforma laboral pese al rechazo.
- **Involucrar a la ciudadanía:** Fortalecer la participación popular para legitimar el proceso y presión política.
- **Buscar consensos mínimos:** Identificar acuerdos básicos que permitan al menos una reforma parcial inmediata.
- **Utilizar recursos constitucionales:** Preparar acciones judiciales que amparen derechos fundamentales y respondan a bloqueos.

El futuro de la reforma laboral en Colombia es incierto. **El hundimiento de la consulta popular representa un revés significativo para el gobierno del presidente Gustavo Petro, pero no significa el fin de la lucha por la transformación social.** El gobierno deberá adoptar una estrategia política más flexible y pragmática para intentar avanzar con su agenda



**ÁLVARO
SIERRA
MOLINA**



FOTO: La Opinión

CONSULTA ANTISOCIAL

La reacción de Petro y Benedetti a su incontable derrota en el Senado demuestra su talante antidemocrático y las verdaderas intenciones de la consulta populista. Primero, acusaron a la Mesa Directiva de fraude. Después, propusieron la realización de cabildos abiertos y movilizaciones en la calle. Finalmente, anunciaron que presentarían de nuevo la consulta al Senado.

Las acusaciones de fraude carecieron de toda prueba. Primero sostuvieron que se había modificado el sentido del voto del senador Edgar Díaz. Cuando el Senador dijo públicamente que su voto siempre fue por el NO y que no hubo tal cambio, alegaron que se había impedido votar

a Martha Peralta, del Pacto Histórico. Hay videos que muestran que la Senadora anunció que se retiraba del recinto y que no volvió a tiempo para votar la consulta. En cualquier caso, su voto no hubiera cambiado el sentido de la decisión de la mayoría (**49 votos por el NO y 47 por el SÍ**). De manera que, una vez más, Petro mintió. En cualquier caso, como el fraude sería un delito muy grave, *¿por qué no presentan las respectivas denuncias penales? ¿Quizás porque saben que no hubo tal crimen e incurrirían en el delito de falsa denuncia?* No solo se acusaría falsamente al Presidente y al Secretario de ser autores de un delito que no cometieron, sino que ni siquiera existió el hecho delictivo.



FOTO: MSN

En cualquier caso, se ha convertido en funesta costumbre que Petro acuse de delincuentes a los más variados personajes, sin jamás dar prueba alguna de lo que afirma. Queda el estigma, eso sí, el daño reputacional. Y se exagera el peligro para quienes son objeto de sus embusteros señalamientos. Lo prueban las amenazas de muerte que recibió **Lina María Garrido, segunda vicepresidente del Senado**, después de las acusaciones de Petro. Protegerla a ella y a su familia es deber del gobierno.

Por otro lado, los cabildos abiertos tienen por finalidad **“considerar los asuntos que los residentes [de un departamento, municipio, distrito, localidad o comuna] soliciten sean estudiados, siempre y cuando sean de competencia de la respectiva corporación”**. Como **“a través del cabildo abierto no se podrán presentar iniciativas de ordenanza, acuerdo o resolución**

local”, los asuntos a discutir no se traducen nunca en obligaciones para los cuerpos colegiados de las entidades territoriales de expedir normas jurídicas. No sirven los cabildos para modificar la legislación laboral.

Y aunque no hay regla explícita que impida al gobierno volver a presentar la consulta derrotada, puede configurarse un abuso del derecho. **En cualquier caso, lo que mostraría la insistencia es que a Petro y a la izquierda extrema no les importan en realidad los trabajadores sino usar la consulta como herramienta de campaña.** El propósito real no es otro que usar el mecanismo para activar a los grupos **-sindicatos, indígenas, etc-** que les son políticamente más cercanos y trasladarles recursos. Como con las juntas de acción comunal y los jóvenes delincuentes, Petro aprovecha el presupuesto nacional para financiar sus huestes.

Porque, hay que decirlo con claridad, la consulta populista es profundamente antisocial. De aprobarse su contenido subiría cerca del 30% el costo de cada empleo. Las consecuencias serían nefastas. En contra de lo que han querido vender desde el gobierno, ni siquiera los empleados formales, claramente privilegiados en un país como el nuestro, se beneficiarían. **Los tanques de pensamiento económico calculan que se perderían 450.000 empleos. Se sumarían a los 2,7 millones de desempleados que ya hay. Quebrarían miles de micro y pequeñas empresas y aumentaría aún más el 57,2% de informalidad que tenemos.** De aprobarse la consulta solo aumentarían el desempleo y la informalidad, los dos más graves problemas de nuestro mercado laboral.

Y se malgastarían 700 mil millones, el costo aproximado de hacer la consulta, más los miles de millones adicionales que usaría el gobierno en publicidad, “eventos” y actividades para financiar a sus partidarios con la excusa

de la consulta. No hay plata para los créditos del ICETEX ni para subsidios de **MI CASA YA ni para pagar las deudas a enfermeras, médicos y hospitales ni para seguridad,** pero si la habría para una consulta de tenebrosos efectos sociales. Las prioridades de Petro y el gobierno son muy claras: **plata para la politiquería y la campaña del 26.** Y por eso insistirán en la consulta, aunque esta, según la ley, **“no se debe invocar para legitimar los intereses de los gobernantes sino para alimentar la gestión y el debate público con las opiniones de las personas”.**

La responsabilidad de frenar el despropósito de la izquierda extrema seguirá en cabeza de esos 49 valientes que salvaron medio millón de empleos y 175 millones de dólares. **Contrario a lo que tantos sostienen, hasta ahora el sistema de frenos y contrapesos democrático ha funcionado. Y el Senado merece aplausos, sin duda.** Ni con los sobornos ni con las amenazas y la intimidación del gobierno ha claudicado.



**RAFAEL
NIETO
LOAIZA**

 rafanietoloaiza



FOTO: Presidencia de la República

CONSULTA POPULAR, 12 PREGUNTAS, ¿SI O NO?

Los mecanismos de participación ciudadana son herramientas legales y prácticas que permiten a los ciudadanos influir en las decisiones y en la gestión del gobierno, puedo mencionar algunos ejemplos, el referendo, la consulta popular, el plebiscito, la iniciativa legislativa, y la revocatoria de mandato, estos siempre se han utilizado, la última vez que lo hicimos fue con el plebiscito en el año 2016 sobre el acuerdo de paz. La consulta popular es el mecanismo de participación mediante el cual se eleva una pregunta de carácter general sobre un tema de trascendencia nacional, departamental, distrital, municipal o local es sometida por los ciudadanos o por el presidente de la república, gobernador o alcalde (según sea el caso) a consideración del pueblo para que este se pronuncie en las urnas, la Ley 134 de 1994 contempla cuáles son los mecanismos de participación a los que puede

acudir el pueblo, En todos los casos, la decisión del pueblo es obligatoria. **Cuando la consulta se refiera a la conveniencia de convocar una asamblea constituyente las preguntas serán sometidas a consideración popular mediante ley aprobada por el Congreso de la República.**

El senado y la cámara de representantes, representan las regiones y el deber ser de ellos es debatir, cada uno o en su defecto por bancadas, dan a conocer su justificación el por qué si y el para qué no, actualmente tenemos 108 senadores todos con una posición determinada y marcada por la defensa de los derechos del pueblo colombiano, me permito contar algunos detalles de las reformas, por ejemplo, la laboral se centra en mejorar la estabilidad laboral, fortalecer los derechos de los trabajadores y regular las condiciones de contratación del empleado

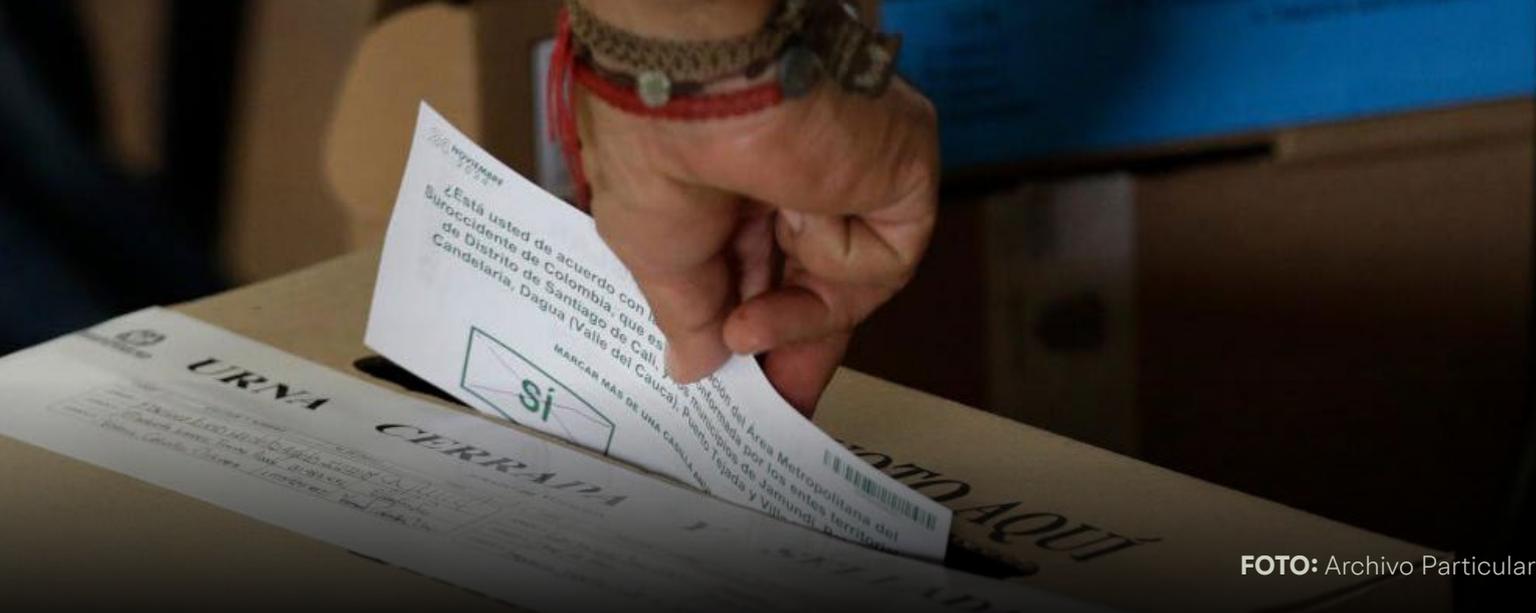


FOTO: Archivo Particular

Aunque no es obligatorio participar en la consulta popular, es una oportunidad clave para que los ciudadanos expresen su opinión sobre temas fundamentales para el país, con estos resultados el gobierno del presidente Gustavo Petro busca fortalecer su respaldo ciudadano y demostrar su capacidad de convocatoria, un muestreo para demostrar su fortaleza electoral para las elecciones del 2026, al menos es lo que dicen, los que dicen No a la consulta popular, nuestra democracia tiene tres poderes, el legislativo, ejecutivo y judicial, instituciones muy sólidas que han permitido la evolución política administrativa, donde todos tenemos voz y voto.

*Desde el primero de mayo se hizo el anuncio de la consulta popular y el gobierno ha justificado de miles maneras para que se hace la consulta, en mi concepto muy personal cada pregunta es la síntesis de lo que se prometió en campaña electoral, una Colombia participativa y más soberana, por lo menos 13 millones de votos y cada pregunta para su aprobación debería sacar seis millones quinientos mil votos, sin duda alguna este fue el tema de actualidad y lo seguirá siendo, todas las instituciones han emitido conceptos, la Registraduría presupuesto que al menos 700.000 mil millones de pesos costaría la consulta popular, el ministro del interior **Armando Benedetti** aseguraba que la consulta va, ¡tiene lo que nece-*

sita y le sobra! ¿Qué paso?

Aun en medio de acalorados debates en el senado de la república que impidieron llevar a cabo la consulta popular me permito dar a conocer las preguntas de la discordia que nuevamente polariza nuestro país:

- 1. ¿Está de acuerdo con que la jornada de trabajo, dure máximo 8 horas y la jornada diurna sea entre las 6: 00 a.m y las 6: 00 p.m?**
- 2. ¿Está de acuerdo con que se pague con un recargo del 100% por el trabajo los días de descanso dominical o festivo?**
- 3. ¿Está de acuerdo con que las micro, pequeña y medianas empresas productivas, ¿preferentemente asociativas, ¿reciban tasas de interés en materia de crédito e incentivos para sus proyectos productivos?**
- 4. ¿Está de acuerdo con que las personas puedan tener los permisos necesarios para atender citas médicas y licencias por periodos menstruales incapacitantes?**
- 5. ¿Está de acuerdo en que las empresas deban contratar laboralmente al menos 2 personas con discapacidad por cada 100 trabajadores?**

6. *¿Está de acuerdo con que los aprendices del SENA y de instituciones similares tengan un contrato laboral?*

7. *¿Está de acuerdo que las personas trabajadoras en plataformas de reparto y transporte acuerden su tipo de contrato y se les garantice el pago de seguridad social?*

8. *¿Está de acuerdo con establecer un régimen laboral especial para que los empresarios del campo garanticen los derechos laborales y el salario justo a los trabajadores agrarios?*

9. *¿Está de acuerdo en eliminar la tercerización e intermediación laboral mediante contratos sindicales?*

10. *¿Está de acuerdo con que las trabajadoras domésticas, madres comunitarias, periodistas, deportistas, artistas, conductores y demás trabajadores informales, sean formalizados o tengan acceso a la seguridad social?*

11. *¿Está de acuerdo en promover la estabilidad laboral mediante contratos a término indefinido como regla general?*

12. *¿Está de acuerdo con constituir un fondo especial destinado al reconocimiento de un bono pensional para los campesinos o campesinas?*

Esta tarde del 14 de mayo la plenaria del senado hundió la consulta popular propuesta por el gobierno, **49 votos por el NO y 47 por el SI**, nos surgen más preguntas, **¿Cuál es el paso a seguir de este gobierno? ¿Qué estrategias se utilizarán para lograr el objetivo? ¡la sumatoria de los 53 votos fallaron!**, sabotear, madrugar un poco, o nunca confiarse son algunas lecciones que hoy aprendí, el futuro es incierto, el margen que divide un Si de un No es de 2 puntos y hacen la diferencia, con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.



**YARLIN
CAROLINA
DIAZ**

 **Yarlincarolina**
 **Yarlincarolinad**



HUNDIDA LA CONSULTA, PIERDE PETRO, GANA COLOMBIA

Gustavo Petro pretendía disponer de \$750.000 millones para adelantar la campaña de reelección del Pacto Histórico en 2026, **pero el Senado de la República en un gesto de independencia y responsabilidad, prefirió revivir el Proyecto de Reforma Laboral para que siga su trámite en el Congreso de la República y hundió la Consulta Popular**, en un acalorado debate, que por poco termina en agresiones físicas del Ministro del Interior contra el Secretario del Senado.

Y es que no olvidemos que el cálculo del gobierno Petro, apuntaba a que también esta Consulta se convertiría en la gran cortina de humo, que taparía el desastre de sus casi tres años

en el poder de desbordada violencia, inseguridad y fortalecimiento de grupos al margen de la ley; debilitamiento de las Fuerzas Armadas; corrupción rampante y descarada y vergonzoso derroche de recursos públicos; sistema de salud casi destruido, en cuidados intensivos; una economía debilitada por la pérdida de confianza inversionista y una permanente persecución al emprendimiento y a la iniciativa privada; nula inversión en infraestructura y una irracional decisión de renunciar a la riqueza minera y de hidrocarburos, que nos llevará a la pérdida de soberanía energética y que llevó a la pérdida de valor sin precedentes, a la empresa más importante de los Colombianos, Ecopetrol.



FOTO: El País

Lo más grave de este gobierno, es su falta de respeto por las instituciones, por la independencia de poderes, por la prensa, por la Constitución y la ley. Este importante episodio del hundimiento de la Consulta Popular no es ajeno a ello. **Desde China en alocución presidencial lo primero que se le ocurrió decir a Petro, es que se repetía la historia del fraude que antecedió a la creación de su guerrilla del M-19 y que por tanto llamaba a Cabildos Abiertos a todos los ciudadanos de todos los municipios de Colombia**, porque la voluntad del pueblo había sido burlada por **“la clase del gran capital”**, acto seguido le ordenó a las Fuerzas Armadas no alzar las armas contra el pueblo y al Senado de la República le ordenó a su vez, reabrir la votación de la Consulta Popular.

Que tal el tamaño despropósito de la nueva amenaza de Gustavo Petro: **o hacen lo que yo**

ordeno o les voy a incendiar el país como lo hice en 2021, con la ventaja que yo soy el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Creo que el pueblo Colombiano ya está cansado de las permanentes amenazas de Gustavo Petro y llegó el momento de decirle basta, no le tenemos miedo. No hay ninguna posibilidad legal de hacer reabrir la votación en el Senado, la instancia está agotada y si es que en realidad querían mejorar las condiciones del **“pueblo trabajador”** que somos todos, pues ahí está la posibilidad de llegar a acuerdos con el Congreso, con el trámite reabierto de la Reforma Laboral. Los anunciados Cabildos Abiertos, pues bienvenidos pero no son vinculantes, ni pueden tomar decisiones que obliguen a ninguna autoridad. **Ahora, si la amenaza es cerrar el Congreso y dar un autogolpe de Estado, pues mucho me temo que terminará como el ex presidente Pedro Castillo de Perú.**

Petro a nombre del “**progresismo**” tuvo la oportunidad de gobernar a Colombia y demostraron que no estaban preparados, resultaron mucho peores que los peores gobiernos “**neoliberales**”. Empecemos a pasar esta página oscura de nuestra historia mirando el futuro con esperanza, el desafío es enorme porque vendrá una intensificación de la violencia, del odio, de tratar de incendiar el país y de amedrentar a la ciudadanía, de dividirnos; Petro tratará de conservar el poder por todos los medios, utilizarán los recursos públicos, la trampa, la mentira, la clase política corrupta, la violación de topes, el fraude, las mafias del narco y todo lo que ya vimos hacer en las pasadas elecciones. **Tendremos que resistir con estoicismo y valentía, porque no podemos permitir que nos arrebaten la Patria.**

Como dice el presidente Uribe, “**mientras unos proponen estallidos violentos, nosotros propo-**

nemos un estallido democrático de votos en las urnas en 2026”. Inmensa mayoría de Colombianos queremos un País seguro; un Estado pequeño y eficiente; que se persiga la corrupción y el enriquecimiento ilícito sin contemplaciones; que se generen las mejores condiciones para emprender, crear empresa y explotar con responsabilidad la riqueza de la Nación y así lograr las reivindicaciones sociales; que se promuevan los principios y los valores y se respete a la familia como núcleo de la sociedad; **en fin que hagamos un acuerdo sobre el “Sentido Común” y nos sacudamos de este peligroso y mortal embeleco ideológico, en el que hábilmente nos metieron la izquierda y el Foro de Sao Paulo, interpretando el manual que Castro y Chávez les dictaron, donde un puñado de vivos a punta de cuentos, violando todas las leyes y cometiendo todos los crímenes, se lo roban todo.**



CARLOS

FELIPE

MEJÍA

 **carlosfelipemejia**

 **carlosmejia**



FOTO: Tenemos Noticias

¡CABILDO ABIERTO!

En 1810, el pueblo amotinado en la Plaza Mayor de Santafé se desgañitaba gritando ¡Cabildo Abierto!, azuzado por un autoproclamado tribuno que lo amenazaba con las cadenas si perdía ese **“momento de efervescencia y calor”**. La verdad, lo perdió, pues la independencia se quedó en **“Grito”**, la primera patria fue **“boba”** y la reconquista un río de sangre, hasta la gesta libertadora de 1819.

Hoy el azuzador es el presidente, el objetivo es desconocer a los legítimos representantes del pueblo y un pilar de la democracia: **el poder legislativo; y la amenaza es la huelga general que el ministro del Interior confunde con “manifestación”; en fin, otro estallido social.** Hoy no es el pueblo el que grita **¡Cabildo abierto! ...,**

es el Gobierno.

En medio de acusaciones, insultos y amenazas, en su “alocución” tras el hundimiento de la consulta popular, el presidente convoca otra vez al pueblo a la protesta callejera que empieza pacífica y termina violenta, garantizando la inacción de la Fuerza Pública por orden de su comandante.

Con la presión en las calles, también pretende el presidente que los municipios se declaren en Cabildo Abierto -él prometió asistir al de Barranquilla- y se pronuncien sobre la consulta popular y cualquier propuesta del movimiento popular, que él, simplemente..., obedecerá.

Esa respuesta popular será tranquila, alegre y sin violencia, algo que no puede garantizar, **pues lleva tres años sembrando odio entre los colombianos**, en un tono de hostilidad presidencial que igual hace imposible el Acuerdo Nacional que pregona y a la vez destruye.

Ahora bien, se equivoca el presidente en varias cosas. Se equivoca al pensar que **“el pueblo”** son solo las mingas, cabildos, sindicatos y las **“organizaciones sociales”** que son auditorio de sus discursos de odio y objeto de su generosidad presupuestal. Olvida que hay mucho más pueblo y que él es el presidente de todos los colombianos.

Se equivoca al creer que un tumulto cualquier día y en cualquier esquina puede declararse en Cabildo Abierto. Hasta el de 1810 necesitó aprobación del virrey Amar y Borbón. El Cabildo Abierto, el único mecanismo de participación

ciudadana en corporaciones públicas, está reglamentado en la Ley 1757 de 2015, que establece, entre otras cosas, que debe ser solicitado a la corporación respectiva (**Asamblea, Concejo, JAL**) por el 5 x mil del censo electoral y que los intervinientes deben inscribirse previamente.

Y lo más importante, al presidente y a su ministro del Interior se les olvida que en cabildo abierto solo se consideran asuntos que los residentes soliciten, **“siempre y cuando sean de competencia de la respectiva corporación”**. **Es claro que una Reforma Laboral que afecta a todos los colombianos no es competencia de una Asamblea, un Concejo o una JAL.**

Las leyes son para cumplirlas, pero... **hay que leerlas primero, a menos que se pretenda encender la mecha de una confrontación violenta.**



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

X [jflafaurie](#)

@ [jf_lafaurie](#)

A través del diálogo

cumplimos de manera responsable respetando la autonomía de las comunidades.

417
acuerdos
con comunidades étnicas



2.178
iniciativas sociales
ejecutadas por las comunidades



Firma de Acuerdo con Pasiraa Palamanaa, un ejemplo de **diálogo directo** y respetuoso con Cerrejón.

Conoce más de nuestros procesos de diálogo en Comunidad a Comunidad en Cerrejon.com





FOTO: MSN

CONSULTA POPULISTA

“La mini reelección del presidente Petro es el primero de mayo, en la marcha que se va a hacer, y en la consulta popular, una vez pase en el Senado de la República”, esta afirmación del Ministro Benedetti en Yopal el pasado 25 de abril, confirma que la verdadera motivación del Gobierno para promover la consulta popular es hacer campaña política.

Es importante aclarar que si bien, la consulta es un mecanismo de participación ciudadana, constitucional y legal, en este caso tiene otra finalidad, como lo advirtió, en reciente entrevista, el expresidente de la Corte Constitucional, **Luis**

Guillermo Guerrero, “no toda consulta al electorado es democrática. En este escenario, la consulta deja de ser democrática y es, por el contrario, una expresión autoritaria”.

Y lo es, porque Petro lo que busca es burlar la división de poderes, y los pesos y contrapesos, pasando por encima de una decisión que en uso de sus facultades tomó el Senado, cuando archivó la reforma laboral. Esto se suma al sistemático hostigamiento al Congreso, a la cooptación a través de amenazas o prácticas corruptas, y a los cantos de cierre al Legislativo de algunos de sus seguidores.

Por ello, de nada han valido los llamados a la austeridad y a evitar el despilfarro de \$750.000 millones, que según estimaciones del Registrador Nacional cuesta la consulta; ni los informes de la Mesa de Empleo y Productividad, que agremia a más de 25.000 empresas, y advierte el riesgo de inestabilidad jurídica y de afectación a la confianza inversionista; ni las alertas del Banco de la República sobre la pérdida de más de 450 mil empleos formales en los siguientes tres a cuatro años, debido, principalmente, a los aumentos en los costos salariales, que se estima entre 3,2% y 10,7%. Esto, a su vez, representaría un aumento de 2,1% en la tasa de informalidad laboral, que según el DANE, en el primer trimestre de este año está en 57,2% lo que representa un aumento en 974.000 personas en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Las preguntas son un dulce envenenado. Acaban el contrato sindical que es una forma constitucional, legal y franterna de relacionamiento entre empresarios y trabajadores. Plantea beneficios como incrementos salariales por recargos nocturnos, dominicales y festivos,

pero solo aplica para el 30% de los ocupados formales (7,1 millones de trabajadores), dejando por fuera a más de 13 millones de informales. Además, según Fedesarrollo, el aumento promedio en la remuneración anual sería de apenas entre 1,2% y 3,3%, un efecto marginal frente al enorme costo económico que representa la reforma.

En la actualidad en Colombia 99,5% de las empresas son mipymes que generan casi el 80% del empleo y el 40% del PIB; de las empresas formales, más del 85% son microestablecimientos que no podrán absorber estos costos sin reducir personal o cerrar operaciones.

Así, la realidad del mercado laboral y la excesiva presión tributaria sobre el empresariado hacen que la consulta popular no solo sea inconveniente desde lo político, sino regresiva desde lo laboral, lo social y lo económico. El Senado de la República tiene en sus manos la responsabilidad de contener el autoritarismo presidencial y evitar que una consulta populista y politizada termine condenando a millones de colombianos a la precariedad.



**PAOLA
HOLGUÍN**

 [paolagolguin](#)
 [paolagolguinm](#)



FOTO: Radio Nacional Colombia

ADN Y REFORMA AL ICBF

El reciente y presunto caso de abuso sexual perpetrado por Freddy Castellanos, coordinador de dos instituciones en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), más allá de la indignación y rechazo que a todos nos debe producir, cuestiona a todos como sociedad. **¿Qué responsabilidad individual y colectiva hemos asumido para que se cumpla el principio constitucional fundamental de que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás? La seguridad que todos reclamamos empieza por los niños.** Este caso pone en evidencia las fallas estructurales en el sistema de protección infantil, pero también reitera la urgente necesidad de una reforma integral que garantice la seguridad y el bienestar de los menores bajo la tutela del ICBF.

La reforma al sistema nacional de bienestar familiar debe enfocarse en prevenir futuros casos de abuso y garantizar un entorno seguro para los niños.

En primer lugar, establecer procesos rigurosos de selección y capacitación para todos los empleados del ICBF. **Deben incluir evaluaciones psicológicas exhaustivas, verificaciones de antecedentes penales y programas de formación continua en derechos de la infancia y prevención del abuso.**

El Sistema Nacional de Bienestar Familiar debe tener un organismo independiente encargado de supervisar y monitorear las actividades del ICBF y sus instituciones afiliadas. Esta entidad debe tener la autoridad para realizar auditorías periódicas, investigar denuncias y tomar medidas disciplinarias inmediatas cuando sea necesario.

Además, desde hoy, desarrollar y difundir protocolos claros y accesibles para la denuncia de abusos. Instaurar mecanismos de atención integral para las víctimas, que incluyan apoyo psicológico, legal y social.

Promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas dentro del ICBF que ordene la publicación regular de informes sobre el estado de los programas de protección infantil, así como la realización de consultas públicas para recoger las opiniones y sugerencias de la comunidad.

Es de vital importancia involucrar a la comunidad en la vigilancia y protección de los menores. La creación de comités de vigilancia comunitaria y la promoción de campañas de sensibilización pueden detectar y prevenir situaciones de riesgo.

Una prioridad y el eje un nuevo sistema de bienestar integral son los programas de salud mental y emocional de los niños y adolescentes.

En otro frente, la justicia necesita herramientas para identificar, judicializar y evitar la reincidencia en casos de abuso sexual. El ADN es fundamental porque proporciona evidencia científica forense. **La plenaria de la Cámara de**

Representantes tiene en sus manos para cuarto y último debate, la materialización de este instrumento al servicio de la justicia. El proyecto de ley Sofía (caso de feminicidio de Sofía Delgado de 12 años) permitirá identificar al perpetrador antes de que cobre otra víctima. Brayan Campo, confesó su culpabilidad en el feminicidio de Sofía, pero había quedado libre por vencimiento de términos después de haber violado en 2018 a otra menor.

El ADN significa justicia y protección porque es evidencia que puede ser fundamental para condenar a perpetradores de abuso sexual o absolver a inocentes. **También protege a posibles víctimas cuando identifica y procesa a los victimarios antes de que cometan futuros abusos.** Desde que el ADN fue empleado por primera vez, los avances tecnológicos han permitido nuevas técnicas de análisis, junto a la expansión y gestión de bases de datos.

El Congreso tiene la palabra.



**JUAN
MANUEL
GALÁN**

➤ www.galan.co
✕ [juanmanuelgalan](#)
📷 [juanmanuelgalanpachon](#)



FOTO: El Espectador

EL FERVOR PATRIÓTICO DE ÁLVARO LEYVA

La segunda ‘carta’ de Álvaro Leyva al Presidente Petro complementa la anterior. Lo que no se sabe es en cuánto a qué.

Sí lo hace en cuanto a lo largo, puesto que la primera fue de cuatro páginas y está de siete páginas. Y en cuanto a lo autobiográfico, puesto que en ambas la mayoría es un recuento de parte de su vida.

Curiosamente no reivindica su historial de **‘interlocutor-mediador’** entre las **FARC** y anteriores gobiernos, lo cual es reconocido como una contribución positiva a la búsqueda de la Paz, y cuando eso es lo que le dio figuración y en cierta forma legitimidad para ser miembro del gobierno que se iniciaba.

Pero deja la incógnita sobre el propósito de sus **‘cartas’**.

En ambas defiende que es para el **‘bien del país’**, es decir que es por fervor patriótico que adelanta esa acción **-que él mismo entiende que no beneficia su propia imagen en cuanto a que se ve más como desleal, vengativo, resentido, etc.; o incluso según el texto, como rabietta de niño chiquito porque no lograba que le paraban bolas y lo oyeran (“... cuando iba a buscarlo, la señora Sarabia conocida de autos me hacía esperar por horas...”)**.

Pero no deja claro cómo, o porqué el escribir esas cartas sería el camino que propone para cumplir no se sabe qué objetivo.

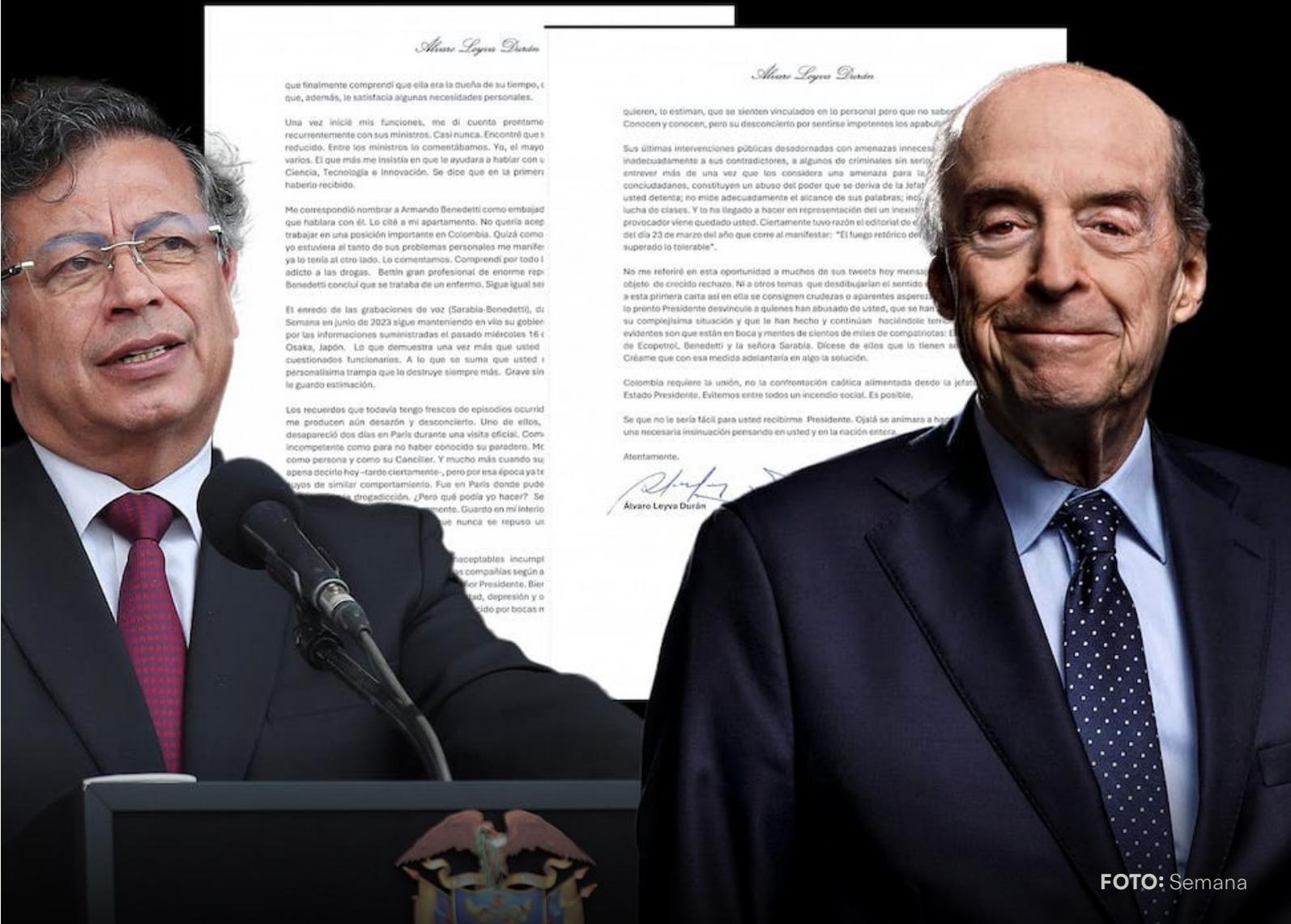


FOTO: Semana

En su primera carta sostiene que es el bien del presidente lo que intenta, señalando que el problema es que unos personajes lo tienen ‘**secuestrado**’ y que por eso son quienes efectivamente manejan el gobierno. Al inicio es explícito en que no se contentaría con describir el problema (**“Ello sin ser enigmático o críptico. Trazos que algunos lectores encontraron en mis últimos escritos”**) sino que sugeriría la solución (**“créame que lo hago sin ánimo pendenciero alguno; con sugerencia y propuesta incluida”;** y **“por lo pronto Presidente desvincule a quienes han abusado de usted.... Créame que con esa medida solamente adelantaría en algo la solución”**); En efecto pareciera ser coherente en cuanto a que nada más grave que tener un mandatario que deja de serlo del pueblo y pasa a serlo de quienes tienen la capacidad de extorsionarlo (**“el presidente de Ecopetrol, Benedetti y la señora Sarabia”**).

Una posible explicación de porqué esa que describe **como “prudente ocultación de la verdad” -no registrada en los medios-** es que, teniendo él la misma información que los ‘secuestradores’ no la había divulgado esperando que lo que siguiera Petro fueran sus propias instrucciones u orientaciones; que el propósito fuera librarse de sus competidores.

Los **‘formadores de opinión’** hicieron caso omiso de esto, que sería lo que evidentemente más parecería ser el caso (**y lo más preocupante**). Y lo que les interesó es que con esto se atacaba al gobierno.

En la segunda Leyva mismo parece recoger esa idea y orientarse más a sugerir la renuncia del mandatario y no la de que despidan a quienes culpaba de los males del gobierno.

“Reconozca Presidente que esas desapariciones, extravíos y conductas insólitas son propias de una enfermiza condición” dice, tras enumerar las veces en que en su condición de funcionario le correspondió manejar situaciones que consideró anómalas. **“Es una tragedia personal suya pero también una tragedia para Colombia toda”**.

Y en una asociación bastante confusa hace el listado de los males de Colombia, afirmando que se identifican con la imagen presidencial: **“El Presidente de Colombia, país de la coca, cayó en la trampa. En el vicio. Arbusto, la coca, en el que los sembradíos destinados a su cultivo crecen en el país exponencialmente. Cómo crece el crimen, su tráfico asesino, la muerte, el dinero corrupto”**.

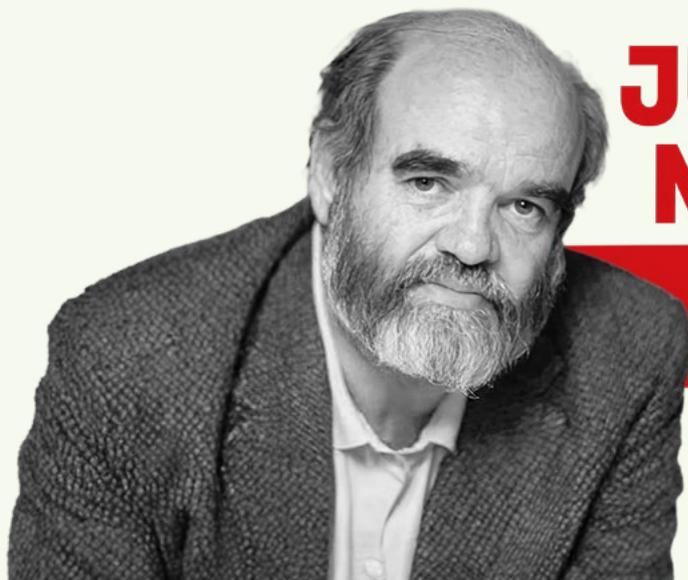
Transcribe los términos en que Petro se refiere a la oposición. Deduciendo, con unas definiciones acomodadas por él, otra cuasi enfermedad de

alta sofisticación: **la falta de ‘auctoritas’**.

Y la conclusión asumiendo como diagnóstico médico, sentencia judicial, directriz política y hasta bendición papal: **“Presidente Gustavo Petro Urrego: Llegó la hora de revisar su permanencia en la presidencia de la República”**.

Por si fuera poco, el cambio de solución respecto a lo propuesto en la misiva anterior, abre después una disquisición sobre el camino institucional. Queda entonces la posibilidad de que lo que estuviera buscando fuera la subida a la presidencia de **Francía Márquez**.

Quien incluso sin estudiarlas lea estas dos comunicaciones, pensaría que es el **‘fervor patriótico’** de alguien perturbado. Para los **‘formadores de opinión’** lo único que vieron fue una oportunidad de convertirlas en un ataque al presidente.



**JUAN
MANUEL
LÓPEZ
CABALLERO**



FOTO: Infobae

INSANIA MENTAL Y AGRAVIOS: EL POPULISMO DEL FRACASO

El historiador Heródoto nos cuenta la tragedia del espartano Cleómenes I, en la Grecia 500 años antes de Cristo, a **quien los dioses, la bebida, la vida disoluta y la posterior demencia**, lo llevaron a suicidarse autoinfligiéndose heridas de puñal desde las piernas hasta el vientre, mientras se encontraba encadenado a un cepo por disposición de su familia, ante la ruina de Esparta por sus desafortunadas decisiones políticas y militares.

Una de las causas endógenas de la caída del Imperio Romano se le atribuye, según algunos historiadores latinos, al Saturnismo, una letal ingesta de vino reposado en odres de barro cubiertos de plomo, que provocaba demencia y alucinaciones tan célebres como infernales, si recordamos las leyendas de los emperadores **Nerón, Calígula, Claudio o Tiberio**, saturadas de excesos y depravaciones de toda suerte.

En un extenso estudio biográfico adelantado por psicólogos y psiquiatras estadounidenses, sobre los presidentes de su nación en el período comprendido entre 1776 y 1974, se tiene que tres de ellos sufrieron de trastorno bipolar y otros tres abusaron del alcohol, reflejándose aquello en grandes dificultades para conducir las políticas de Estado, lo que casi les cuesta una declaración de incapacidad por dichos trastornos.

Aunque José I Bonaparte, hermano de Napoleón y regente en España desde la invasión francesa en 1808, no era alcohólico, le apodaron “Pepe Botella” por su afición distraída en coleccionar plantas en botellas, debido a su afición por la botánica, pero que la picaresca española la relacionaba con una conducta propia de borrachos en resaca, sin la debida atención a las responsabilidades del cargo que ostentaba y que, consecuentemente, lo llevaría a su derrota y expulsión del territorio español en 1813.



FOTO: Infobae

La insania mental, en sus diferentes acepciones, **la esquizofrenia, la oligofrenia, la demencia y el trastorno bipolar**, supone que la persona no tiene las aptitudes para comprender los límites de la realidad; esto es, el discernimiento para concebir en que punto termina la realidad y comienza la fantasía. Cualquier persona que ejerza una profesión, un oficio o cargo que conlleve autoridad y toma de decisiones que afecten a terceros, actuando bajo estos trastornos sin incluir alguna **adicción**, sus actuaciones estarían revestidas de vicios del consentimiento, como se predica en el concepto y la doctrina jurídica.

El ex canciller Leyva Durán, un funcionario adulator de guerrilleros y de “cuatro en conducta”, lo que le originó su destitución e investigación disciplinaria, publicó dos documentos universalmente conocidos y socializados - literalmente - donde devela una serie de conductas atípicas muy delicadas del presidente de los colombia-

nos: su adicción a las drogas, sus lagunas mentales, los incumplimientos oficiales, el consumo sistemático de alcohol y otras sustancias psicotrópicas que pusieron en un verdadero jaque las relaciones con diferentes mandatarios y gobiernos, como el registrado en las largas ausencias en París o las faltas temporales por someterse a cirugías plásticas, entre otras cosas, que le llenaron la copa de la paciencia al ex canciller y a la oposición.

La pregunta es: ¿Bajo ciertas condiciones de estados alterados o inconsciencia por consumo de drogas u otras sustancias, las decisiones que pudiere tomar el presidente de la República, estarían revestidas de nulidad por vicios del consentimiento? ¿No existe una INSANIA localizada y claramente demostrable, bajo esas condiciones mentales? ¿No debe ser un asunto de interés público y control legislativo la salud física y/o mental del presidente?

El artículo 194 de la Constitución Nacional podría ser la vía expedita para que el Congreso pueda exigir, al menos, exámenes toxicológicos y psiquiátricos al presidente, con el propósito de evitar un desastre mayor del que está ocurriendo al interior de la economía y las instituciones de Colombia.

Producto de tantos comportamientos licenciosos y depravados, característico de un desequilibrio emocional serio, viene la consecuencia de una irresponsable diatriba populista adobada de improperios y agravios de todo calibre, como aquella calificación de HP al señor presidente del Senado y a los empresarios esclavistas, en un primero de mayo cargado de amenazas, excesos de todo tipo, histrionismo narcisista, al “desenvainar” la espada de Bolívar; un desfile de indígenas borrachos azuzados al interior de una universidad, marchas obligadas de funcionarios públicos y adolescentes del SENA, festivamente aturridos, como fondo de un **espectáculo lamentable y grotesco nunca visto en los anales**

del poder político colombiano, sumando todas las guerras civiles del siglo XIX.

El populismo petrista es el último escalón del fracaso monumental de un gobierno corrupto, incapaz, odiador, resentido e ineficiente. Un gobierno derrochador, aprendiz de tirano y saboteador de la ley y de los contrapesos democráticos; una administración desconectada con el mundo real, siendo liderada a empujones por una secta de fanáticos megalómanos.

Ante su incapacidad y fracaso, tan evidente cada día, la última amenaza de aprobar **sí o sí** una desastrosa consulta popular en el Senado, ésta fue hundida a pulso el pasado miércoles, salvándose más de 500 mil empleos formales y algo más de 750 mil millones de pesos.

Por supuesto, ya se anuncia la hecatombe de una **“guerra civil del pueblo soberano y fiel”**; pueblo que solo se concibe en la mente trastornada del presidente.



**LUIS
EDUARDO
BROCHET**



FOTO: iStock

UNA GRAN VERDAD

Este artículo de Julia Regales, cae como anillo al dedo de lo que está ocurriendo hoy sobre la corrupción y otros males. Lo traigo a ustedes mis queridos lectores de este importante análisis, Cuando el poder pierde el alma:

“La corrupción no es sólo el gran robo, ni la cifra escandalosa que encabeza los titulares de los periódicos” Corrupción es también ese gesto cotidiano de acomodarse en la sombra, ese silencio cómplice ante la injusticia, esa costumbre de preferir la ventaja al esfuerzo. Y es precisamente esa multiplicidad de rostros — **unos discretos, otros monstruosos**— lo que la hace tan penetrante, tan peligrosa, tan difícil de arrancar.

Estamos en 2025, y la palabra corrupción ya no causa escándalo: **causa resignación**. La escuchamos como se escucha el pronóstico del

clima o el ruido de fondo de la ciudad. Forma parte del paisaje. Pero no siempre fue así. Lo que hoy se tolera como **“parte del sistema”** alguna vez fue una aberración ética. El problema es que el sistema ha cambiado, y ahora, en muchos países latinoamericanos —y **no sólo aquí**—, la corrupción no es un desvío del camino: es el camino.

La mordida pequeña, el favor político, el contrato amañado, el tráfico de influencias... todo ello ha creado una telaraña invisible que envuelve al ciudadano desde su nacimiento. Y esa telaraña no sólo se mantiene con impunidad, sino que se justifica bajo el lema tácito de la supervivencia. **“Si no lo hago yo, lo hará otro”**. **“Así funciona todo”**. **“No hay otra manera de subir”**. Estas frases, repetidas hasta el hastío, han reemplazado al viejo lenguaje del deber, del honor, de la dignidad.

Pero la corrupción estructural —**la del funcionario que cobra doble salario, la del empresario que financia campañas para obtener contratos millonarios, la del juez que archiva expedientes a cambio de favores**— ya no es un fenómeno aislado. Lo que estamos presenciando es algo más grave: la fusión casi perfecta entre las élites corruptas y el crimen organizado. Ya no se trata de bandas ocultas que se infiltran en el poder: **es el propio poder el que en muchos casos se comporta como una banda.** Con códigos de silencio, con pactos entre mafias, con estructuras jerárquicas que no difieren de las organizaciones criminales más temidas.

Banqueros, diputados, ministros, líderes empresariales, jueces supremos... muchos de ellos —**no todos, pero sí demasiados**— actúan como cómplices o brazos financieros del crimen transnacional. Lavado de dinero, evasión fiscal, tráfico de influencias, despojo territorial, asesinatos silenciosos disfrazados de burocracia. La ética ha sido sustituida por la rentabilidad.

La tragedia, sin embargo, no está solo en la cúspide del poder. Está también en el alma desgastada de una sociedad que ha comenzado a normalizar lo que debería denunciar. **Hay un fenómeno que Hannah Arendt llamó “la banalidad del mal”: no hace falta ser un monstruo para perpetuar el horror.** Basta con cumplir órdenes, con mirar a otro lado, con dejar de pensar. Y eso, exactamente eso, es lo que estamos viviendo hoy.

En Panamá, como en otros países de la región, los escándalos de corrupción se repiten como rituales sin consecuencia. Un día se filtra una grabación. Al siguiente se expone una red de testaferrros. Luego se acusa a un expresidente, a un alto funcionario, a un magistrado. **Pero nada ocurre. Porque los jueces están comprados, porque los fiscales temen por su vida, porque los medios son**

parte del juego. Y porque —**más allá de todo**— la sociedad se ha habituado a la desmoralización.

Hay una frase atribuida a **Bertolt Brecht** que resuena como advertencia: **“El peor analfabeto es el analfabeto político. No sabe que del analfabetismo político nace la prostituta, el niño abandonado, el robo y lo peor de todos los males: la corrupción.”** Y es esa ceguera colectiva, esa desconexión entre la moral individual y la realidad estructural, la que permite que la maquinaria siga girando.

El crimen organizado no necesita ya esconderse en los márgenes. Está sentado en los parlamentos. Firma decretos. Redacta leyes. Se fotografía con diplomáticos. Se disfraza de progreso. Ha dejado de ser un cuerpo extraño y ha pasado a ser el corazón mismo de muchas economías.

La corrupción, entonces, no es solo un mal político. Es un cáncer cultural. Una enfermedad moral que disuelve los vínculos sociales, destruye la confianza colectiva y pervierte el sentido del bien común. Ya no se trata sólo de dinero mal habido: **se trata de la pérdida del alma.**

Y cuando una sociedad pierde su alma, lo queda es barbarie.

La corrupción no es únicamente una distorsión externa del sistema: **es, ante todo, una fractura interior. Es el momento en que el ser humano, enfrentado a las decisiones que definen su identidad, elige el camino más fácil, el atajo más rentable, la máscara más segura.** Es cuando deja de construirse como persona para convertirse en engranaje, operador, pieza intercambiable. Se convierte en alguien que ocupa un lugar, pero ha vaciado su sentido. Y cuando eso ocurre de forma masiva, lo que colapsa ya no es solo el sistema: colapsa la conciencia



FOTO: iStock

Vivimos en una época donde triunfa la lógica del tener sobre el ser. Lo que una persona posee importa más que lo que es. Su valor está determinado por el carro que conduce, la marca de su ropa, la cantidad de ceros en su cuenta bancaria. Ya no se pregunta: “¿Quién soy y para qué estoy aquí?”, sino: “¿Cómo consigo más?, ¿cómo me protejo?, ¿cómo escalo?” La ética ha sido sustituida por la eficacia, y la dignidad por la apariencia.

Ya lo advirtió Erich Fromm hace más de medio siglo: **una sociedad basada en el consumo y en la competencia convierte al ser humano en mercancía**. No importa su integridad, su compasión, su coherencia: importa su utilidad. En ese mundo, el alma se convierte en estorbo. La introspección, en debilidad. La sensibilidad, en amenaza.

Y en este vacío espiritual, la corrupción florece. Porque necesita de seres desarraigados, desconectados de su centro, incapaces de decir “no” por fidelidad a sí mismos. La corrupción se alimenta del miedo, del narcisismo, de la desesperanza. Necesita una sociedad en la que la verdad ha sido reemplazada por el cálculo y el silencio.

El gran engaño de nuestro tiempo ha sido hacer creer que lo ético es ingenuo, que lo justo es utópico, que lo humano es ineficiente. Se ha glorificado la astucia, se ha romantizado la transgresión, se ha convertido la trampa en símbolo

de éxito. Y mientras tanto, generaciones enteras crecen sin referentes verdaderos.

Pero incluso en este panorama, hay una pregunta urgente que debemos volver a plantear: **¿Qué significa hoy ser persona?** Ser persona es resistirse a la inercia del mundo corrompido. Es cultivar el pensamiento crítico, la empatía, la coherencia interior. Es formar un yo que no se venda, que no se diluya, que no se prostituya frente al dinero, al poder, al miedo o al éxito. Ser persona es tener un alma con raíz. Un alma que no se compra, que no se alquila, que no se negocia.

Simone Weil lo decía con crudeza: “**La integridad de un ser humano vale más que la totalidad del mundo.**” Pero esa integridad no nace por decreto. Se cultiva. Se enseña. Se sostiene en comunidad. Y hoy más que nunca, necesita ser defendida como el último bastión de humanidad.

Frente a un mundo donde el crimen se viste de traje y la corrupción se vuelve norma, uno podría preguntarse: **¿Dónde comienza el verdadero cambio?** No en los grandes salones del poder, ni en los discursos de ocasión, ni en los proyectos políticos de turno. El cambio empieza en los espacios más invisibles: **en la mesa de la casa, en el aula de la escuela, en la mirada del adulto que le enseña a un niño qué es el bien y qué es el abuso, qué es el respeto y qué es el miedo.**

La familia, cuando aún no ha sido erosionada por la desesperanza o el abandono, es el primer laboratorio ético. Allí se aprende —o **se desfi-gura**— la noción de justicia, de límite, de empatía. Y dentro de esa familia, la figura de la mujer tiene un papel clave: **no como mártir ni como símbolo, sino como matriz ética, portadora de vínculo, de intuición y de verdad transmitida con ternura y firmeza.**

Junto a la familia, la otra gran frontera es la escuela. La educación puede ser una fábrica de obediencia o un jardín de conciencia. Y la gran diferencia no está solo en el currículo, sino en el educador. En ese maestro que, aún con sueldos bajos, decide mirar a los ojos, despertar preguntas, sembrar horizontes.

Como decía Paulo Freire, **“la educación no cambia el mundo. Cambia a las personas que van a cambiar el mundo.”** Cada cuaderno, cada conversación, cada gesto de un maestro puede ser la semilla de una civilización

Después del diagnóstico viene la decisión. No basta con denunciar. Si nos quedamos ahí, solo alimentamos el cinismo. Por eso, este tiempo nos exige más que crítica: **nos exige coraje. El coraje de proponer. De reconstruir. De devol-**

verle alma al poder.

El poder no es corrupto en sí mismo. Lo que lo degrada es la ausencia de alma en quien lo ejerce. Como decía Weil, el poder verdadero es el que no destruye, sino el que sostiene. Ese poder ético y consciente es el que debemos rescatar. Y ese rescate no vendrá desde las élites: vendrá desde abajo, desde las madres que educan con claridad, desde los jóvenes que no se rinden, desde los maestros que aún creen en su vocación, desde los líderes que no temen perder privilegios por decir la verdad.

La espiritualidad del bien común, la ternura como fuerza política, el cuidado como forma de poder, la comunidad como respuesta a la fragmentación: **he ahí el nuevo pacto.** No escrito en constituciones, sino en los gestos cotidianos. En el valor de quien se atreve a decir no cuando todos callan. **En la dignidad de quien elige ser íntegro aun cuando no hay testigos.**

Porque el verdadero cambio comienza cuando dejamos de preguntarnos solo en qué mundo vivimos... y empezamos a preguntarnos qué tipo de humanidad estamos dispuestos a encarnar. **“Que verdad tan grande y real”**



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

📷 [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: Focus Noticias

¿CUÁNDO CESARÁ LA CORRUPCIÓN EN PODERES Y AUTORIDADES PÚBLICAS?

En Colombia la corrupción brota como burbujas, indiferente de quien gobiernen o administren instituciones y ejercen, poderes públicos, pero es ínfimo, las sanciones que aplican, frente a la cantidad de hechos aberrantes, en que incurrir diariamente, en los tres pilares o ramas del poder público, instituidas en la Constitución Nacional, clasificados en: ejecutivo, legislativo y judicial; sumándole Fiscalía, Procuraduría y Contraloría; amangualada en complicidad, para absolver y archivar o echar tierra, a hechos de corrupción que se causan, desde el centralismo hasta las localidades municipales, muchas pasando inapercibida, por las autoridades competentes, negligentes, que desvían o dilatan, por sobornos, los tramites de investigación relacionados con denuncias y quejas, de graves hechos relevantes, que terminan en impunidad o archivo, por moti-

vos de ineficiencias y favorecimiento comprados, degenerando las funciones públicas, manchando la ética y pulcritud de servidor público.

La presidenta de México, Claudia Sheibaum Pardo, en una disertación pública, pregunta: “¿Quién puede salvar a un poder corrupto?” “Respondiendo el pueblo”. Aludiendo que México, será el primer país en el mundo, que elegirán los miembros de los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, por elección popular. Así debe ser, no hay razón que justifique lo contrario, aun cuando las elites de Cortes y Consejo, rechacen las propuestas, para mantener el monopolio de las decisiones judiciales, implementando dictadura, para amparar la corrupción de sectores privilegiados, en carteles de togas, que les generan beneficios económicos y emolumentos adicionales.



FOTO: GSN Noticias

Han sido muy pocos, los servidores públicos responsable, de hechos ilícitos e irregulares, que, tuvieron la suerte, de ser sancionados o condenados. **El 70% o más, de congresistas, están implicados en diferentes formas de corrupción, pero nada que los tocan o si los tocan, llueven tráficos de influencias, que interceden, negocian y consiguen resultados airosos, favoreciendo a corruptos y todos por la plata.**

En La Guajira, se destapó un tramado de corrupción, con las compras de 80 carros tanques, que entraron al territorio, con bullarangas de corneta, haciendo jubilo a la solución del servicio del agua, para supuestamente solventar las necesidades de los Wayuu, que carecen del preciado líquido, originado muchas muertes de niños, por desnutrición e infecciones gástricas, debido al mal estado del agua que consumen.

Escandaliza las captura de dos expresidentes del Congreso, uno de la Cámara de Representante, Andrés Calle y otro del Senado, Iván Name, por haber recibido el representante corbes, del Partido Liberal, mil millones, entregado personalmente, por Sneyder Pinilla, subdirector de la UNGRD, la suma mil millones, en su apartamento en Montería y \$3000 millones para el barranquillero Iván Name, a través de una intermediaria, que ejercía en este gobier-

no de Gustavo Petro, en calidad de Consejera para las Regiones Sandra Ortiz, cumpliendo directrices, del director general, Olmedo López, quien ordenó la entrega del billete, originado de una contratación de los carros tanques, destinado para La Guajira, por recomendaciones de ministros del actual gobierno; que a lo mejor también lo capturen, en una larga cadena de implicados por corrupción, que se mantiene estándar, sin poderla ocultar. Hay que desenredar los tejidos de la madeja de corrupción.

Si la Fiscalía se dedicara a investigar las contrataciones, de por lo menos, los ultimo 10 años, en la **UNGRD**, revisando y confrontando, los objeto contratados, las cuantías de costos sufragados y los resultados arrojados, se darían cuenta, como han saqueado los parlamentarios, una Unidad, destinada a atender y socorrer, emergencia e inclemencia humanitaria, por causas sísmica o fenómenos naturales. De no hacerlo la Fiscalía, con facultades amplias, para asumir un barrido detallados, de los múltiples contratos adjudicados estaría incurriendo en encubrimiento. **El problema no se resuelve con las detenciones, de Name y Calle, esto son apenas epéntesis, de cientos de parlamentario o exparlamentarios, implicados en corrupción contractual, para sentar precedente ejemplar, en justicia.**

Anualmente se destina para compra de las mayorías, parlamentaria de Cámara, Senado, más de un billón anual, en contratos y cupos de asignación, con la finalidad de que se garanticen aprobaciones, de leyes y proyecto de Actos Legislativo, condicionado al engrase del gobernantes de turno, para halagar bancadas y ruedas sueltas, practica inmoral, predominante en el Congreso, no obstante devengar los congresistas, un buen sueldo, pero a la vez, se enriquecen ilícitamente, con los acondicionamientos y extorciones, dirigida al gobierno, para obligarlo a que suelten recursos económicos, de beneficios personales, que le sirvan para crecerse en el ámbito político, con disposiciones para la compraventas de electores y funcionario, de Registraduría, para atornillarse en el poder, valiéndose de los mercaderes de votos, que tienen prostituida, la democracia.

Enganchar a unos pecadores y encubrir otros, responsables y beneficiario, no es de gracia en la administración de justicia. Es impunidad, que de nada sirve, para erradicar los problemas de corrupción, que cada día generan gravísimas consecuencias, avaladas de complacencias de quienes gobiernan, aprovechando ignorancias

y pasividad popular sometida o indiferentes. **¿Cómo podemos calificarnos, en condición de electores, víctimas o cómplices de lo que políticamente está ocurriendo en administraciones pública, si callamos, no desinteresamos y seguimos vendiendo el alma al diablo, para que se apropien de lo nuestro?** Las transparencias se opacaron en politiquería, sin diferenciar tendencias implicadas, de derecha o izquierda, que han tenido oportunidad de gobernar.

El presidente **Gustavo Petro**, debe pronunciarse asumiendo responsabilidad, directa o indirecta por hechos de corrupción en una institución pública nacional, durante el presente gobierno, brindándole total apoyo, a la autoridad competente, para contribuir en esclarecimiento y vincular, sin excepción algunas, a todos aquellos comprometidos, con hechos delictivos. **Callar, eludir o esquivar responsabilidad, no sirve de nada, contradiciendo promesas de cambios, en campaña, para mejorar nuestra democracia. “Al que le caiga el guante, que se lo aguanten”.** Con castigos, se escarmientan y aprenden, sin interpretarse o suponerse, como **“golpes blandos”** para generar, dudas y confusiones, con alternaciones populares de orden público.



MARTÍN

BARROS

 **cholesmartin_**
 **marbacho1955**



Cucina italiana

Experto en cocina mediterránea, territorial y fusión. Con orígenes en la guajira colombiana y ancestros italianos he sabido aprovechar mi génesis en la cuna de la mejor comida ancestral del norte de Colombia.

Combinándolo sutilmente con platos primitivos constantemente para estar a la vanguardia en las últimas tendencias gastronómicas.



@alejandrocucinaitaliana
@alejandrodazagnecco
Carrera 4 # 11-75
Bomba Terpel - Valledupar





FOTO: El Tiempo

EL IMPERIO CONTRATA CA... LA RUTA DE LA SEDA Y EL DRAGÓN.

Cuando Gavin Menzies publicó su primer libro <<1421 El año en que China descubrió el mundo>>, buscaba llamar la atención sobre un hecho concreto: comenzando la primavera de ese año, 1421, una flota china de más de cien naves zarpó con destino a los mares conocidos para llevar de regreso a sus hogares a una pequeña élite de dignatarios que se reputaban como gobernantes de diversos países que habían venido hasta Pekín a rendir homenaje al Emperador Zhu Di en la inauguración de la ciudad sagrada y en la celebración de un nuevo aniversario de su reinado. Los gobernantes se habían acercado libremente hasta el corazón del imperio y habían alagado al emperador con exóticos pre-

sentes, por consiguiente, el Emperador les hizo sus huéspedes de honor por el tiempo que fue necesario y dispuso su “armada” para que, en correspondencia con el rango elevado de sus visitantes, fuesen regresados a sus lugares de origen en plena comodidad y seguridad. Tan enorme convoy naval, no visto en más de un milenio desde los tiempos de las grandes flotas griegas y romanas, zarpó al mando de tres Almirantes que debían llevar su carga de lujo por las costas del Océano Indico hasta distintos destinos de Asia y África, aprovechando la deriva primaveral de las corrientes con sentido sur para llegar con buen tiempo.

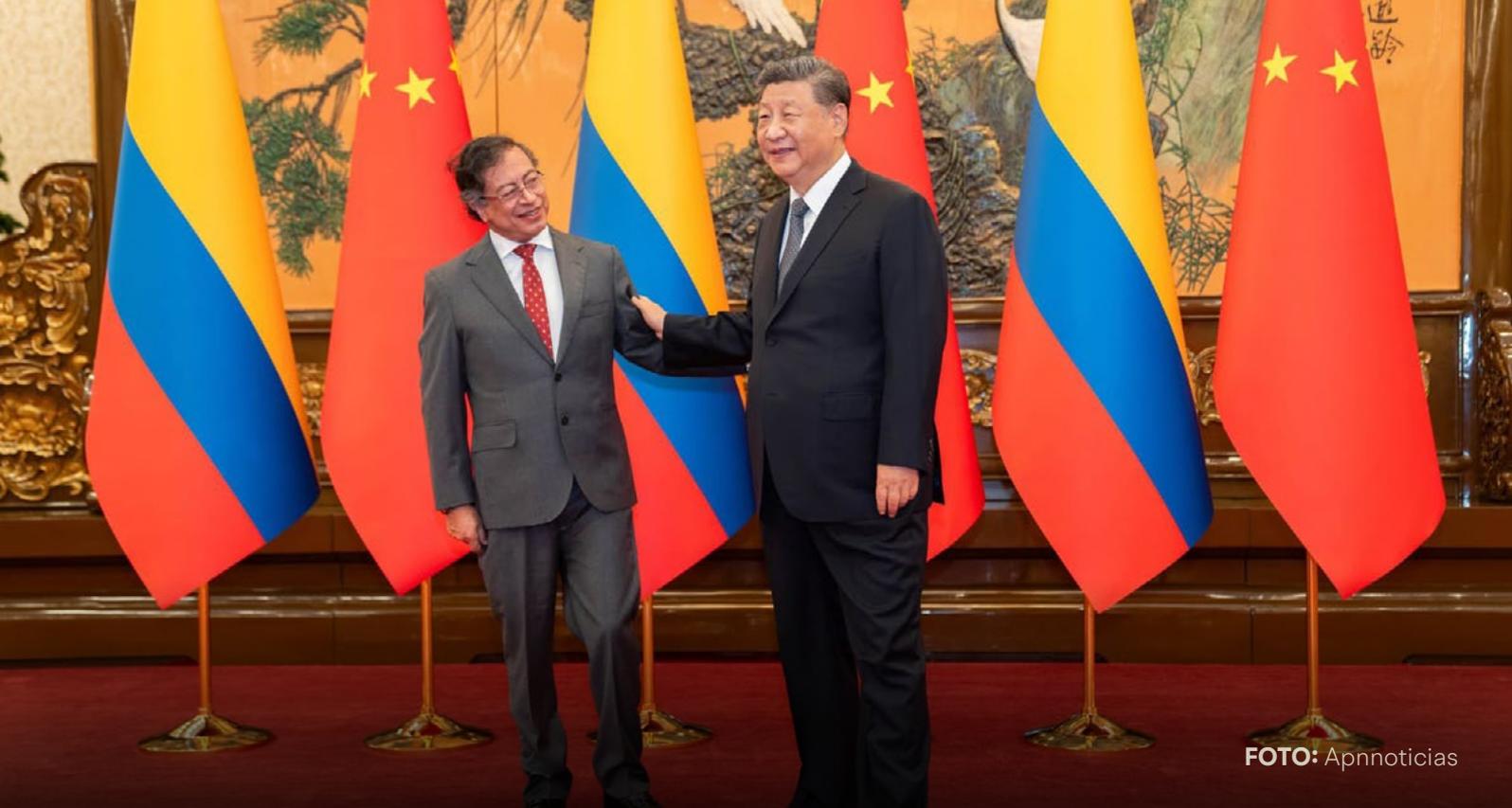


FOTO: Aphoto.com

Pero la aventura no se detuvo allí, en buena parte porque la deriva sur no les permitía a las embarcaciones tipo **“Junco”-de casco plano y sin quilla-** navegar en contracorriente, sino que siguió su camino para llegar más allá, hacia el Sur, con la misión de descubrir los patrones de navegación en el hemisferio Sur y el esquema guía de sus estrellas, siendo así que una primera parte de aquella flota mantuvo su curso sur y circunnavegó el hasta entonces desconocido continente australiano; una segunda parte rodeó el continente africano y remontó el océano Atlántico hasta las costas de Norteamérica; y la tercera parte mantuvo curso oeste hacia el Polo Sur, logrando **“cruzar”** al gran océano por el extremo austral del continente y remontar por la costa hasta tierras Incas, para seguir luego hacia el oeste franco buscando regresar al puerto de origen en el otoño de 1423. **Así, de ese modo, quedó establecido que fueron el Almirante Zheng He y su Armada los primeros hombres en circunnavegar el planeta, cuando Cristóbal Colón ni siquiera había nacido.**

La fracción sobreviviente de aquella intrépida flota regresó a China con infinitud de noticias sobre el mundo descubierto, pero se encontró

con la sorpresa que el Emperador **Zhu Di** había sido destituido y su sucesor había enterrado todo plan de expansión hacia el mundo, lo cual condujo hacia un nuevo tiempo de retracción y aislacionismo.

El propósito Imperial de **“someter los gobernantes del mundo a la majestad del Emperador con regalos y buen trato, para que paguen gustosos sus tributos al Imperio”** ... fue retomado, sin embargo, por el nuevo Emperador y para ello envió una nueva flota al mando del Almirante Zheng He para que anunciaran su reinado por todo el mundo. Una parte de aquella misión llegó a Venecia en 1434 portando grandes novedades para occidente, como mapas del mundo, cartas de navegación en ambos hemisferios, manuales de arquitectura terrestre y naval, arte, joyas y presentes. El comandante chino exigió entrevistarse con el Rey de todos ellos, así es que le llevaron ante la presencia del Papa Eugenio IV, quien recibió asombrado todo aquello que para los chinos ya era conocido. De ese modo la astronomía china entró en occidente con toda autoridad, por encima de la tradición griega, así como la arquitectura, la fabricación de máquinas y la imprenta.



FOTO: Villa Noticias

Los mapas del mundo entregados por la misión china de 1434, según relata Menzies en su segundo libro: <<**1434, el año en que una flota china llegó a Italia y se inició el Renacimiento**>>, sirvieron de base para que hombres inquietos hicieran copias, una de las cuales llegó al joven Cristóbal Colón de manos de Paolo Toscanelli en 1474. Se dice que en tal espécimen aparecían clara e inequívocamente reseñadas las costas americanas y el estrecho suramericano que apenas cien años más tarde fue **“descubierto” por Magallanes**.

Pareciera que la historia precedente, que está soportada en numerosísimos documentos y evidencias, la cual yo he decidido creer, fuese una versión premonitoria de lo que está sucediendo hoy con China, que, sin decirlo claramente, pero trabajando duro para hacerlo, se proyecta como una versión renovada del Imperio económico soñado por **Zhu Di** en el siglo XV. Es decir, que no fueron las armas ni la **“doctrina socialista”** lo que permitió cristalizar el propósito imperial sino el dinero y los obsequios. Desde allí se explica cómo tantos y tantos países, sin proponérselo y acaso sin siquiera darse cuenta, caen ingenuos ante la

atractiva y generosa, pero muy peligrosa, avalancha de obsequios y presentes que terminan por subyugar ánimos y consciencias en favor de las iniciativas del dragón imperial. Lo que urdió en su mente el Emperador **Zhu Di**, con el apoyo en generosos obsequios que podían disponerse cuidadosamente en atractivos cofres para sus visitantes, lo está logrando hoy el Presidente Xi Jinping con un astuto y cuidadoso manejo económico. Poco a poco, un país detrás de otro cae ante la irresistible acometida de China para apoderarse de Industrias, negocios, tierras y grupos de poder. Pareciera que no hay hoy un solo banco del mundo que no tenga aportes de capital chino; pareciera que no hay industria en donde no tengan inversiones; la compra de compañías y marcas por todo el mundo gana en velocidad cada día, y lo mismo parece suceder con los gobiernos. El Emperador **Zhu Di** quería que **“todo el mundo le obedeciese y le pagase tributo”** sin necesidad de armas ni violencia, sólo con el encantamiento de los presentes jugosos. El Presidente Jinping hace eso, sólo que no hay cofres llenos de joyas ni porcelana, sino propuestas económicas irresistibles que quiebran voluntades y doblan rodillas.



FOTO: MSN

El Presidente Petro viajó a China con el presuroso propósito de agregar el país a la **“ruta de la seda”**. Es decir, que se repite el viaje de aquellos gobernantes genuflexos del siglo XV que vinieron a Pekín a saludar al Emperador y presentarle sus respetos. En aquellos tiempos se trataba de soberanos que en su condición de gobernantes pleni-potenciarios no tenían obligación de preguntarle a nadie por sus actos ni dar razón alguna por sus aciertos o equivocaciones, pero hoy la cuestión es diferente porque el Presidente de Colombia no se manda solo, sino que tiene que contar con el Congreso para toda decisión que comprometa el nombre de la Nación. **¿Le pidió consentimiento al Congreso? ¿Quién lo sabe, si estaban en ese momento enfrascados en semejante guachafita con el tema de “su consulta popular”? ¿Entonces se fue a motu proprio?** Muy grave, porque caería otra vez en el error de desconocer el orden Constitucional que consagra la responsabilidad que corresponde al Congreso en materia de asuntos de Estado en tanto se establezcan compromisos que afecten la soberanía nacional. Ahora, que no piense el Presidente que puede traer de China un **“hecho cumplido”** para que el Congreso se lo avale, con el riesgo manifiesto que se lo vuelvan pedazos en su propia cara, como ya le ha sucedido con las iniciativas que ha presentado en los tiempos recientes, y tenga el país que soportar una nueva vergüenza frente a China y la comunidad internacional al verse el Presidente desautorizado por el Congreso.

Asumiendo que todo está claro, que todo se tramitó bien, viene al caso preguntar si el Presidente sabe con claridad qué es lo que quiere conseguir **“del dragón”** con esta adhesión a la nueva ruta de la seda, porque no es aceptable el llegar allí simplemente a presentar un saludo y doblar rodillas, al estilo de los gobernantes de marras, sino que se va a celebrar un compromiso que compromete seriamente el país en los propósitos calculados por China para fortalecer su posición – **que no la de Colombia** – en el concierto mundial. Evidencia clara del propósito imperial ya mencionado.

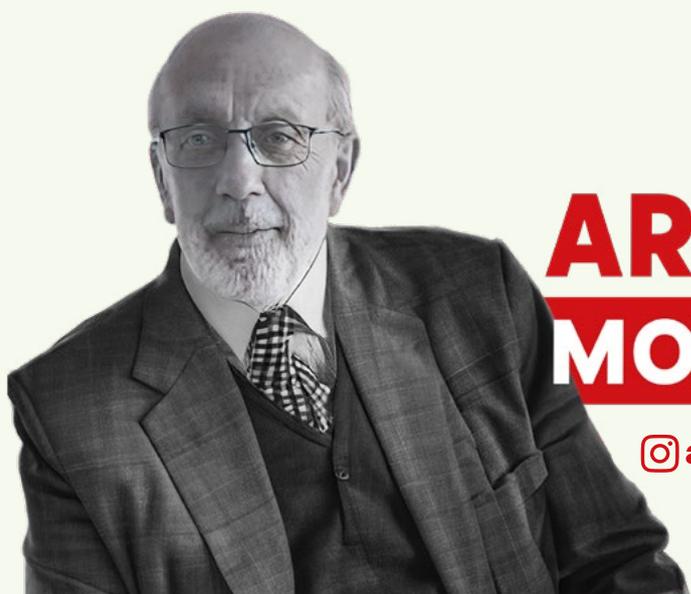
¿Sabe el Presidente en qué consiste el compromiso que firmó? No da suficiente tranquilidad el saber que los países se pueden retirar en cualquier momento, como afirmó la Canciller en los medios, porque ha de tomarse en cuenta que para que ruede la agenda propuesta de desarrollo tecnológico, impulso de la agroindustria, la transición energética, la reindustrialización del sector salud – **que no se sabe qué implica** – se vincula un fuerte componente de financiamiento **“en condiciones concesionadas y cooperación no reembolsable”** – **que tampoco se sabe qué implica** –, lo cual nos deja ante la incertidumbre si será mejor deberle a China **“esta vida y la otra”**, o es mejor seguir la historia con los acreedores ya conocidos, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con quienes tienen que hacerse posibles negociaciones más justas.

Mientras se logra entender de qué se trata el asunto, China avanza en sus estrategias económicas y geopolíticas para apoderarse de lo que pueda mediante la oferta financiera, buscando alternativas para impulsar proyectos que dinamicen la capacidad industrial china – **que no necesariamente la de Colombia** –, mientras cae el país en una dinámica aterradora de trabajo para apagar el apetito insaciable del dragón. Y en ello queda comprometida la totalidad de la estructura productiva del país. Es el país productor el que queda bajo la coyunda del Emperador.

Salvo que la práctica demuestre lo contrario, esto es lo que parece ser la nueva ruta de la seda: un acuerdo con China para saciar la voracidad del dragón. Por lógica consiguiente, resulta dudosa toda afirmación que diga que la iniciativa del Presidente “**posicionará al país como actor clave en Asia**” – según afirmó la Cancillería – porque no parece la verdad. No se puede ver con claridad cómo “**habrá oportunidades tecnológicas y comerciales para los territorios y regiones históricamente marginados**” si todo al final se orienta hacia los intereses del “**nuevo imperio**”. Basta con observar cómo ya tiene vinculado casi todo el continente africano, buena parte de Asia, muchos países de Europa, excepto Italia y Lituania que se retiraron, y buen número de países de América. En mejores palabras, el sueño del Emperador **Zhu Di**.

La industria nacional espera del Gobierno medidas de Política Pública que abran puertas y oportunidades para la reindustrialización y la modernización, en el propósito de crecer y ser de nuevo competitivos y contribuir de mejor forma al desarrollo del país y el bienestar de los colombianos. Sabemos que las últimas décadas han sido desastrosas para la industria, y por consiguiente para la economía y los indicadores de empleo, justamente por las condiciones desventajosas y desleales que se han entronizado detrás de las prácticas comerciales de los tratados de libre comercio, perversidad ésta que ha llevado a la quiebra y cierre de numerosas industrias de tradición. Ante esta nueva acometida del dragón que el Gobierno Nacional no está viendo venir **¿qué se puede esperar?** De aquí en adelante habrá una solución china para cada asunto que se presente en Colombia, **¿entonces qué perspectiva de futuro se visualiza para la industria nacional? ¿Las empresas en Colombia, las que queden, podrán competir?**

Para un buen estadista, para un buen Jefe de Estado y de Gobierno, este análisis implica un poquito de lógica de pensamiento y algo de cálculo interactivo para prever consecuencias antes de salir eufóricos a firmar nada. No hay que correr tanto el caballo, no sea que se doble una pata y caigamos todos al piso. Pensemos bien y resolvamos mejor, es lo que sería más procedente.



**ARTURO
MONCALEANO**

 **arturomoncaleanoarchila**



FOTO: El País

TRECE AÑOS MUY MALOS Y...

Mucha paja se echó para tapar lo mal que le iría a Colombia en el TLC con Estados Unidos. Y la siguen echando, hasta el punto de ocultar las cifras o falsificarlas. Pero como contra la verdad nadie puede...

Según La República del lunes pasado, hasta 2013 les exportábamos más a los gringos que ellos a nosotros. Y de esa fecha al 2024, por el TLC, todos los años nos han derrotado en la competencia económica hasta causarnos un muy dañino déficit de la balanza comercial, que suma 22.143 millones de dólares.

La experiencia nos dio la razón a quienes advertimos el desastre que venía, advertencia que hicimos porque estudiamos el problema y no asumimos el autoengaño de soñar que Colombia – **¡y más desprotegida por el TLC!** – iba a vencer en la competencia a Estados Unidos:

un país con una economía 75 veces mayor, altísimos desarrollos científico-técnicos y enormes subsidios del Estado a su economía, incluidos 75 mil millones de dólares anuales al agro.

En no equivocarnos contó bastante saber que los TLC empeoraban la apertura económica de los presidentes Barco y Gaviria de 1990, impuesta por el FMI para quebrarnos buena parte de la industria y el agro, como ocurrió.

Además, nos echaron el cuento de que aumentaríamos las exportaciones de bienes procesados, el mismo que echa Petro, también partidario de la apertura y los TLC. Porque las cifras confirman que Colombia depende en exceso de exportar bienes mineros y agrarios con muy poco o nulo trabajo y valor agregado, en el 78 por ciento del total despachado.

Y parte del engaño ha sido poner en ridículo a los empresarios colombianos que producen para vender en el mercado interno, al que los neoliberales menosprecian llamándolo “**mercadito**”. Porque entre las 1.500 transnacionales que operan en Colombia (**Procolombia, 2015**), son poquísimas las que exportan, pues a lo que vienen, fundamentalmente, es a arrebatarnos el “**mercadito**” a las empresas nacionales.

Para completar el cuadro del desastre, la deuda externa pública y privada de Colombia, que financia el déficit de la balanza comercial, llegó a 200 mil millones de dólares.

SOBRE UNA DERROTA

Aunque no estaba en mis planes este texto, pondré mi experiencia al servicio de analizar con objetividad la pataleta de Petro y los petristas por su derrota en el senado.

Luego de un análisis serio, **La Silla Vacía in-**

formó que Petro perdió la consulta por 49-47 votos y que hubo nueve senadores que no estaban o no votaron, lo que da 105 de los 108, que no dejan dudas sobre la legitimidad del resultado. Como malos perdedores, los petristas engañan al decir que hubo “**fraude**” porque una senadora petrista no votó porque no llegó a tiempo. **Falso. Porque fue su culpa su incumplimiento y porque si hubiera votado por el sí, también habrían perdido la votación.**

De lo peor de esta historia es un Presidente que da pésimo ejemplo al mentir con cinismo, para irritar y movilizar con engaños a sus seguidores, a quienes utiliza, pero no respeta. Y usar un lenguaje extremista para promover movilizaciones, que ojalá no causen graves problemas.

¿Cuántos nuevos arrepentidos generará esta forma de corrupción entre los electores de Petro? Pues tanta mala fe y tanto engaño son una forma corrupta de hacer política.



JORGE

ROBLEDO

XJERobledo



FOTO: Diario AS

LA SEDA DE LA DISCORDIA

Tremenda algarabía la que crearon la **Cámara Colombo Americana (AmCham)** y la **Andi** con la canciller y la ministra (e) de Comercio, Industria y Turismo, por la firma de una **“carta de intención”** entre las cancillerías de Colombia y China, para mirar la posibilidad de entrar a la **“ruta de la seda”**.

Esta guerra de egos y vanidades comenzó con aquella famosa reunión en Palacio de Nariño, a la que fueron dizque a **“aunar esfuerzos” para encontrar alternativas de acercamiento con el gobierno de los Estados Unidos, para ver cómo ayudaban a los exportadores del país frente al arancel del 10% impuesto a Colombia.** Al final del día, como lo advertimos muchos analistas, Colombia salió ganando, pues nuestros principales competidores del mundo en café, banano, flores y aceite de palma les impusieron un arancel mayor. Gracias a estos aranceles recíprocos

de los EE. UU., las exportaciones colombianas se incrementaron en el primer cuatrimestre del año.

La polarización ahora es por el cuento chino de la **“ruta de la seda”**. **La inexperiencia y falta de conocimientos de la canciller y la ministra encargada de la cartera de Comercio, Industria y Turismo, en protocolos diplomáticos y negociaciones de comercio exterior, y los ataques constantes de estos dirigentes gremiales, tienen confundidos a los empresarios del país.** Para nadie es un secreto que los acuerdos comerciales bilaterales tienen que surtir un proceso de negociación tedioso para blindar los intereses en materia de comercio, inversión y propiedad intelectual entre las partes. Además, tiene que pasar por las Comisiones Segunda y Plenarias de Cámara y Senado, para tener fuerza de acuerdo internacional.

No hay que preocuparse por una reunión informal entre la canciller Laura Sarabia y el canciller chino, ocurrida en el marco de la reunión ministerial de la Celac y no como parte de una visita de Estado. **Según las fuentes de los medios de comunicación, el famoso documento de las 400 páginas que presentó Colombia como parte del trámite de adhesión a esta iniciativa china fue cambiado por una simple carta de intención.** No se les olvide que el presidente Gustavo Petro viajó a China, no como presidente de Colombia, sino como presidente de la **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)**, para presidir la Cuarta Reunión Ministerial del Foro China-Celac. Como decía el filósofo de Buga. **“Una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa”.**

La adhesión de Colombia a la Ruta de la seda puede ser buena, mala o regular; todo depende de las negociaciones y la implementación que se haga. En lo que, si debiéramos preocuparnos, es en las propuestas de intercambio comercial que puedan suscribirse. **No tiene sentido, por ejemplo, que las jefas de las carteras de Agricultura y de Comercio, hayan ido a ofrecerles a los chinos contenedores de cebollas y limón, cuando ellos ocupan el segundo lugar en exportaciones en el mundo u ofrecerles aguacate y café, cuando ya tienen proveedores más competitivos como Perú, México y Vietnam. El banano habría que enviarlo deshidratado.**

Con esta polarización e improvisación, no van a llegar a ninguna parte. Dejen el show que no hay tarima.



INDALECIO DANGOND

X indadangond

@indalecio dangond



FOTO: Metro Cuadrado

VÍCTIMAS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA

La política de vivienda del actual gobierno ha fracasado estrepitosamente. Los incumplimientos, los cambios constantes, la falta de transparencia y la incertidumbre han estado al orden del día desde 2022, debilitando el sector de la construcción, uno de los motores de la economía; y lo peor de todo: **poniendo en aprietos a miles de familias colombianas y anulando su posibilidad de acceder a una vivienda propia.**

A pesar de las alertas y constantes denuncias sobre el programa 'Mi Casa Ya', la cartera de vivienda no se ha dado a la tarea de corregir y mitigar la problemática que persiste en la política pública de acceso a vivienda, principalmente en el segmento de ventas de **viviendas de interés social (VIS)**. Los cuestionamientos al programa van desde la poca claridad en el otorgamiento de los subsidios hasta las cifras que reporta el Ministerio de Vivienda, **que para el año 2024 registró**

una asignación de 216,447 subsidios familiares (97.4% en la meta del PND). Un excelente avance si no se estuvieran incluyendo, desde ese año, los subsidios entregados por las Cajas de Compensación Familiar, que corresponden a 88,913.

La realidad es que miles de familias colombianas de estratos 1, 2 y 3, que esperaban por fin tener una vivienda, han revertido su decisión debido al incumplimiento del gobierno. El sueño de vivir en una casa propia se ha convertido en una pesadilla para estos colombianos de bajos ingresos, que creyeron en el programa 'Mi Casa Ya' y hoy agonizan ante la amenaza de perder las inversiones de toda su vida debido al incumplimiento en la entrega de los subsidios aprobados. **Estas familias se encuentran en un callejón sin salida, sin respuestas por parte del Ministerio de Vivienda ni claridad sobre su futuro.**

Decretos van, resoluciones vienen, y cada vez se empantana más el programa y, con ello, los desembolsos. Según la **Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)**, más de **70,000** hogares en Colombia han sido afectados debido a la suspensión de subsidios en el programa **'Mi Casa Ya'**, lo que ha generado una caída en la compra de vivienda y un aumento en los desistimientos. Lo más insólito de todo este asunto es que Minvivienda defiende los avances del programa, con el cuestionado cambio de metodología que suma los subsidios de las cajas de compensación familiar, y se niega a buscar soluciones, reflejando la desconexión que existe entre la actual política pública y la realidad de los colombianos.

El reciente informe **"Situación Inmobiliaria"**, realizado por **BBVA Research**, registra por primera vez que en Colombia son más los hogares que

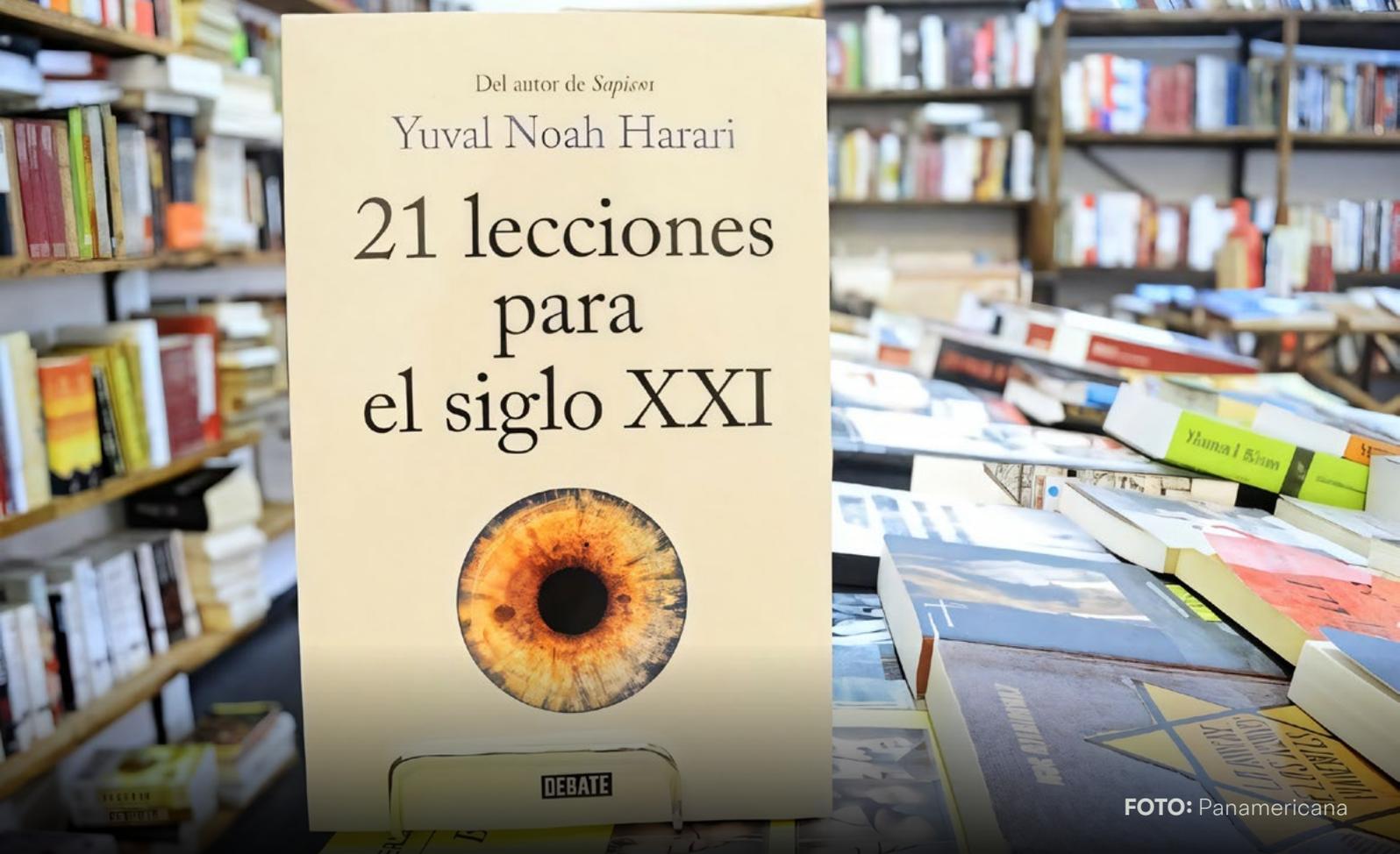
viven en arriendo, más de **7.3 millones**, mientras que las familias de propietarios alcanzan la cifra de 7.1 millones. Un hecho inédito que confirma la gravedad de la actual crisis en el acceso a vivienda propia.

El apabullante silencio del Ministerio de Vivienda es injusto e inaceptable para las personas que creyeron en sus promesas, cumplieron con todos los requisitos, les fue aprobado el subsidio y están pagando parte de la cuota inicial de los proyectos. **Exigimos el establecimiento de una ruta clara y una estrategia integral en la política de vivienda que devuelva la confianza a los colombianos, así como el desembolso de los subsidios que ya fueron aprobados.** Hay que resarcir a las víctimas del programa de vivienda y cumplir con lo prometido.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



Del autor de *Sapiens*

Yuval Noah Harari

21 lecciones para el siglo XXI



DEBATE

FOTO: Panamericana

DESAFÍOS JURÍDICOS DEL PRESENTE

“No sabemos cómo responder a un mundo donde la información no empodera, sino que confunde; donde las redes sociales no unen, sino que polarizan; y donde la verdad importa menos que los likes”

Leer La obra *“21 lecciones para el siglo XXI”* escrita por el historiador *Yuval Noah Harari*, representa un esfuerzo por comprender los grandes desafíos contemporáneos desde diferentes perspectivas. Aunque no está centrada en el Derecho, muchas de sus lecciones tienen implicaciones directas para la teoría y práctica jurídica.

Lo que hace potente la obra no es la novedad de sus datos, sino la claridad con la que articula conexiones entre fenómenos aparentemente disímiles. El autor cuestiona *¿Qué relación exis-*

te entre Google y el nacionalismo? ¿O la inteligencia artificial con la religión? Harari evidencia que todo está interrelacionado, y que la gran pregunta del siglo XXI no es qué debemos hacer, sino quiénes queremos ser como humanidad.

En dicho escrito lanza una advertencia urgente: *estamos entrando en una era donde las decisiones más importantes para nuestras vidas ya no la tomarán los humanos, sino algoritmos.* En este nuevo orden, la inteligencia artificial, el cambio climático, las guerras de información y el debilitamiento de las democracias son realidades que ya nos pisan los talones. El interrogante que deberíamos plantearnos desde la esfera legal es evidente: *¿el Derecho está preparado para enfrentar el siglo XXI?*

A pesar que el escritor no es abogado ni escribe desde el Derecho, sus reflexiones tienen profundas implicaciones jurídicas. Si los algoritmos que menciona tienen la capacidad de determinar a quién contratar, a quién asegurar, a quién encarcelar o incluso a quién matar, entonces los principios jurídicos fundamentales como el debido proceso, la igualdad y la dignidad humana están en riesgo.

No se trata de ciencia ficción: **hoy las plataformas digitales recolectan datos sin regulación legal efectiva y los sistemas de justicia penal utilizan incluso, la inteligencia artificial para predecir comportamientos. ¿Y el Derecho? En muchos casos, llega tarde.**

Uno de los puntos que más me inquietó del libro es su visión sobre la fragilidad de las democracias liberales como la colombiana. Sostiene que las narrativas que sustentan nuestros sistemas jurídicos están perdiendo credibilidad. La desinformación y la polarización están socavando la confianza en las instituciones y sin ella, no hay Estado de Derecho que se sostenga. **Ya no sabemos cómo responder a un mundo donde la información no empodera, sino que confunde; donde las redes sociales no une, sino que polarizan; y donde la verdad importa menos que los likes.**

Ahora bien, en su detracción al sistema educativo, subraya que lo importante ya no es saber mucho, sino pensar críticamente. **Aquí el mensaje es claro para las facultades de Derecho, formar abogados que repiten códigos al pie de la letra ya no basta, necesitamos juristas que comprendan el trasfondo social de las normas, que cuestionen lo establecido y que sean capaces de anticipar dilemas que aún no aparecen en los libros de texto.** Juristas con criterio, no solo con técnica.

Por tanto, el Derecho no puede seguir siendo un sistema cerrado, complaciente o indiferente, debe responder activamente a los desafíos sociales, tecnológicos y éticos del presente.

Así mismo, entender que los grandes problemas del siglo XXI **-el cambio climático, las pandemias, el terrorismo, la automatización-** no se resolverá desde el nacionalismo, sino desde la colaboración armónica entre los Estados.

21 lecciones para el siglo XXI no es un libro cómodo de leer. **Pero en esa incomodidad está su valor. En un tiempo donde sobran opiniones, pero faltan ideas, su propuesta es simple pero poderosa: pensar con honestidad, actuar con responsabilidad y, sobre todo, no ceder el futuro sin dar la batalla del presente.**



**ROGER
MARIO
ROMERO**

X rogermaromero



LO QUE ELIGES MEDIR, REVELA QUIÉN ERES

En el mundo de los negocios, medir es fundamental. **“Lo que no se mide, no se mejora”**, repetimos como mantra. Sin embargo, pocas veces nos detenemos a pensar que lo que se mide también revela lo que realmente valoramos. Si elegimos medir solo la velocidad de entrega, podría ser porque el bienestar del equipo no es prioridad. Si solo celebramos el cumplimiento de objetivos comerciales, quizá estemos dejando de lado la calidad de las relaciones internas.

Las métricas no son neutras. Hablan. Definen. Condicionan. Y, en muchos casos, delatan. En un proyecto Six Sigma, por ejemplo, uno de los primeros pasos es definir claramente qué es el valor para el cliente y luego identificar los indicadores que permiten mejorar ese valor. Pero **¿qué pasa cuando el valor no está solo en lo que el cliente externo recibe, sino también en**

la forma como se siente quien produce, diseña, sirve o colabora? El Green Belt enseña a reducir variabilidad, pero como líder debemos preguntarnos: ¿estamos midiendo también la variabilidad emocional o cultural que impacta nuestros resultados?

Pensemos en una organización que tiene una tasa de rotación laboral del 20% anual, pero celebra el cumplimiento de sus metas trimestrales sin cuestionar qué está pasando con su cultura. Medir solo lo operativo puede llevarnos a sostener estructuras que funcionan en el corto plazo, pero erosionan la sostenibilidad del talento humano. La voz de los colaboradores, su sentido de pertenencia o su nivel de compromiso emocional también son métricas, aunque más difíciles de capturar.



En metodologías como el PMBOK, medir es un principio esencial: **se monitorean costos, tiempos, calidad, riesgos. Pero también se puede (y se debe) monitorear el alineamiento con el propósito, el grado de compromiso del equipo o la claridad en la comunicación.** No se trata de reemplazar los indicadores técnicos, sino de complementarlos con otros que reflejen el alma del proyecto. Por ejemplo, **¿qué tan alineado está este proyecto con la misión institucional? ¿Cuánto sentido de logro se percibe en el equipo más allá de los entregables?**

Una organización que solo mide lo transaccional, termina operando con una visión miope. Puede lograr resultados a corto plazo, pero corre el riesgo de perder talento, agotar a sus equipos o desvincularse de su verdadero impacto. En cambio, las empresas que se atreven a medir lo complejo —**el bienestar, la satisfacción, la coherencia cultural, la confianza**— desarrollan una musculatura organizacional mucho más resiliente y sostenible.

Y es que el bienestar también puede y debe ser gestionado. Medir indicadores como el **Work Engagement (engagement laboral), el Net Promoter Score interno (índice de recomendación como lugar de trabajo),** el ausentismo emocional o incluso la percepción de justicia organizacional, abre caminos para conversaciones más humanas y profundas. Si lo que mides es solo eficiencia, promoverás eficiencia; si lo que mides es confianza, diseñarás entornos que fomenten el respeto.

Lo paradójico es que muchas de estas dimensiones **“intangibles”** ya tienen metodologías sólidas para ser medidas. Herramientas como los pulse surveys, las entrevistas estructuradas de clima laboral, o modelos de evaluación de cultura organizacional permiten obtener datos tan confiables como los financieros. Y aun así, en muchas empresas, estos datos siguen siendo secundarios, casi decorativos. El tablero principal sigue priorizando solo los números **“duros”**.



Aplicando el pensamiento de **Systematic Inventive Thinking (SIT)**, podríamos hacer un ejercicio provocador: **eliminar temporalmente los indicadores tradicionales y preguntarnos “¿qué mediría si solo pudiera observar el comportamiento, la conversación y el estado emocional de mi equipo?”**. Esa disrupción podría ayudarnos a redescubrir lo que realmente impulsa el rendimiento colectivo. Porque a veces, lo que dejamos fuera del tablero es lo que más impacto tiene.

Este enfoque también conecta con los aprendizajes del análisis de causa raíz en **Lean Six Sigma**. **¿Cuántas veces hemos medido el defecto sin medir las condiciones que lo propician?** En una mejora de proceso es común identificar la causa técnica, pero rara vez nos preguntamos si el equipo estaba agotado, confundido o desmotivado. Y eso también es dato. Un entorno de alta presión emocional sin soporte adecuado produ-

ce variabilidad en los resultados, incluso si el procedimiento técnico es impecable.

Un estudio de **Deloitte (2023)** revela que las empresas que miden indicadores de bienestar emocional y cultura organizacional junto a sus **KPIs** financieros reportan un 30% más de retención de talento y un 40% más de compromiso. Medir lo que importa no solo es humano, también es rentable.

Un ejemplo inspirador es el de la empresa **Next-Jump**, conocida por su política de **“Better Me + Better You = Better Us”**. Su sistema de evaluación no solo mide el desempeño individual, sino también la contribución al desarrollo de otros. Así, la generosidad, la mentoría y el aprendizaje colectivo se convierten en dimensiones visibles, gestionables y premiadas. **¿Qué pasaría si más empresas hicieran esto?**

En uno de mis artículos anteriores, “**Empresas que cuidan**”, reflexionaba sobre cómo el propósito no es solo una declaración, sino una forma de cuidar. Y el cuidado comienza por observar. Medir es, en muchos sentidos, una forma de mirar con atención. Por eso, cuando elegimos qué medir, estamos diciendo qué nos importa, qué queremos proteger y qué estamos dispuestos a transformar.

Los indicadores no son solo herramientas. Son declaraciones. Son formas de moldear la cultura. Y como toda cultura, se diseña tanto por lo que se ve como por lo que se omite.

Por eso, revisar los indicadores es, en muchos sentidos, una forma de revisar el alma de la organización.

Te invito a reflexionar:

¿Tus indicadores actuales reflejan tus verdaderas prioridades? ¿Estás midiendo lo que es fácil o lo que es significativo? ¿Qué está quedando fuera del tablero que merece ser visto?

Quizá sea hora de revisar no solo cómo medi-

mos, sino desde dónde. Porque en el fondo, lo que eliges medir, revela quién eres.

Referencias

- Deloitte. (2023). The Workforce Well-being Imperative. Recuperado de <https://www2.deloitte.com>
- Mendoza-Puccini, J. M. (2024). Empresas que cuidan: cuando el propósito también protege. Ojopelao Magazine. Recuperado de <https://ojopelaomagazine.co/empresas-que-cuidan/>
- Project Management Institute. (2021). A Guide to the Project Management Body of Knowledge (PMBOK® Guide) – Seventh Edition.
- Six Sigma Institute. (2020). Green Belt Body of Knowledge. Recuperado de <https://sixsigma.institute.org>
- Goldenberg, J., & Horowitz, R. (2009). The Innovation Algorithm: TRIZ, SIT and Other Tools for Strategic Creativity. Cambridge University Press.



**JUAN
MANUEL
MENDOZA
PUCCINI**

 **j MMP2015**

Ven **Gobierna conmigo!**



IVÓN

Manjarrez | Alcaldesa



FOTO: La Guajira Hoy

LOS NIÑOS QUE ESPERAN: CUANDO EL SILENCIO EDUCA MÁS QUE LAS PALABRAS

En Riohacha, más de 55.000 estudiantes siguen sin clases. No por una catástrofe natural ni por una pandemia. Están en casa esperando porque el sistema educativo local colapsó. Porque el transporte escolar no se contrató a tiempo, porque los recursos son insuficientes, porque los gobiernos se pasan la responsabilidad como si la educación fuera una carga y no un deber sagrado.

Y en medio del ruido institucional, el silencio más profundo lo viven los niños.

Durante una entrevista reciente, el secretario de Educación de Riohacha, Alberto Cuan, explicó que desde julio de 2023 se advirtió al Mi-

nisterio de Educación sobre la falta de fondos para garantizar el transporte escolar. A pesar de los esfuerzos de la Alcaldía incluyendo el uso de regalías, la realidad es dura: se necesitan 17.000 millones de pesos y solo hay entre 12.000 y 13.000 disponibles.

El secretario también recordó que años atrás un superávit en el Sistema General de Participaciones (SGP) permitió sostener el servicio. Pero hoy, ese colchón desapareció, y el incremento del 70% en el SGP se destinó a cubrir plazas docentes y nómina, no transporte. Cuan fue claro: el Distrito es certificado, pero el transporte escolar es una política nacional.



FOTO: La Guajira Hoy

Y el Ministerio de Educación, hasta ahora, no ha dado una respuesta clara ni compromisos concretos.

Pero más allá de las cifras, están las voces de los padres que día a día ven a sus hijos perder el año desde casa.

“Mi hija se despierta a las cinco de la mañana, se pone el uniforme, y después me pregunta por qué no puede ir a clases. ¿Cómo le explico que el Estado no tiene carro para llevarla?”, cuenta Maribel Cuadrado, madre de familia del barrio Dividivi.

“Yo vivo en una ranchería a 3 kilómetros del colegio. Para que mi hijo llegue, tengo que pagar 10 mil pesos diarios. ¿Quién me devuelve ese dinero si no tengo ni trabajo fijo?”, dice Tomás Epieyu, padre wayuu de la zona rural.

“Los niños se están desesperando. Se sienten menos. Lloran porque ven que en los colegios privados sí estudian y ellos no. Se están acostumbrando a no aprender. Eso duele”, confiesa entre lágrimas Claudia Redondo, madre solte-

ra de tres menores.

Estos testimonios lo que reflejan es mucho más que una crisis presupuestal: **reflejan una fractura moral del sistema.**

Cada día sin clase es un día que siembra resignación. Que normaliza el olvido. Que multiplica la desigualdad.

Desde el Gobierno Nacional se habla de educación como motor de equidad.

Pero aquí, en la capital de La Guajira, la educación está varada en una carretera polvorienta, sin gasolina ni dirección.

Y mientras tanto, los niños aprenden que su futuro vale menos que un contrato, menos que un presupuesto mal gestionado.

No podemos permitir que esto siga así. La educación debe ser la primera prioridad política de Riohacha. No un apéndice de gestión. Y no basta con diagnósticos: **necesitamos acción inmediata.**

PROPUESTAS CONCRETAS:

Declaratoria de emergencia educativa local, para flexibilizar la destinación de recursos y permitir intervención rápida.

Fondo especial para transporte escolar rural, cofinanciado por la Nación, la cooperación internacional y la empresa privada.

Auditoría ciudadana a los fondos del SGP y regalías educativas, que garantice transparencia y confianza pública.

Mesa de seguimiento interinstitucional con padres, estudiantes, docentes y medios, para rendir cuentas cada 15 días.

Plan piloto de movilidad escolar comunitaria, con articulación entre instituciones, transportadores formales e informales regulados.

La educación no puede seguir siendo rehén de la contabilidad.

Ni los niños víctimas silenciosas de la ineficiencia estructural.

Riohacha tiene que despertar. Y convertir la educación en bandera, no en excusa. Porque sin escuelas abiertas, no hay futuro.

Porque sin transporte, no hay acceso. Y porque sin voluntad política, no hay dignidad.

Hoy no escribo como columnista, hoy escribo como madre, como guajira, como voz de miles de familias que están cansadas de esperar.

Porque los niños no pueden seguir educándose en el silencio de los adultos.





FOTO: Archivo Particular

UNIGUAJIRA AVANZA: 2025, UN AÑO DE TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y EXPANSIÓN ACADÉMICA

La Universidad de La Guajira vive un 2025 marcado por avances significativos en infraestructura, gestión académica, investigación e internacionalización. Desde una visión estratégica, la institución fortalece constantemente su presencia regional, mejora sus procesos internos y amplió su oferta de pregrado y posgrados con programas pertinentes para el desarrollo del departamento.

Uno de los logros más relevantes de esta vigencia es la implementación del nuevo sistema de gestión estudiantil, que ha permitido optimizar trámites como matrícula, seguimiento académico y atención al usuario. El rector, **Carlos Arturo Robles Julio**, confirmó que “con este sistema

hemos dado un paso firme hacia una universidad más ágil, moderna y centrada en el estudiante”.

Por otro lado, Uniguajira incorporó el programa de posgrado, Especialización en Sistemas Energéticos Sostenibles. También incrementó su participación en convocatorias de investigación y formalizó alianzas estratégicas, como la realizada con el **ICETEX**, *donde se analizó estrategias para apoyar a los estudiantes e incentivar la cultura emprendedora; de igual manera, con la Alcaldía Distrital de Riohacha se estableció un convenio que busca fortalecer la salud mental en los jóvenes, así como una asesoría legal gratuita a los ciudadanos de los 1, 2 y 3.*



Asimismo, la Universidad de La Guajira refuerza los programas de apoyo estudiantil con mayor acceso a alimentación y transporte, con una nueva ruta que beneficiara a más de 700 jóvenes de Riohacha y municipios aledaños como Dibulla, para contribuir a la permanencia y graduación exitosa.

La internacionalización también ha sido una prioridad. La Alma Mater, bajo su Oficina de Relaciones Internacionales abrió las convocatorias: **Pila, Tuna Guajira y Wayira Go que brindara la oportunidad de que los estudiantes y docentes seleccionados, participen en intercambios, pasantías o proyectos en el exterior. Estas experiencias fortalecerán la visión global de la comunidad universitaria.**

En cuanto al compromiso ambiental y social, Uniguajira trabaja incansablemente en la creación de una política ambiental para promover campañas de cultura ciudadana y aportar a la eficiencia energética en todas sus sedes. “La

transformación institucional no se limita a la gestión estudiantil, también incluye el impacto positivo que generamos en nuestro entorno”, afirmó el rector.

Con una infraestructura en constante modernización, la Universidad de La Guajira se consolida como un espacio funcional y accesible. **Las nuevas edificaciones, como la biblioteca, ya lista y la plaza de comidas y los bloques 9 y 10, que se encuentran en construcción, estarán dotados con tecnología de punta que permitirán el desarrollo de los procesos de enseñanza, investigación y bienestar con altos estándares de calidad.** Este crecimiento físico refleja el compromiso institucional de ofrecer entornos que engrandecen la experiencia universitaria y respaldan el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

 uniguajira_  unilaguajira



FOTO: Ministerio de Educación

“ENTRE APLAUSOS Y ADVERTENCIAS: EL SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO -SEIP- POR FIN CAMINA SOLO”

A veces hay que saber cuándo dejar de criticar para aplaudir. Y esta es una de esas veces. Después de más de treinta años de discusión, promesas a medio cumplir y borradores eternamente en consulta, el Gobierno Nacional, en cabeza del presidente Gustavo Petro, ha hecho lo que muchos no se atrevieron: **reconocer y establecer, mediante el Decreto 481 del 30 de abril de 2025, el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP). Y eso, sin duda, es un hecho histórico.**

Como colombiano caribe, servidor público y observador constante de los vaivenes del Estado, debo admitir que este paso era necesario. Y sí, aunque en otras columnas he sido crítico —y lo

seguiré siendo cuando haga falta—, no puedo sino reconocer que este decreto representa un avance significativo en el respeto a la autodeterminación de los pueblos indígenas y en la materialización del enfoque diferencial del que tanto se ha hablado, pero poco se ha implementado.

Ahora bien, como dice el viejo refrán de mi tierra: **“Una cosa es llamar al diablo y otra verlo llegar”**. Y es aquí donde empieza la otra parte de la historia. Porque si bien el decreto reconoce con justicia la autonomía educativa de los pueblos y comunidades indígenas, también implica una reestructuración profunda del mapa de poder educativo en Colombia.



FOTO: Ministerio de Educación

Las entidades territoriales certificadas —**Departamentos, Distritos y Municipios**— verán reducirse considerablemente su capacidad de acción sobre este sector. Menos recursos del Sistema General de Participaciones, pérdida de competencia en la ordenación del gasto, y, sobre todo, la desaparición de la figura de nominador para docentes y directivos en estos contextos. En palabras simples: **algunas Secretarías de Educación perderán entre un 30% y un 70% de su estructura operativa, personal y peso institucional... pero seguirán siendo responsables si las cosas fallan. ¿Paradoja? No. Realidad burocrática tropical.**

Recuerdo una escena de esas que solo se dan en nuestro Caribe profundo. En un paro que realizaba una comunidad en medio de las sabanas de Manaure que tenía más de 2 días, hace unos años, una autoridad tradicional wayuu se levantó airado en medio de una discusión sobre la administración educativa en su municipio y dijo: “**¡No queremos que nos administren, queremos que nos respeten!**” Hubo un silencio tenso, y luego una sonrisa colectiva. Todos sabíamos que tenía razón, pero nadie se atrevía a empujar el cambio. Hoy, ese cambio está escrito y firmado.

Por supuesto, este decreto no es una varita mágica. Será necesario evaluar en adelante el verdadero impacto en las comunidades indígenas, en sus indicadores de calidad, acceso y pertinencia educativa. **También será clave que el Gobierno Nacional, las entidades territoriales y las autoridades indígenas trabajen de forma coordinada, porque si algo ha demostrado nuestra historia institucional es que cuando cada quien hala para su lado, los que terminan perdiendo siempre son los niños.**

No podemos caer en el error de pensar que la autonomía es sinónimo de aislamiento. Tampoco debemos asumir que entregar competencias es lavarse las manos. Este nuevo escenario exige humildad, escucha activa y, sobre todo, un alto grado de corresponsabilidad. **Si antes criticábamos que el modelo educativo impuesto no respetaba las raíces, ahora debemos exigir que el modelo propio sí las fortalezca. Que forme ciudadanos, pero también sabedores.** Que enseñe el mundo, sin olvidar el territorio y sobre

todo, que no se convierta en otro campo de batalla político o de intereses mezquinos. Porque entonces, todo este avance no habrá servido de nada.

Hoy es momento de sumar. De reconocer la diversidad no solo como discurso, sino como estructura real. Y de recordar que la educación no es propiedad de nadie: **es un derecho sagrado que, cuando se gestiona con amor y propósito, transforma más que cualquier decreto.**

Así que, aplaudo la decisión. Pero también encendiendo las alarmas. Que esto no sea una victoria simbólica, sino una apuesta seria por la equidad, la justicia y el respeto mutuo. Que no sea un quiebre institucional sin dirección, sino un nuevo comienzo con sentido. Y que el Dios del que tanto hablamos —**ese que ama a todos sin importar idioma, cultura o cédula**— nos inspire a construir un país donde cada niño, sea en el Amazonas, La Guajira o Bogotá, tenga derecho a aprender con dignidad.



**ADAULFO
MANJARRÉS**

MEJÍA

X Ufomanjarres



FOTO: El Heraldo

EDUCACIÓN DE CHERCHA

Dicen por ahí que la educación es el futuro del país. Pero si eso fuera cierto, *¿por qué en La Guajira parece que se la están improvisando con lo que hay?* Porque sí, señores y señoras, lo que tenemos acá es una educación de cherca, hecha al vapor, mal cosida y con hilos prestados. Una tela rota donde cada nudo representa una promesa incumplida, un informe técnico sin cumplir y un estudiante que se queda atrás.

En La Guajira, los colegios parecen más bien talleres de manualidades: techos de zinc agujereados, paredes rajadas, pupitres cojos y pizarras donde la tiza ya no pega desde hace rato. Pero claro, en fotos institucionales todo se ve bonito: **un profesor sonriente, unos niños uniformados, un cartel de “Escuela Nueva” recién colocado...** como si eso bastara para arreglar décadas de abandono. Y afuera del edificio, el único labo-

ratorio científico es el suelo lleno de hormigas, donde el proyector es el sol y el computador es el del director, que solo enciende cuando viene la visita de los inspectores de la Secretaría de Educación.

El transporte escolar, ese servicio tan necesario es inexistente en gran parte del territorio guajiro. En muchos casos, los estudiantes viajan hasta dos horas para llegar a clases, subidos a camiones de carga, burros o simplemente a pie, bajo un sol que podría derretir hasta las promesas electorales. Y cuando aparece algún vehículo escolar, resulta ser un **“bus escolar histórico”**, con más años que el propio Ministerio de Educación y con menos cinturones de seguridad que un partido de fútbol. Eso sí, lleva un cartel que dice: **“Proyecto financiado 100% por la Gobernación o el municipio”**.



FOTO: El Heraldo

Ahora bien, *¿cómo va la calidad educativa en La Guajira comparada con el resto del país?* Pues sencillo: *si Colombia está en el puesto 50 de un ranking mundial, La Guajira estaría en el 149, compitiendo con países que ni sabemos si existen. Las pruebas Saber 11 hablan por sí solas: los puntajes promedio de los estudiantes guajiros están por debajo del nivel básico en matemáticas, lenguaje y ciencias.* No porque no haya talento, sino porque el sistema no da espacio para desarrollarlo. Los **docentes** trabajan con recursos mínimos. Los estudiantes aprenden sin libros, sin laboratorios, sin internet. Y entretanto, desde Bogotá, anuncian programas de excelencia académica que aquí suenan a burla institucional. La brecha es clara: *mientras en la capital del país discuten sobre inteligencia artificial en el aula, en La Guajira seguimos buscando quién repare el techo del salón de clase.* Y así, año tras año, el Ministerio publica informes técnicos con gráficos coloridos que muestran mejoras significativas... pero en la realidad, el único avance real es que ahora hay luz eléctrica tres días a la semana.

Abordemos ahora la **alimentación escolar**, ese derecho fundamental que en La Guajira suena más a campaña electoral que a política pública. *¿Quién no ha escuchado aquello de “desayuno escolar garantizado”?* Sí, claro. Aquí, el desayu-

no escolar consiste muchas veces en un pedazo de plátano, una galleta rota y un vaso de agua tibia. O directamente, en nada. No hay cadenas de frío funcionales, no hay proveedores confiables, no hay fiscalización real. Lo que sí hay es mucha foto con mochilas llenas de alimentos que luego nunca llegan a los estudiantes. Y así, miles de niños asisten a clases con hambre, tratando de concentrarse en álgebra mientras su estómago factoriza en voz alta.

Otro concepto bonito que suena muy moderno en los discursos oficiales es la **educación intercultural en comunidades wayuu**, pero en la práctica se queda en letra muerta. La Constitución dice que hay que garantizar la educación respetando la identidad cultural y lingüística. En La Guajira, eso parece más bien un artículo decorativo. *¿Cómo se le enseña matemáticas a un niño que habla wayuunaiki si el libro está en español y ni siquiera llegó al colegio? ¿Cómo se le pide a un estudiante que participe activamente en clase si su maestro no entiende su lengua y tampoco quiere aprenderla? ¿Cómo se espera que haya equidad educativa si los currículos son diseñados pensando en el ombligo andino del país, con ejemplos de ciudades que los niños guajiros ni saben que existen?*



FOTO: GuajiraNews

Además del idioma, está la **distancia geográfica**, otro obstáculo monumental para la educación wayuu. Las escuelas están alejadas, muchas veces a días de camino. Y cuando logran construir un centro educativo cerca, resulta que no hay docentes titulares, porque nadie quiere ir a trabajar allá. Entonces, el sistema recurre a docentes itinerantes que aparecen cada quince días, como quien visita una tumba en Día de Muertos: **con buena intención, pero sin continuidad. Y así, miles de niños wayuu terminan abandonando el sistema educativo no por falta de interés, sino por falta de condiciones dignas.** Porque estudiar en estas circunstancias no es difícil. Es casi imposible. Pero claro, desde las oficinas climatizadas de Bogotá, siguen anunciando proyectos educativos “**interculturales**”, “**bilingües**” y “**sostenibles**” que en la práctica se quedan en Power-

Point coloridos, firmas de convenios y viajes de turismo social.

Y ahora, hablemos de los docentes, esos trabajadores que día a día intentan mantener viva la llama de la enseñanza en medio del desierto. Sin embargo, son los primeros en salir a marchar, a protestar, a exigir condiciones dignas... y a parar cuando ven que todo sigue igual. Sí, los docentes están cansados. Cansados de promesas incumplidas, de salarios que no alcanzan, de infraestructuras que se caen y de becas que no llegan. Y aunque sus paros afectan a los estudiantes (**sobre todo a los que ya tienen pocas clases**), también son una voz necesaria en esta tela chuscada de la educación. Porque si no protestan ellos, **¿quién lo va a hacer?**

Y hablando de protestas, cómo olvidar los **bloqueos de vías, las marchas multitudinarias y los buzones llenos de memes pro-gobierno**. En La Guajira, como en todo el país, las calles se llenan de banderas rojinegras bolivarianas, consignas cantadas y pancartas que dicen **“Somos el cambio, somos Petro”**. Pero **¿dónde queda la educación en medio de tanta marcha? ¿Quién le explica a un estudiante wayuu que hoy no va a clase porque hay un bloqueo en la carretera principal? ¿O que no tendrá refrigerio escolar porque el camión con alimentos se quedó atascado en la protesta?** Lo curioso es que muchos de los que marchan en nombre del cambio, después se quejan de que la educación no mejora. Como si el cambio viniera solo con gritos. Y así, los estudiantes guajiros pagan el precio de una protesta que, aunque legítima, muchas veces se convierte en excusa para seguir postergando lo realmente urgente: una educación digna, real, accesible y respetuosa.

Hacemos una escala en este viaje para llegar a algunos de los artífices del desastre: **los alcaldes, el gobernador y los secretarios de educación, esos personajes místicos que aparecen solo en fotos de inauguraciones, rodeados de pancartas y sonrisas plastificadas**. Dicen que estos señores son responsables de la gestión educativa local. **¿Dónde están las licitaciones transparen-**

tes? ¿Qué pasó con los recursos destinados a infraestructura? ¿Por qué siempre hay plata para carros nuevos y misiones a Europa y Norteamérica, pero nunca para becas escolares? Los alcaldes prometen campañas educativas y luego se les olvida hasta cómo deletrear la palabra **“escuela”**. El gobernador asiste a foros internacionales sobre calidad educativa, pero no pisa una vereda escolar ni con zapatos prestados. Y los secretarios de educación... bueno, esos simplemente cambian de cargo cada tres meses, dejando tras de sí solo documentos archivados y excusas bien escritas. Son expertos en hablar tal **“culebreros”**, en firmar convenios que nadie cumple y en culpar al clima por la crisis educativa. Como si la sequía hubiera cerrado las escuelas y no el descuido institucional.

Apreciados lectores y lectoras, sin voluntad política real, transparencia y compromiso con las comunidades, seguiremos con una **educación de chercha**, improvisada, inestable y profundamente injusta. Porque si la educación es el futuro, acá el futuro parece estar hecho de promesas rotas, buses fantasmas, mapas de rutas inexistentes, palabras mal traducidas y niños y niñas que tienen que caminar mucho, pero mucho, abrazados a su inocente vivir para llegar a un lugar que ni siquiera les pertenece.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

X arcesior
@arcesiorommertz



FOTO: GuajiraNews

LA EDUCACIÓN EN RIOHACHA: UN DERECHO VULNERADO POR LA NEGLIGENCIA

En Riohacha, la capital de La Guajira, miles de estudiantes llevan semanas sin clases. No se trata de una pausa pedagógica ni de una decisión consensuada, sino de una crisis que desnuda la desidia administrativa y la falta de compromiso con la educación pública. **La ausencia de transporte escolar y del Programa de Alimentación Escolar (PAE) ha paralizado el sistema educativo, dejando a más de 50,000 niños, niñas y adolescentes sin acceso a un derecho fundamental.** Esta situación, lejos de ser un inconveniente pasajero, es un reflejo de problemas estructurales que exigen soluciones urgentes.

El transporte escolar es una necesidad crítica

ca en un distrito donde muchas comunidades, especialmente en zonas rurales e indígenas, están alejadas de las instituciones educativas. **Sin este servicio, estudiantes de corregimientos como Mayapo, Camarones o Punta Espada enfrentan caminatas largas y peligrosas, o simplemente no asisten a clases.** En 2022, un estudiante de la zona rural fue atropellado mientras intentaba llegar a su escuela, un trágico recordatorio de las consecuencias de esta carencia. **A pesar de las protestas, bloqueos de vías y promesas de las autoridades, el problema persiste.** En 2025, la situación no ha mejorado: los recursos para el transporte escolar siguen siendo insuficientes, y los procesos de contratación, lentos o inexistentes.



FOTO: GuajiraNews

Por otro lado, el PAE, diseñado para garantizar una alimentación básica que incentive la permanencia escolar, es otro pilar que brilla por su ausencia. **Más de 30,000 estudiantes en Riohacha no han recibido este complemento alimentario desde el inicio del calendario escolar, el 3 de febrero de 2025.** Para muchas familias en situación de vulnerabilidad, el PAE no es solo un apoyo; es la única comida segura que sus hijos reciben al día. La Alcaldía de Riohacha ha recibido recursos significativos —**\$35,000 millones en 2025, según el Ministerio de Educación**—, pero la contratación del programa ha sido declarada desierta en dos ocasiones por fallos administrativos. Este retraso no solo afecta la nutrición de los estudiantes, sino también su rendimiento académico y su motivación para

asistir a clases.

La indignación de la comunidad educativa es palpable. **Docentes, padres de familia y estudiantes han salido a las calles, bloqueando vías como la de La Florida y Mayapo, y han iniciado paros indefinidos que, a mayo de 2025, cumplen más de 15 días. La Asociación de Trabajadores de la Educación en La Guajira (Asodegua) y la Unión Sindical de Directivos de la Educación (USDE) han denunciado no solo la falta de transporte y PAE, sino también la carencia de docentes, personal de aseo, vigilancia y agua potable en las escuelas.** Estas condiciones precarias han llevado a Riohacha a un estancamiento educativo, con resultados en las Pruebas Saber que reflejan el abandono institucional.

La Alcaldía, encabezada por el alcalde Genaro Redondo, ha argumentado dificultades administrativas, como problemas con el software financiero o la necesidad de más recursos para el segundo semestre. Sin embargo, estas excusas no justifican la inacción. **Los recursos están disponibles, y las directrices del Ministerio de Educación son claras. Lo que falta es voluntad política, capacidad de gestión y, sobre todo, un compromiso real con los derechos de los niños.**

La Procuraduría General de la Nación ha abierto investigaciones disciplinarias contra funcionarios de la Alcaldía por no garantizar el PAE, pero estas medidas, aunque necesarias, llegan tarde para los estudiantes que ya han perdido semanas de clases.

Es inaceptable que, en un país que se jacta de avanzar hacia la equidad, la educación de miles de niños en Riohacha esté en jaque por

problemas que son, en esencia, evitables. La educación no es un lujo; es un derecho constitucional que debe priorizarse. La Alcaldía de Riohacha debe agilizar los procesos de contratación, garantizar el transporte escolar y el PAE, y responder con transparencia a los requerimientos de la comunidad y los entes de control. El gobierno nacional, por su parte, debe reforzar la asistencia técnica y la vigilancia para evitar que estas crisis se repitan.

A los niños de Riohacha se les está robando su presente y su futuro. **Cada día sin clases es una oportunidad perdida para aprender, crecer y soñar. La sociedad guajira no puede seguir normalizando este abandono.** Es hora de que las autoridades actúen con la urgencia que la situación demanda y devuelvan a los estudiantes lo que les pertenece: una educación digna y sin interrupción.



**ANTONIO
PINZÓN**



FOTO: Archivo Particular

“EL DECÁLOGO ÉTICO PARA MAICAO: REFLEXIONES PARA CONSTRUIR UNA MEJOR SOCIEDAD”

En un mundo donde las diferencias culturales, políticas y sociales suelen ser motivo de división, el municipio de Maicao se encuentra ante una oportunidad única: construir puentes de entendimiento a través de un Decálogo Ético, un ejercicio colectivo que no solo refleja los valores compartidos de su gente, sino que también aspira a ser una guía práctica para la convivencia pacífica y respetuosa.

Recientemente, con los estudiantes universitarios del tercer semestre del programa de Licenciatura en Educación infantil de la Universidad de La Guajira (sede Maicao), tuve el privilegio de presenciar cómo jóvenes de diversas procedencias y perspectivas lograron consensuar principios éticos fundamentales para su comunidad. Este proceso no fue solo académico; fue profundamente humano. A través del diálogo, la

reflexión y el compromiso, emergió un decálogo que celebra la diversidad cultural como una fortaleza y reconoce la dignidad humana como el núcleo de toda relación social.

¿Qué nos dice este ejercicio sobre Maicao y su gente? En primer lugar, que la riqueza de esta tierra no está solo en sus paisajes o su comercio, sino en la pluralidad de voces que la habitan. Desde comunidades indígenas hasta migrantes, pasando por familias afrocolombianas y mestizas, Maicao es un crisol de culturas que, aunque enfrentado a desafíos, tiene el potencial de convertirse en un ejemplo de armonía intercultural. El Decálogo Ético no es más que el reflejo de esa esperanza: un llamado a respetar, dialogar y valorar lo que nos hace únicos sin perder de vista lo que nos une.



FOTO: Archivo Particular

Los Principios del Decálogo Ético de Maicao

Cada uno de los diez principios acordados durante el taller es una declaración poderosa que invita a la acción y al cambio. A continuación, detallo cada uno de ellos, acompañado de una breve reflexión sobre su importancia:

1. “Trata a los demás como te gustaría ser tratado.” La base del respeto mutuo es la empatía y la consideración hacia el otro.

2. “Practica la solidaridad todos los días.” Un pequeño gesto puede transformar la vida de quien lo recibe.

3. “Comprométete con la equidad.” Construyamos un Maicao más justo, donde todos tengan las mismas oportunidades.

4. “Sé honesto en tus acciones, incluso cuando nadie te mire.” La integridad fortalece la confianza en nuestra comunidad.

5. “Promueve el trato justo y digno para todas

las personas.” Respetemos a todos, sin importar su origen étnico, nacionalidad o condición social.

6. “Fomenta la empatía para una convivencia pacífica”. Entender al otro es el primer paso para construir paz.

7. “Actúa con responsabilidad, integridad y respeto”. Cada acción ética contribuye al bienestar colectivo.

8. “Respetamos las diferencias y aprendemos de ellas.” La tolerancia enriquece nuestro tejido social y cultural.

9. “La verdadera igualdad no está en ser idénticos, sino en tener las mismas oportunidades.” Fomenta una convivencia más justa, inclusiva y con mayor bienestar colectivo.

10. “Promovemos el diálogo.” Finalmente, el decálogo con una herramienta efectiva para resolver conflictos.



FOTO: Archivo Particular

Estrategias para difundir e internalizar el Decálogo

Para que el decálogo no quede en un documento simbólico, se requiere un plan de acción participativo y creativo. Algunas propuestas contempladas son:

1. Integrar los principios del decálogo en colegios públicos y privados mediante talleres interactivos, cuentos tradicionales wayúu y proyectos comunitarios. Campañas en redes sociales usando **influencers** locales y contenido visual (**infografías, videos cortos**). Creación de murales comunitarios que representen los valores del decálogo, obras de teatro en ferias locales y canciones tradicionales con mensajes éticos.

2. Capacitar a líderes comunitarios, docentes y jóvenes como **“embajadores del decálogo”** para que lo promuevan en sus entornos (**iglesias, centros de salud, mercados**) y reconocer públicamente a personas, empresas o instituciones que ejemplifiquen los valores del decálogo.

3. Crear mesas de discusión periódicas donde vecinos, autoridades y la Universidad de La Guajira revisen el impacto del decálogo y propongan ajustes según nuevas necesidades. Organizar talleres anuales donde la comunidad reflexione: **“¿Cómo hemos aplicado estos principios? ¿Qué nos falta por mejorar?”**. Colaborar con cooperativas, asociaciones de comerciantes y grupos indígenas para que integren el decálogo en sus prácticas diarias (**ejemplo: mercados éticos donde se promueva el consumo responsable**).

¿Qué sigue después de su proclamación?

La proclamación del decálogo debe ser el inicio, no el final. Para evitar que se convierta en un discurso vacío, es esencial: **A) Documentar casos exitosos de aplicación del decálogo (ejemplo: una comunidad que redujo conflictos mediante mediación ética) y replicarlos en otros sectores. B) Diseñar concursos escolares, becas universitarias o proyectos de investigación que vinculen a jóvenes con los principios del decálogo. C) Publicar libros, documentales o podcasts que narren la historia del decálogo y su evolución, asegurando que perdure en el tiempo.**

El Decálogo Ético de Maicao no pretende ser una solución mágica, pero sí un punto de partida. Un recordatorio de que, incluso en medio de la complejidad, es posible encontrar consensos

basados en valores universales. Recordemos que la ética no es un concepto abstracto reservado a los libros, sino una brújula que orienta nuestras decisiones cotidianas.

Maicao tiene la oportunidad de convertirse en un faro para otras regiones, demostrando que la diversidad no divide, sino que une. Que los valores compartidos pueden superar las diferencias. Y que, al final del día, todos somos parte de una misma humanidad. **El éxito de este propósito dependerá de la capacidad de adaptarlo a las dinámicas de la comunidad, inspirar acciones concretas y generar espacios donde todos los habitantes se sientan protagonistas de su propio desarrollo ético y sostenible.** Para lograrlo, la Universidad de La Guajira, como institución promotora, está dispuesta a liderar este proceso con humildad, escuchando a las comunidades y actuando como facilitador.



AURA

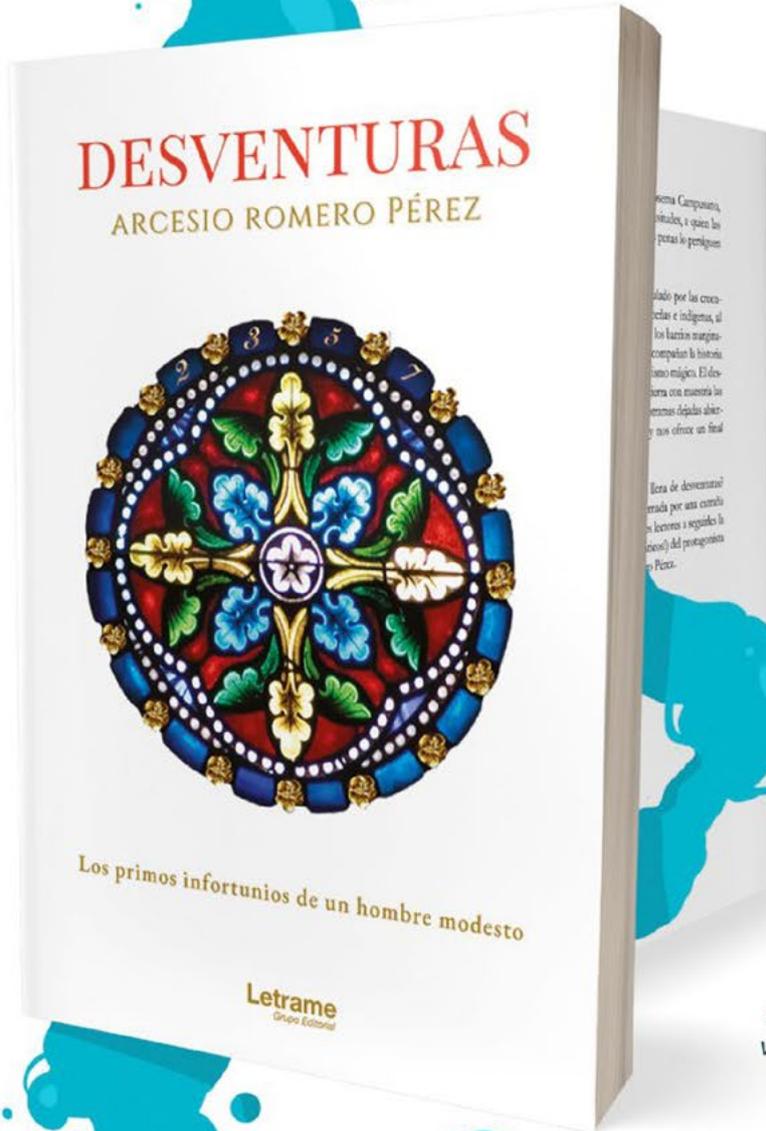
CARRILLO

SOTO



Letrame
Grupo Editorial

Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. 14,00€

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





FOTO: El Heraldo

“FIEBRE AMARILLA EN LA GUAJIRA: ANÁLISIS DE RIESGO Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN”

La fiebre amarilla es una enfermedad viral transmitida por mosquitos que puede causar fiebre, ictericia y, en casos graves, hemorragias y fallo orgánico. *En Colombia, la vigilancia y prevención de esta enfermedad es una prioridad de salud pública, especialmente en regiones con condiciones propicias para la transmisión, como La Guajira.*

Contexto epidemiológico en Colombia

Entre 2024 y principios de 2025, Colombia ha enfrentado un brote activo de fiebre amarilla, con 43 casos confirmados y una letalidad cercana al 50%. Aunque el departamento de Tolima ha sido el más afectado, con 29 casos y 12 muertes, se han reportado casos en otras regiones como Caquetá, Huila, Nariño, Putumayo y Vaupés. Este brote ha resaltado la necesidad de

fortalecer la vigilancia y las medidas preventivas en todo el país.

La Guajira es considerada una zona de riesgo para la fiebre amarilla, especialmente en áreas rurales de municipios como Dibulla, Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, La Jagua del Pilar y Urumita. Estas zonas han sido identificadas por el Ministerio de Salud como áreas con evidencia de circulación del virus desde el año 2000.

Aunque hasta la fecha no se han reportado casos confirmados de fiebre amarilla en La Guajira durante el brote actual, la presencia del vector y las condiciones ambientales hacen que la región sea susceptible a la introducción y propagación del virus.

Para prevenir la aparición de casos en La Guajira, las autoridades de salud han implementado varias estrategias:

1. Vacunación: La vacuna contra la fiebre amarilla está disponible de forma gratuita para personas de 1 a 59 años que residan o viajen a zonas de riesgo. La inmunización es la medida más efectiva para prevenir la enfermedad y se recomienda especialmente para las comunidades en áreas rurales de La Guajira.

2. Vigilancia epidemiológica: El Instituto Nacional de Salud (INS) ha fortalecido la vigilancia en La Guajira mediante la formación de agentes comunitarios que monitorean la salud en sus comunidades, permitiendo la detección temprana de posibles casos.

3. Educación y sensibilización: Se han llevado a cabo campañas informativas para educar a la población sobre la fiebre amarilla, sus síntomas y las medidas de prevención, como el uso de repelentes y mosquiteros.

La Guajira enfrenta varios desafíos que complican la prevención de enfermedades como la

fiebre amarilla:

- **Acceso limitado a servicios de salud:** Muchas comunidades, especialmente las indígenas, tienen acceso limitado a servicios médicos, lo que dificulta la vacunación o y la atención oportuna de casos sospechosos.

- **Condiciones socioeconómicas:** La pobreza y la desnutrición son prevalentes en la región, lo que puede aumentar la vulnerabilidad de la población a enfermedades infecciosas.

- **Movilidad de la población:** La migración y el desplazamiento de personas pueden facilitar la introducción del virus en áreas previamente no afectadas.

Aunque La Guajira no ha reportado casos recientes de fiebre amarilla, su clasificación como zona de riesgo y las condiciones existentes hacen que la prevención sea esencial. **Las autoridades de salud deben continuar fortaleciendo las estrategias de vacunación, vigilancia y educación para proteger a las comunidades y prevenir la aparición de brotes en la región.**



**SAIT
IBARRA
LOPESIERRA**

 @sait80

 @sierrasait



FOTO: Diario del Norte

ENTRE EL DESEO DE HABLAR BIEN Y LA CRUDA REALIDAD...

Como cualquier guajiro, solo quisiera hablar maravillas de La Guajira. No existe un solo guajiro que no quiera expresarse positivamente, contar historias de progreso, desarrollo y bienestar del departamento. Nadie desconoce los aspectos positivos de La Guajira: **su riqueza cultural, la resiliencia de su gente, sus paisajes únicos, su potencial turístico y energético. Sin embargo, todo se ve opacado por la magnitud de los problemas estructurales que enfrenta el departamento.**

La realidad impuesta por gobernantes corruptos y una administración pública deficiente es imposible ignorar los hechos que obstaculizan el desarrollo como lo sugiere Luis Guillermo Baquero en su reciente artículo **¿Y si habláramos todos en positivo de La Guajira?**

Quiero hablar bien de La Guajira, pero silenciar la realidad solo contribuye a perpetuar las condiciones que impiden el progreso. **Denunciar no es hablar mal, es el primer paso para construir La Guajira que merecemos. Solo exponiendo las realidades, por dolorosas que sean, podremos generar la presión social necesaria para el cambio.**

Por ejemplo, acaba de publicarse un informe devastador de la Contraloría General de la República sobre el manejo de las regalías en la Región Caribe y revela que La Guajira encabeza la lista de hallazgos fiscales con 9 casos que suman \$69 mil millones. **En dos décadas, La Guajira ha tenido más de una docena de gobernadores destituidos, inhabilitados o condenados por corrupción.**



FOTO: Diario del Norte

El transporte escolar es un símbolo de cómo el poder político convierte las necesidades de la infancia en un negocio privado. Los pliegos de la licitación se diseñan con tal especificidad que solo un proponente puede cumplirlos para beneficiar a empresas vinculadas con el poder político local, sugiriendo complicidad entre los gobernantes y los contratistas.

El Plan de Alimentación Escolar ha sido otro foco de corrupción, con raciones insuficientes y de mala calidad, sumadas a hallazgos de sobrecostos y operadores negligentes. Solo el 4% de los wayuu en zonas rurales tiene acceso a agua limpia, y los centros médicos especializados son escasos y distantes. La desnutrición infantil sigue siendo una tragedia cotidiana, agravada por la falta de acceso a servicios básicos y la precariedad de la infraestructura hospitalaria.

El liderazgo social también ha sido cooptado por intereses particulares que, lejos de exigir transparencia y soluciones reales, han hecho del activismo un negocio rentable. El abuso de

los bloqueos de vías para exigir prebendas o extorsionar a las autoridades es una práctica que, lejos de ser una herramienta legítima de protesta, afecta gravemente la economía local, el turismo y la movilidad, y en muchos casos está asociada a estrategias de presión de grupos criminales o intereses particulares.

La manipulación de cifras en las escuelas etnoeducativas es otro problema estructural. Algunos rectores reportan más alumnos de los que realmente asisten, aparentando cobertura para asegurar recursos, distorsionando la realidad educativa y desviando fondos.

Analizando las cifras de pobreza se oscurece más el panorama. Según el último informe del DANE publicado el pasado 22 de abril, la incidencia de pobreza multidimensional en La Guajira supera el 39% en 2024, triplicando el promedio nacional y manteniendo al departamento como el segundo con mayor pobreza multidimensional en Colombia.

Las instituciones de control y judiciales tampoco funcionan adecuadamente. La Secretaría de Transparencia de la Presidencia ha encontrado que la Fiscalía de La Guajira opera con tal ineficiencia que los procesos terminan prescribiendo, garantizando la impunidad de quienes saquean los recursos públicos.

¿Cómo puedo hablar positivamente cuando los recursos públicos, que deberían mejorar la calidad de vida, desaparecen sin dejar beneficios tangibles?

Iniciativas como la Mesa de Unidad de Diálogo de La Guajira y la Corporación La Guajira Post Carbón, aunque bien intencionadas, se quedan en el plano teórico.

No se trata de no querer hablar bien, sino

de la imposibilidad de obviar realidades que afectan directamente la calidad de vida de los guajiros. Cuando los hallazgos fiscales se traduzcan en viviendas, escuelas, hospitales y oportunidades para los guajiros; cuando los niños indígenas no tengan que caminar horas bajo el sol para acceder a la educación; cuando el agua potable llegue a todas las comunidades; entonces, y solo entonces, todos podremos hablar exclusivamente en positivo sobre La Guajira.

Mientras tanto, hay que señalar lo que está mal para intentar corregirlo, porque el silencio cómplice jamás ha sido el camino del progreso.

Y como dijo el filósofo de La Junta: **“Se las dejo ahí...”**



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  **Icolmenares**
 **www.colmeranes.com.co**



FOTO: San Juan del Cesar Colombia

COMO APROVECHAR EL POTENCIAL TURÍSTICO Y ENERGÉTICO DE SAN JUAN

San Juan del Cesar, es un municipio del sur del departamento de La Guajira, que presenta además de su envidiable posición geoestratégica, unas ventajas comparativas en la naturaleza y el ambiente con un patrimonio económico y cultural muy particular y extraordinario.

Pero también presenta unos enormes desafíos ante esta realidad actual y es que necesita despegar competitivamente para convertir las actividades productivas del turismo y las energías renovables en el camino hacia su desarrollo social y económico.

Para lograr este desarrollo y convertirlo en el motor de su economía, desde la sociedad civil, la institucionalidad, la academia y los gremios, se debe trabajar en la identificación, promoción e impulso de iniciativas de desarrollo económico local en los distintos sectores de su economía, tales como, el turismo, las energías alternativas, la agricultura y el comercio. ***Esta idea debe convertirse en iniciativa, la iniciativa en un portafolio de proyectos de inversión pública y los proyectos en realidades tangibles que transformen la economía y la vida de los sanjuaneros.***



FOTO: San Juan del Cesar Colombia

El papel protagónico desde la institucionalidad local es muy importante junto con una lluvia de ideas producto del consenso de escuchar todas las voces a través del diálogo social. **Los sanjuaneros debemos apostarle al futuro del municipio junto con la clase empresarial del entorno como Isa Intercolombia, Enlaza, Epm, Empresa de Energía de Bogotá, Fontur y Mincomercio, apostándole a la reactivación de la economía urbana y rural hasta movilizar los emprendimientos locales y las pequeñas y medianas empresas y los planes de negocios con el apoyo del estado.**

La cultura del emprendimiento y de ser este un municipio con mucho talento humano para la creatividad, el ingenio, el civismo y el altruismo, que le dan el remoque de su costumbre de entregar el corazón, es fundamental para salir de este estado de cosas que mantienen las actividades productivas sin una cadena de valor. **Se requiere un capital semilla, es verdad; también se requiere impulsar a los pequeños y medianos emprendedores, también es verdad, pero sigo insistiendo en que San Juan debe convertirse en una verdadera agencia de desarrollo económico local con las riquezas naturales de sus entrañas.**

Por eso, la visión colectiva de su desarrollo en el mediano plazo es muy importante junto con el dialogo social y la confianza legítima del estado.

Necesitamos sanjuaneros productivos, soñadores, visionarios, ambiciosos y que tengan a su municipio metido en la mente y en el corazón y que no se la pasen con sentido parroquial y una visión ortodoxa criticando lo que hace o deje de hacer el alcalde de turno. Hay que imprimirles acción a las ideas y luego materializarlas y apartarla de esa economía de enclave que solo nos sirve de contemplación de lo que nos doto la madre naturaleza y no hemos sido capaces de transformarla con nuestras ideas de desarrollo para un mejor bienestar general.

Tenemos un turismo incipiente y en pañales, también un éxodo de empresarios de las energías renovables llegando al municipio, luego entonces, tenemos que movilizar los proyectos productivos y del campo para convertir todas estas actividades en el soporte de la base económica de nuestro municipio. Hay que echar manos de la institucionalidad local, departamental y nacional, de los programas de comunidades conectadas y comunidades energéticas y diseñar y promover una marca turística que nos permita hacerle marketing a este municipio hermoso has-

ta dotarlo de una infraestructura más adecuada para su desarrollo.

Pero todo no lo hace la institucionalidad sola, ni los enlaces de turismo y desarrollo económico, la participación ciudadana y la cultura de emprendimiento es la que debe mostrar de que estamos hecho los sanjuaneros para prosperar. **Hay que ponerle pasión al desarrollo y amor de patria a esta cuna incomparable si queremos que sea un importante destino turístico y una comunidad energética de la guajira.**

Hay que ponerles alas a los sueños si queremos volar, decía mi abuela, y para poner a San Juan en la cumbre de los mejores municipios de la región debemos pasar del ambiente natural al ambiente construido, donde se vea la mano y las ideas de los sanjuaneros con amor patriótico y sentido de pertenencia por el pueblo donde nacieron.

No es criticando al otro con ínfulas de sabio, ni de eminente, ni de más ilustrado, creyéndose una celebridad, es con ganas de transformar esta realidad social y económica que agrede y envilece a los sanjuaneros, teniendo como salida de ella, el consenso, si nos proponemos entre todos salir de esta



**RAFAEL
HUMBERTO
FRÍAS**



FOTO: iStock

¿PARA QUÉ Y PARA QUIÉN ESCRIBIR?

A propósito de la *Feria Internacional del libro de Bogotá (La FILBO)*, en la que pululan los libros y los autores de los mismos y se atiborran todos los espacios con amantes de la lectura, me permito compartir con mis lectores de mis columnas semanales algunas reflexiones propias sobre el arte de escribir, empezando por citar a nuestro laureado con el premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez cuando dijo: **“no me explico cómo hay escritores que no se dejan inquietar por algo que afecta y a veces determina la realidad en que viven”**.

Una pregunta recurrente que uno se hace a sí mismo, sobre todo en los tiempos que corren, en los que priman la frivolidad y la trivialidad, productos de una gran frigididad intelectual que abruma, es para qué y para quién escribir, sin esperar el acostumbrado y esperado like propio de las

redes sociales. **En mi caso, me hecho a la idea de que lo que uno no escribe y publica no existe, escribir se me ha vuelto una necesidad imperiosa, tan perentoria como respirar; no me hallo a mí mismo sin escribir.**

Cuanto más leo, me informo, aprendo y desaprendo, abrevando en las fuentes del conocimiento, más abrasadora es el ansia de escribir. Tanto más en cuanto que el conocimiento jamás será capaz de agotar la realidad, que siempre está en estado de mutación. Con razón dijo Heráclito que nadie se baña dos veces en las aguas de un mismo río, pues la realidad al igual que el agua fluye permanentemente. **¡A ratos, en mi diario discurrir, leyendo, analizando e investigando siento una sensación que me lleva a evocar al Quijote cuando exclamó “se va anchando Castilla delante de mi caballo”!**

La necesidad, el deseo y la fascinación por el hábito de escribir se conjugan, para hacer de mis escritos una razón de ser y de existir. **En mi obra siempre encuentra el lector una verdadera lluvia de ideas - fuerza, embrionarias unas, en fecundación otras y las más en permanente estado de hibernación.** La variedad de la temática, escrito en un lenguaje llano y simple, sin términos abstrusos e ininteligibles, hacen ella textos de consulta para legos y entendidos en distintas disciplinas del saber.

El tono de mis escritos es controvertido y controversial, crítico – **al fin y al cabo, como dice Camus, el escritor, y yo no presumo serlo (!), no puede estar al servicio de los que hacen la historia, sino de quienes la sufren -**, para nada

dogmático y tienen por hilo conductor una línea de pensamiento fundada en los principios ideológicos con los que comulgo, imbuidos de una gran sensibilidad social, como buen socialdemócrata que soy. Siempre me he declarado como Churchilliano en política, orteguiano en filosofía y keynesiano en economía. **¡Mis opiniones son mis convicciones!**

Finalmente, quiero compartir con mis lectores una infidencia: me esmero tanto en lo que escribo, como en el modo, la manera y el estilo con que lo hago, pues al decir de Mario Benedetti **“si la forma en que se escribe es torpe, perjudica en primer término al mensaje. Lo primero que hay que cuidar es la forma literaria”.**



AMYLKAR

ACOSTA

✕ amykaracosta
@ amykara.costa

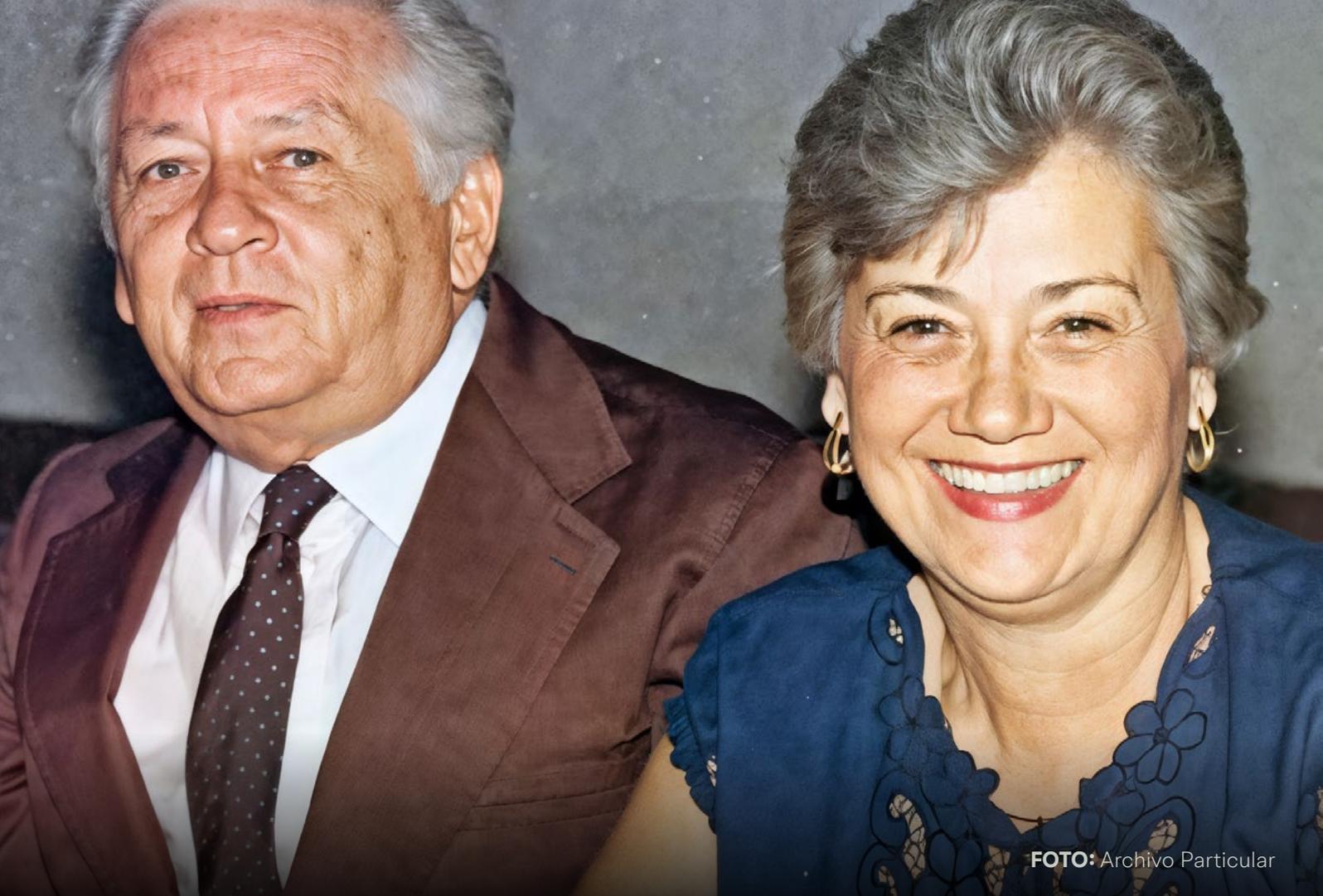


FOTO: Archivo Particular

YIN DAZA: EL CAMPANARIO QUE DESPERTÓ A SU PUEBLO

“Nada más digno de admiración que un hombre que, en medio del ruido del mundo, escucha con claridad la voz de su conciencia.” — Marco Aurelio

Nació un 4 de abril de 1922, bajo el sol de un San Juan del Cesar que en aquel entonces pertenecía al Magdalena Grande, cuando La Guajira aún no era departamento sino promesa. Su cuna fue el hogar de un médico con vocación de apóstol, el doctor José Manuel Daza Parody, y de una dama samaria de temple fino y corazón generoso: **doña Virginia Noguera**.

Desde pequeño, **José Manuel “Yin” Daza Noguera** pareció tener en la frente el brillo de quienes ven más allá de la inmediatez. Sus ojos

—como los de los hombres que no temen al porvenir— estaban siempre abiertos a las señales del alma y del mundo. Cursó sus estudios primarios en su tierra natal, y luego emprendió un viaje en barco de vapor por el río Magdalena hasta Puerto Berrío, como si desde temprano el destino le dibujara el mapa de la Colombia profunda. De allí siguió a Medellín, donde culminó su bachillerato en el Colegio San Ignacio de Loyola, graduándose en 1938.

En Bogotá, estudió Filosofía, Letras y Periodismo en la Universidad Javeriana, donde se graduó en 1942. Su pluma fue machete limpio abriéndose paso entre la maleza del silencio. Cada artículo suyo parecía un golpe sobre la mesa de los poderosos y una caricia en la espalda del pueblo.



FOTO: Archivo Particular

Publicó en *El Siglo*, en revistas regionales y en las ondas de Radio Guatapurí de Valledupar, donde sus **“Notas”** se convirtieron en alimento para la conciencia de muchos. Escribió con el ritmo del corazón de la provincia: **con ternura, con rabia, con lucidez, con amor. Cada frase suya dejó un rastro de luz en la memoria colectiva.**

Yin también caminó el territorio, conversó con su gente, abrió trochas de entendimiento. Fue dos veces congresista (1964–1966 y 1974–1978), alcalde y concejal de San Juan. Defendió las causas de su tierra con voz firme, sin elevar el tono, pero dejando claro que la dignidad no se negocia.

Su biblioteca —**una de las más voluminosas y selectas de la región**— habló de su disciplina lectora y de su sed de conocimiento. Yin fue erudito sin alarde, maestro sin cátedra oficial. Su casa, en cambio, fue un aula sin paredes donde se aprendió de política, literatura y humanidad.

Se casó el 22 de diciembre de 1945 con Paulina Teresa Daza Martínez, una mujer de belleza serena, de ternura silenciosa, de presencia firme. Juntos tejieron una familia entrañable con siete hijos: **María Cristina, Paulina Teresa, Rosa Cecilia, Armando José, Martha Lucía, Cecilia Inés y Virginia Margarita.** En esa casa se respiró la abundancia del amor bien sembrado, la del respeto ganado.

Fue anfitrión de presidentes como **Mariano Ospina Pérez, Guillermo Valencia, Misael Pastrana Borrero y Alfonso López Michelsen, pero su mayor orgullo fueron las visitas ilustres que recibió de su gente. Lo saludaron con la mano en el corazón.** Lo llamaron Yin como quien llama a un familiar, a un hermano mayor, a un hombre confiable.

Amó el periodismo, pero también la tierra. Se dedicó con esmero a las prácticas agropecuarias en su municipio, donde fue conocido por su sencillez y su espíritu colaborador. Habló o escribió cuando otros bajaron la cabeza. Yin preguntó cuando todos guardaron silencio. Yin creyó cuando otros fingieron.

Sus artículos quedaron recogidos en el libro Itinerario de un periodista (1994), en el que se

publicaron varios capítulos: **Vida periodística en Antioquia, Reflexiones cotidianas, Crónicas de provincia, Ideario político, Remembranzas. Obras que narran y respiran.**

Murió el 16 de marzo de 2013, a la edad de 91 años. Pero se quedó en las calles, las esquinas y la memoria de su pueblo. **Porque quienes han sembrado palabras justas en tierras sedientas permanecen. San Juan aún lo recuerda con los ojos llenos de gratitud.** Los que lo conocieron sienten que Yin fue campana de barro en plaza olvidada: **sonó para despertar al pueblo con el eco justo de la verdad.**

Fue historia contada desde adentro. Fue voz de la provincia. Fue brújula moral. Y sigue siendo eso: **una presencia viva que camina con el pueblo, como el rumor de un río que nunca se seca.**



ALEJANDRO RUTTO

X @alejorutto



**LIBRETA DE
APUNTES**

**EL PODCAST DE RICARDO
GALÁN**



FOTO: Archivo Particular

SANTA RITA DE CASIA Y DE MONGUI... NOSTALGIA DE CERO A SIEMPRE

“Es extraño lo que pasa entre los santos y yo cada uno escribe una carta cada uno pide un favor” Hector Zuleta “Los Santos y yo” 1977

Si nada extraordinario sucede el próximo jueves 22 de mayo se celebrarán una vez más en el pueblo donde al pie del palo de tamarindo que el tornado derribó enterraron mi ombligo un jueves de gloria para La República, es el día de Santa Rita de Casia la Santa agustina de las causas imposibles que nació en Roccaporena (Italia), en 1381, beatificada en 1627 y finalmente elevada a los altares en 1900.

Es el día de *Rita “La grande”* y *“La chiquita”* de

gran significación y recordaciones *para quienes tuvimos la gracia de ser nacidos y criados en ese lugar bendito a donde todos éramos una sola familia, no teníamos servicios públicos de energía ni agua potable pero si un servicio de educación maravilloso, no habían profesores teníamos maestros, ellos sin más ayuda que su mente, la pizarra y las tizas de cal nos formaron con nuestros padres para librar dignamente la batalla por la vida, estudiábamos con lámparas de querosín, el agua la tomábamos directamente del molino al galillo o de los manantiales que en “La Guayabita” tenían Tía Edita y Tía Zenobia y nadie se enfermaba.*

Fresca está en mi memoria la imagen de **Eduardo Medina “Babito”** mi abuelo analfabeta y sabio cuando en vísperas del día tan esperado por todos con Aceite **“Tres en Uno”** y **“Brilla metal”** limpiaba su Revolver Smith Wesson calibre 38 **“De quiebra”** y cachea de carey para el momento que la procesión cuando la santa pasara por su casa, saludaba su presencia y le daba gracias por sus buenas cosechas disparando los cinco proyectiles que cabían en su tambor, ese revolver solo salía de su mochila en esa fecha y cada treinta y uno de diciembre a las 12 de la noche para saludar el año nuevo, y como el todos los viejos del pueblo, sacaban su arcabuz, escopeta, pistolas o cualquiera arma disponible para agasajar a la Rita con sus salvas de complacencia y para que Dios estuviera enterado que ese era un día diferente, de complacencias y de reencuentros, era un ritual ineludible en aquel tiempo cuando las **“balas perdidas”** no mataban a nadie.

Era el 22 de mayo la fecha escogida por nuestras madres para hacer la Primera Comunión, no olvido la mía, fue un día que me sentí muy importante no era para menos porque Evaristo mi padre trajo de Bogotá para mí un hermoso **“Flu”** un vestido entero de color azul, su preferido y de su partido escogido por el para El Nene de la casa en el **Almacén Valher** a donde compraba el suyo para cada dos de febrero, eso fue un acontecimiento de gran alegría en la casa, yo nunca había visto eso ni en televisión porque no teníamos televisor, yo no conocía eso, la noche anterior casi no dormí no por la primera comunión sino por la emoción y de imaginar que todos los ojos estarían sobre este cuerpecito hermoso, sabía que ya era un muchacho bonito pero me vería mejor.

Cuando al fin amaneció, me arreglaron con todo cuidado y decoro entre mi vieja y **Micaela Reinoso** su amiga del alma que había llegado de Santa Marta cuando esa ciudad quedaba lejos, ella había venido especialmente para acompa-

ñarnos ante ese acontecimiento tan sublime, Mi inolvidable **Madrina Olga Ibarra** la comadre de confianza y confidente de Mamá ligo esa mañana a mi casa con **Graciela Cotes** una amiga común quienes mientras me terminaban de cambiar me iban aconsejando como responder al padre, y me explicaron con toda paciencia la importancia del sacramento que recibiría; igual recuerdo que fue mi buena profesora **Vilma Gutiérrez Bermúdez** quien me preparó para dar el paso, preliminar en mi vida espiritual, fueron días intensos de ejercicios de lecturas, siendo lo más difícil aprenderme el acto de contrición pero lo logré, seguramente sabían esa mujeres que Dios sería desde entonces especialmente generoso con migo hasta hoy que no tengo nada más que pedirle para mí porque de su mano y contra viento y marea todas mis metas existenciales se han cumplido, y soy feliz porque como **William Shakespeare** aprendí a no esperar nada de nadie, lo que creo que me merezco lo busco, lo lucho, lo trabajo.

Fue el **Padre Celestino** quien hacía poco había reemplazado al **Padre Pio Fraile de los Hermanos Menores Capuchinos del Vicariato Apostólico de La Guajira** quien presidio todos los rituales para que yo ingresara para quedarme pisando duro, y engreído por mi vestimenta a la **Iglesia Católica, Apostólica y Romana**, y la verdad tuvo el prelado buena espalda porque ante cada obstáculo, enemistad gratuita, trampa, o zancadilla que he encontrado a mi paso, una mano de procedencia ignota siempre está disponible, una luz cuando todo esta oscuro ilumina mi camino, una voz a donde no escuchaba a nadie si he escuchado para darme el consejo que necesito y no lo que yo quisiera escuchar, no hay duda es Dios quien me habla, son Papá y Mama desde el cielo que me acompañan, son mis hermanos y nuestros mayores que han partido para siempre que están pendientes de mí así como yo de ellos, por eso todos están presentes en mi primer pensamiento del día y en el último antes que mis ojos se cierren.

De aquellas fiestas hermosas desafortunadamente queda muy poco porque el legado que recibimos de los viejos le ha quedado grande a las nuevas generaciones, **antes todos eran entusiastas alegres y remaban para el mismo lado, ahora tenemos una muchachera violenta e irrespetuosa que en lugar de santificar las fiestas las perratearon con riñas, amenazas, consumo de sustancias prohibidas y vagancia; pero como Mongui tiene dolientes, hemos decidido un grupo muy representativo de sus hijos a tomar el control de la situación, y ya dimos el primer paso, después de veinte años revivimos y de qué manera el Festival del Dulce de Leche que ellos habían acabado, estamos retomando las obras pendientes y vamos por más, porque no permitiremos que un grupo minoritario de NINIS que ji estudian ni trabajan acaben con lo que las generaciones pretéritas construyeron**, estamos tomados de las manos para que la fama de nuestros dulces no sea invisibilizada ni

por la delincuencia ni por la drogadicción.

Recuerdo que fue para **las fiestas patronales de Santa Rita** que conocí a **Monche Brito** en la sala de la casa de bahareque de Pule Fuente y Enrique Atencio ella era la dueña de “Santa Rita la chiquita” allí había una parranda frente al altar, todos los muchachos fuimos a verlo tocar, yo nunca había visto un acordeonero de carne y hueso, pero él entre cada canción que tocaba echaba unas historias largas, **mi abuelo, mi Papá, Papa Crispín, Julio Carrillo “Chocho” Palle Medina**, y otros que allí estaban disfrutaban la cosa, pero para nosotros era una vaina aburrida por alguien dijo **“Ese viejo ma es lo que habla y se regodea y no toca na”** y **José Peralta “Suarez”** que estaba escuchando dijo **“Muchacho cálese, los músicos buenos son así haraganes”**. Cuanta falta nos hace esa gente buena, si por aquí estuvieran no hubieran pasado tantas cosas malas. **Que viva Santa Rita... ¡Que viva!!!!**



LUÍS EDUARDO ACOSTA

X [nene_acostam](#)



FOTO: Archivo Particular

RAFAEL ENRIQUE BRITO MOLINA “ARIQUE”

En la hermosa tierra de los compositores, donde fluyen muy cerquita las aguas del río César, San Juan del Cesar, La Guajira, nace este virtuoso, coloso y gran patricio liberal, en el hogar conformado por: **Rafael Nicolás Brito Fuentes** y **Celinda Molina López**, un 4 de abril del año 1948; tienen 7 hermanos: **María, auxiliadora, Rodrigo, Luis, Carlos, Jaime, Rubén, Juana, y Estela Brito Molina.**

Su infancia fue de alegrías y travesuras, disfrutando las aguas del río Cesar, bailando trompos, volando cometas, y recolectando frutas en fincas aledañas. Fue amante del fútbol, con una

muy buena retentiva para grabar nombres de artistas y futbolistas famosos.

En la escuela Urbana de Varones Rafael Celedón realizó sus estudios de Primaria, y al morir su Padre decidió trabajar denodadamente para ayudar a su madre y a su hermana mayor a sacar adelante a su numerosa familia, tenía vocación de comerciante, desde muy joven inició labores de compra y venta de queso, lo traía desde la zona rural de los Municipios de Jagua Del Pilar y Urumita, y lo vendía en San Juan; allí comenzó su trasegar como negociante.



FOTO: Archivo Particular

Su oficio en las lides del comercio lo obligaron a comprar un vehículo, y lo bautizó “**Ni lo intentes**”, en él comercializaba cigarrillos, café, y cualquier artículo que le encargaran, pues viajaba a Mai-cao, transportaba pasajeros, y mercancía en general, llevaba y traía diferentes productos, según los requerimientos de su numerosa clientela.

En San Juan su tierra del alma era esperado en las esquinas, en el famoso kiosquito de la plaza Santander y muy especialmente en los velorios para escuchar sus chistes y ocurrencias, tenía el don de la palabra con gracia, se enteraba de todo lo que ocurría en su entorno y le ponía picante a sus narraciones, la gente comentaba que una parranda o un velorio sin Arique se tornaba aburrida, su jocosidad era imprescindible tanto para momentos alegres como para los tristes.

Arique fue un líder aguerrido del partido liberal emocionaba y alegraba los comandos políticos y los candidatos se lo peleaban para que ÉL hiciera parte de sus justas electorales, aspiró al concejo por su Municipio y aunque no fue elegido se

gozó sobremanera esa campaña, irradiaba entusiasmo al grupo que lo acompañaba, su manera elocuente y sus discursos eran muy aplaudidos, la multitud exigía sus alocuciones, donde describía con lujo de detalles sus correrías ligadas con anécdotas picarescas.

Contrajo matrimonio con **Carmen Baquero Brito**, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos: **Rafael, Osman que es médico, y Yésica Brito Baquero, en el corregimiento de Cañaverales, le nacieron otros tres retoños: Luis Jaime, contador público y docente, Yajaira, microbióloga, y Luisa Brito Granadillo, dedicada a los asuntos ambientales.**

Amante del deporte, hincha furibundo del Junior de Barranquilla y de la Selección Colombia, narraba partidos y cuando algún jugador sanjuanero tenía parecido físico o en su manera de jugar con cualquier jugador nacional, brasilero o argentino, enseguida lo bautizaba, ese seudónimo le quedaba de por vida no lo volvían a llamar por su nombre, sino por el que Arique le ponía.

Un gran folclorista, seguidor de la música de **Diomedes Díaz y de Jorge Oñate**, fue saludado por ambos en sus grabaciones y en las presentaciones que estos artistas hacían en diferentes escenarios de la región, adoraba a San Juan, y era promotor de campañas cívicas y altruistas, siempre procurando el progreso de su tierra.

MEJORES AMIGOS: Dentro de sus mejores amigos se encuentran **Armando Barros, Álvaro Álvarez, José Molina, Álvaro “El Tigre” Carrillo, y Goyo Soto.**

LA LISTA DE ARIQUE: Llenó varios cuadernos rayados de 100 hojas anotando cuidadosamente los nombres de las personas que morían en San Juan Del Cesar, llevaba celosamente la cuenta de cuantos fenecían semanal, mensual, y anualmente; por eso cuando se discutía si alguien estaba vivo o había fallecido, se concluía busquémoslo en la **“lista de Arique”** pues esa no

falla y allí aparece hasta de que murió.

Gran vacío y desconsuelo en verdad ha dejado en la comunidad Sanjuanera la desaparición temprana del gran Arique Brito, todos los que le conocimos y tratamos reconocemos que es así, el 19 de abril de este año 2025 a causa de un infarto en el miocardio fallece sin darnos la oportunidad de despedirlo, pues nadie imagino que su viaje a la eternidad se realizaría de esta forma intempestiva, sorpresiva, dejando a su familia y amistades sumidos en el dolor y la tristeza. **Descansa en paz, querido amigo, y compárate en el cielo con Juancho, Diomedes y Oñate tus entrañables artistas.**

“LOS AMIGOS QUE PERDEMOS NO REPOSAN EN LA TIERRA, ESTÁN SEPULTADOS EN NUESTRO CORAZÓN”

Escribió y divulgó: **“El Juntero Futurista”.**





FOTO: El Pilon

IVÁN ZULETA, EL PEQUEÑO VALIENTE DEL ACORDEÓN QUE SE CONVIRTIÓ EN REY VALLENATO

Iván Zuleta Barros es flaco, bajito, pero con el corazón más grande para amar el vallenato raizal gracias a su dinastía. Es una máquina para hablar con claridad, y más ahora cuando alcanzó el máximo honor de ser Rey Vallenato, teniendo la mayoría de canciones pertenecientes a su abuelo Emiliano Antonio Zuleta Baquero, el mismo de la canción *'La gota fría'*, quien le marcó el camino para tocar el acordeón y versear.

Es así como durante seis meses construyó su ilusión de ser el Rey Vallenato del 58° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al maestro Omar Geles, **teniendo como aliados a sus compañeros Widinson Enrique Arias Martínez, en la caja y Jaider David Daza Bolaño, en la guacharaca.** Todo comenzó el martes cinco de noviembre de 2024.

En ese sentido fijó el pensamiento en su abuelo **Emiliano Zuleta Baquero**, quien fue un verdadero gladiador viviendo de competencia en competencia y se enfrentó a **Lorenzo Morales, Toño Salas, Juancho Polo Valencia y Francisco 'Chico' Bolaño.** También buscó sus canciones, algunas de ellas las utilizó en la competencia festivalera.

De esta manera, dentro del repertorio de más de 40 canciones preparadas, en la final para enfrentar a sus cinco contrincantes **Javier Rodrigo Álvarez Orozco, Edgardo Alonso Bolaño Gnecco, Jairo Andrés de la Ossa Otero, Omar Alberto Hernández Brochero y Camilo Andrés Molina Luna,** optó por interpretar el paseo, *'El Gallo viejo'* y el merengue *'La Pule'*, ambos de Emiliano Zuleta Baquero; el son *'María Jesús'*, de Antonio *'El negro'* Llerena y la puya, *'A la dinastía Zuleta'* de su autoría.



FOTO: El Pilon

Iván Zuleta con la emoción a todo galope, le dedicó su triunfo a Consuelo Araujonoguera, **'La Cacica'**, quien en Valledupar les abrió el mayor espacio a los acordeoneros con la creación del Festival de la Leyenda Vallenata en el año 1968. Ese que muchos llamaron **"Embeleco"**, pero ella desde el cielo sigue cantando victoria.

Así mismo señaló. **"Tuve seis meses de preparación, de sudor, de sacrificios, luchas y esfuerzo que valieron la pena. La palabra dice que Dios premia al que se esfuerza y es valiente. Eso hice yo, al lado de mis compañeros veteranos en finales del Festival de la Leyenda Vallenata, a quienes les agradezco por estar a mi lado y por sus consejos"**.

Sin dejar de hablar, recalcó. **"No quiero ser un Rey Vallenato del montón que tiene la corona en una gaveta y no aparece más. Me encarga-**

ré de defender el vallenato raizal, ese que marcó Alejo Durán, Calixto Ochoa, 'Colacho' Mendoza, Luis Enrique Martínez y Miguel López, Alfredo Gutiérrez, Náfer Durán y 'Chema' Ramos, entre otros. También dedicarme a obras sociales que deber ser el propósito de un Rey Vallenato".

Durante el diálogo insistió que se sostuvo hasta el final con el vallenato tradicional, poniendo como ejemplo a los Reyes Vallenatos Alejo Durán y Alberto 'Beto' Rada. **"Dos maestros que cuando se presentaron en el Festival de la Leyenda Vallenata, sentaron cátedra como se toca una puya y un son. Eso no se inventa y no hay que correr para ganar tocando el acordeón. Por eso defendí lo raizal y gané. Lo que viene ahora es conformar mi propia agrupación musical y haré un casting para escoger al cantante"**.

Anhelado triunfo

Definitivamente Iván Zuleta Barros, fue un pequeño valiente del acordeón que se aventuró a ir en busca del triunfo anhelado de ser Rey Vallenato Profesional. Antes, había sido Rey Infantil y Rey Aficionado en los años 1988 y 1994, respectivamente.

Lo logró y se cumplió lo indicado por la Biblia en San Mateo Capítulo 20, Versículo 16, donde señala que los últimos serán los primeros. A él por orden alfabético le correspondió cerrar la competencia en los distintos escenarios, y sus seguidores lo esperaron para verlo tocar su acordeón y cumplir su sueño que había aplazado por varios años.

Ante esta verdad, indicó que le había cambiado la vida porque ya no era lo mismo ver llegar a cualquier lugar al acordeonero, sino que tenía el rango de Rey Vallenato. **“Esa es otra cosa porque la corona tiene un alto valor nacional e internacional. Ahora, es que viene lo mejor y tengo toda la disposición para servir”.**

Iván no se cansa de contar sobre lo que pasó antes, durante y después del Festival de la Leyenda Vallenata, donde se graduó como acordeonero

y rindió homenaje a la dinastía Zuleta. También, entre esas añoranzas apareció un verso que le dedicó Diomedes Díaz, ‘El Cacique de La Junta’, en la época cuando era el acordeonero de su conjunto. **“Oye Iván tu bien sabéis, siendo yo también un buen muchacho, que usted es el próximo rey, del Festival Vallenato”.** Iván en aquella ocasión le respondió. **“Diomedes también sabéis que te lo voy a cantá, y el Long Play se vá llamá, El Cacique con el Rey”.**

En medio de la emoción por el memorable triunfo la noche del tres de mayo de 2025, recordó que su primer acordeón se lo regaló **Alberto ‘Beto’ Villa**. Así mismo, regaló un verso que define todo, pero antes anotó que no tiene intención de concursar en Piquería Mayor, porque solamente la tiene como afición.

“Yo les dí con el carey, y el pueblo me amaba tanto, y aquí está cantando el Rey, del Festival Vallenato”. No había a otra opción, sino que Iván Zuleta, el hijo de Urumita, La Guajira, el consentido de sus padres **Fabio Zuleta y Denia ‘Ñeña’ Barros**, colgara ese recuerdo en su alma, para dar lugar a que los sentimientos le hicieran juego a la memoria. Entonces pudo meditar sobre las horas felices compartidas donde el silencio hasta se inspiraba.



JUAN

RINCÓN

  [juanrinconv](#)



FOTO: Biblia Sagrada

LA IMPORTANCIA DEL RESPALDO Y LA GUÍA DE DIOS EN CUALQUIER PROYECTO

Entonces Salomón le respondió a Hiram con el siguiente mensaje: «Tú sabes que mi padre, David, no pudo construir un templo para honrar el nombre del Señor su Dios, debido a la cantidad de guerras que le hicieron las naciones vecinas. No podía construir hasta que el Señor le diera la victoria sobre todos sus enemigos. Sin embargo, ahora el Señor mi Dios me ha dado paz en todo el territorio; no tengo enemigos, y todo marcha bien.» “Así que tengo planeado construir un templo para honrar el nombre del Señor mi Dios, tal como él le había indicado a mi padre David. Pues el Señor le dijo: “Tu hijo, a quien yo pondré en tu trono, construirá el templo para honra de mi nombre”. 1 Reyes 5:2-5

Este capítulo del Libro de 1 de Reyes, narra

cómo se dieron los preparativos para la construcción del templo. El rey Salomón no solo heredó el trono de su padre, sino también su deseo de construir un templo para honrar el nombre Dios. Esto fue algo literal, David le entregó a Salomón los planos y cada detalle de cómo debería construirlo. Estos incluían la antesala, los depósitos, las habitaciones de la planta alta, las habitaciones interiores y el santuario interior, el cual era el lugar de la expiación (**1 Crónicas 28**).

Lo más importante de esto, es que cada detalle del diseño seguía las instrucciones de Dios al pie de la letra, es decir, por más que fue un deseo de David, este no lo ideó como él quiso, sino que procuró que cada pormenor realmente fuera agradable a Dios.

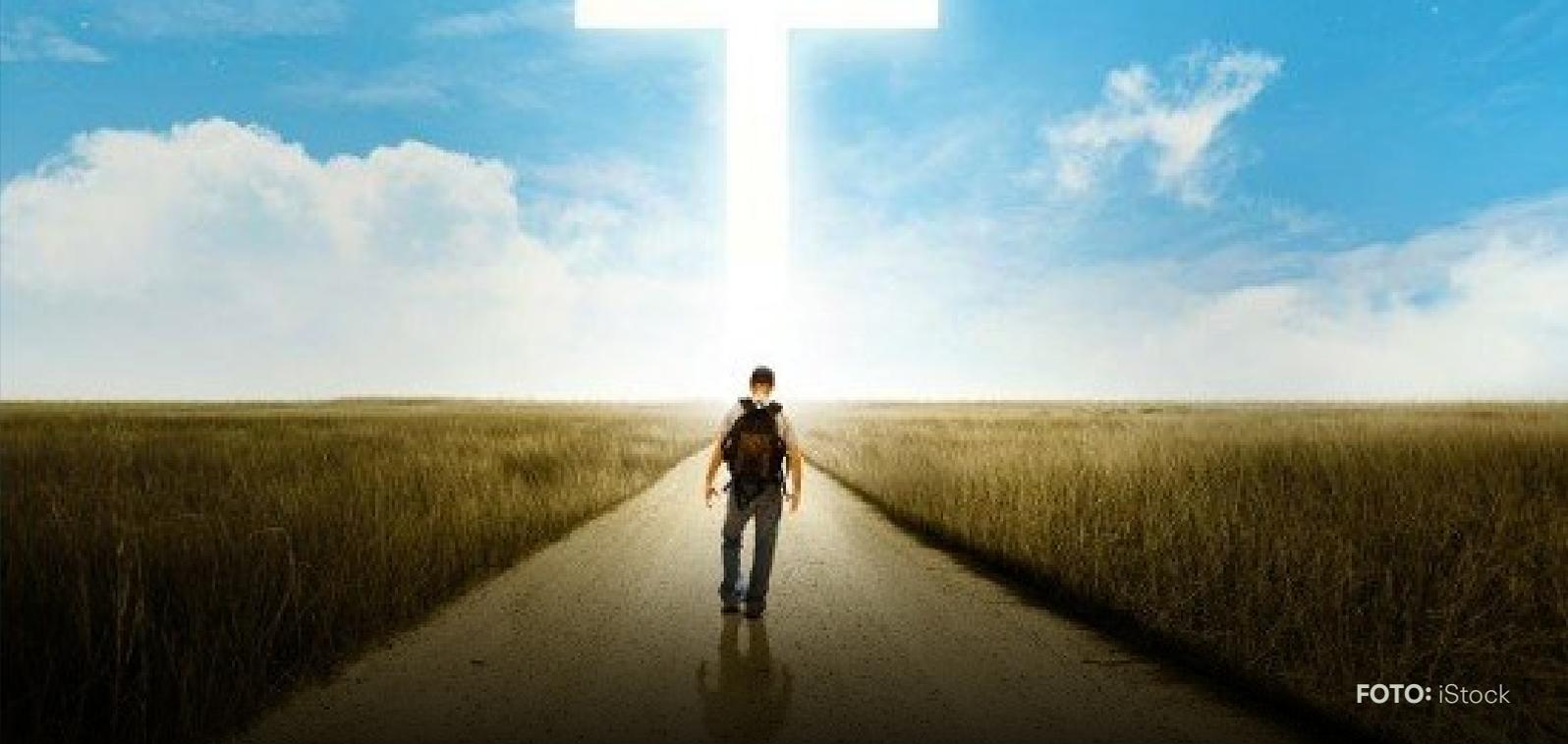


FOTO: iStock

Esto me llevó a pensar, que muchas veces Dios nos ha dado ideas, y las apropiamos de tal manera que se nos olvida consultarte a El cual es la mejor manera de ejecutarla. Creo que no es casualidad que, hoy Dios nos atraviese este pasaje bíblico, por que ciertamente, precisamos aprender como evolucionar de manera exitosa una idea.

Antes que nada, las ideas surgen de una necesidad insatisfecha, a continuación, viene el proceso de refinamiento de la idea, luego se origina un plan de acción, se definen los recursos requeridos y las fuentes de los mismos, de manera que se pueda lograr la implementación efectiva y lo que viene es la ejecución de ese plan.

Por otra parte, debemos tener claro que una cosa es planificar y otra es ejecutar. La planificación hace referencia a la fase de preparación, mientras que la ejecución es la puesta en práctica de lo planificado.

Planificar requiere de la definición de objetivos, estrategias y pasos a seguir para alcanzar un resultado. Incluso, implica analizar el mejor momento. Esto facilita la ejecución, reduce los riesgos y aumenta la posibilidad de alcanzar mejores resultados.

Ejecutar se relaciona con la acción de llevar a cabo el plan, implementando las estrategias y los pasos definidos durante la fase de planificación. Requiere compromiso, gestión de recursos y adaptación a las circunstancias.

En el caso del Rey Salomón, estaba en el mejor momento de su reinado para iniciar el proceso de ejecución de la idea de su padre, dice la Biblia, que Dios les había dado paz y esto permitía que el rey estuviera concentrado en una sola cosa: construir el templo para Dios.

Estaba recién posesionado en su trono, seguro ni si quiera se le había ocurrido con quien podría hacer realidad el sueño de David. Pero un día Dios permitió que apareciera Hiram. Salomón vio en él una gran oportunidad y la aprovechó, él conocía muy bien a **Hiram** porque era amigo de su padre, sabía todo el beneficio que podría sacar de sus recursos y habilidades.

Esto enseña que el proceso de definición de recursos, no solo se trata de dinero, sino de hallar socios para lograr una ejecución impecable. Cuando vamos a iniciar un proyecto tan grande, no podemos pretender hacerlo solos; dado que, es posible que seamos expertos ideadores, pero no tengamos la habilidad para ser ejecutores.



FOTO: iStock

En este sentido, los planes fracasan la mayoría de veces por qué queremos hacer las cosas solos, o por qué no logramos hacer conexiones con personas que tengan las capacidades requeridas para llevar a cabo la obra.

No obstante, es importante analizar bien como escogemos a nuestros socios, debemos pedir dirección a Dios para que las personas que nos acompañen en esa construcción de sueños, tengan la misma visión, debemos escudriñar bien los corazones, para no rodearnos de gente envidiosa o egoísta, que luego traten de hacernos a un lado y quedarse con todo.

El Rey **Hiram** era la persona idónea, no solo era un líder político y comercial, sino que además era reconocido por su sabiduría, generosidad y habilidad como artesano. Realmente, el Rey Salomón eligió bien, este llegó a suministrarle madera de cedro del Líbano y otros materiales, así como un equipo de profesionales que incluía arquitectos, artesanos y albañiles, requeridos para la obra. Adicionalmente, **Hiram** y Salomón crearon una alianza, de la que surgió la creación de una ruta comercial conjunta en el Mar Rojo, que conectaba el puerto israelita de **Ezión-Geber** con la tierra de Ofir, lo que benefició a ambos reinos.

“En consecuencia, ordena, por favor, que se corten cedros del Líbano para mí. Permite que mis hombres trabajen junto a los tuyos, y yo

pagaré a tus hombres el salario que tú pidas. Como bien sabes, ¡no hay nadie por aquí que sepa cortar la madera como ustedes, los sidonios!». Cuando Hiram recibió el mensaje de Salomón, se puso muy contento y dijo: «Alabado sea hoy el Señor por haberle dado a David un hijo sabio para que sea rey de la gran nación de Israel». Así que le envió la siguiente respuesta a Salomón: «He recibido tu mensaje y te proporcionaré toda la madera de cedro y de ciprés que necesites. Mis siervos llevarán los troncos desde las montañas del Líbano hasta el mar Mediterráneo y los pondrán en forma de balsas para que floten a lo largo de la costa hacia el lugar que tú decidas. Luego desarmaremos las balsas para que ustedes puedan llevarse los troncos. Puedes pagarme proveyendo alimentos para mi casa.» 1 Reyes 5:6-9

El pacto con Hiram, garantizaba no solo que lo planeado se implementara oportuna y efectivamente, sino que beneficiara a ambos. Tal vez para Hiram el templo no había sido una prioridad, pero si era importante para David y Salomón, también lo era para él.

El rey salomón fue designado por Dios como el constructor de un sueño. Una tarea enorme, debía lograr una proeza arquitectónica, que de hecho implicó muchos sacrificios de los participantes. Esto requirió de un esfuerzo sincronizado, milimétricamente organizado.

El rey Salomón impuso trabajo forzado y reclutó a treinta mil obreros de todo Israel. Los envió al Líbano en relevos de diez mil al mes, de modo que pasaban un mes en el Líbano y dos meses en su casa. La supervisión del trabajo forzado estaba a cargo de Adonirán. Salomón tenía en las montañas setenta mil cargadores y ochenta mil canteros; había además tres mil trescientos capataces que estaban al frente de la obra y dirigían a los trabajadores. Para echar los cimientos del templo, el rey mandó que sacaran de la cantera grandes bloques de piedra de buena calidad. Los obreros de Salomón e Hiram, junto con los que habían llegado de Guebal, tallaron la madera y labraron la piedra para la construcción del templo. 1 Reyes 5:13-18

Esto enseña también que, para construir se requiere orden, esfuerzo, sacrificio, determinación y lo más importante la sabiduría de Dios. Esto le permitió a Salomón definir la fuerza laboral requerida, equipos de supervisión, extracción y transporte de materiales de alta calidad. Y esto aplica no solo para un edificio, un templo o una casa, sino para construir bases sólidas en la vida, cuyo fundamento sea Cristo.

En el Salmo 127:1-2 dice: **Si el Señor no edifica la casa, vano se esfuerzan los albañiles. Si el Señor no cuida la ciudad, en vano hacen guardia los vigilantes. En vano madrugan ustedes y se acuestan muy tarde para comer un pan de fatigas, porque Dios lo da a sus amados mientras duermen.**

En conclusión, Es importante esforzarnos y trabajar con diligencia, pero siempre debemos tener presente que el éxito y la prosperidad provienen de Dios y debemos confiar en su providencia, dirección y buscar su aprobación en todos nuestros proyectos. Ya sea en la construcción de un edificio, una relación, un hogar o cualquier sueño que Dios haya sembrado en nuestro corazón. Porque los esfuerzos humanos, por más grandes que sean, son en vano si no están respaldados por Dios. El éxito de Salomón en este proyecto fue precisamente esto. Dice en el verso 12º de este capítulo, que **El Señor, cumpliendo su palabra, dio sabiduría a Salomón.**

Pidamos pues sabiduría a Dios para construir sobre la roca y no sobre arenas movedizas, que un día se ven firmes y al siguiente nos dejan sin nada y perdemos todo el esfuerzo.



**VICKY
PINEDO**

 [princesadedios_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co